

# SEMANA

Manila 15 de Julio de 1954

## CONTENIDO

Si va Vd. a mi país  
*(de E. Tomás Borrás)*

“Concursos Literarios  
Enrique Zobel de Ayala”

## ORO EN ESPAÑA

Visitando España

¡AQUÍ MADRID!

Actividades Nacionales

18 de Julio en España



### NUESTRA PORTADA:

*Marisa de Leza, primer  
premio nacional de  
Cinematografía  
(Ver reportaje en la página 22)*



**30**  
Cts.

B e b a

Coca-Cola



# TABU

EL PERFUME  
POR EXCELENCIA



*Dance*

---

Luis P. Pellicer, Sole distributor \* P. O. Box 2583 \* Manila



Revista Ilustrada

Vol. VI- No. 148 Manila (Filipinas)

PRECIO DEL  
EJEMPLARSUSCRIPCION  
ANUAL**30**  
ctvs.MANILA P14.00  
PROVINCIAS P16.00

Director. Manuel Lopez Flores

(Registrada como correspondencia de segunda clase, en las Oficinas de Correos de Manila, el 11 de Marzo de 1954)

## EDITORIAL

Publicista  
Carmen Abella de FloresDirector  
Manuel López FloresEditor  
Carlos EstechaEditora Social  
Juanita L. de ReinaJefe de Circulación  
Ignacio LarruceaJefatura de Publicidad  
Juan MenéndezDepartamento de Contabilidad  
Fidias ReinaDepartamento de Imprenta  
Joaquín S. Aguilar

**Y**A tenemos la ley que nacionaliza el comercio al por menor. La legislatura filipina, obrando con oportunidad y justicia, ha aprobado dicha ley y el Presidente Magsaysay lo ha confirmado estampando su firma en la misma. Pero no hemos terminado hasta allí con nuestros deberes. Tenemos que hacer no poco, sino mucho, para preparar al pueblo en el futuro.

Una de las principales disposiciones de la ley de la nacionalización del comercio al por menor señala que, tan pronto como fallezca un extranjero que es dueño del negocio al por menor, no se expedirá ya ninguna nueva licencia a nombre de sus herederos y por ende quedará cerrado el negocio mencionado. Según las estadísticas tenemos en Filipinas unos sesenta mil comerciantes al por menor que son extranjeros. En el supuesto que mueran 600 al año, al cabo de diez años tendremos 6.000 tiendas cerradas que pueden causar más o menos malestar a la comunidad.

Es oportuno recordar el motín que tuvo lugar en 1924 contra los comerciantes chinos en la Ciudad de Manila, los cuales para salvar su pelleja, cerraron sus tiendas y negocios. ¿Qué ocurrió después? El pueblo consumidor pagó caro dicho tumulto popular, porque no se podía adquirir artículos de primera necesidad sino a los comerciantes filipinos, los cuales son muy contados. Naturalmente, vino el agiotaje, el hambre y otras consecuencias deplorables. Y esta es una lección que debemos aprender, ya que tenemos hoy la ley de la nacionalización.

Por eso decimos que no hemos terminado aún con nuestro deber con la adopción de dicha ley. Debemos tener en cuenta que tenemos hoy como en 1924, muy escasos comerciantes filipinos al por menor. De ahí que debemos preparar las consecuencias que podrán sobrevenir, y que necesariamente vendrán, con motivo de ponerse en vigor la tantas veces repetida ley. Los problemas económicos de un país no se pueden arreglar de prisa y corriendo. Las cuestiones financieras requieren un largo y detenido estudio y preparación. Por eso, repetimos que tenemos mucho que hacer y mucho que preparar para que los buenos propósitos de la dicha ley sean una hermosa realidad.

En primer término debemos emprender una campaña educacional, simultáneamente para los consumidores y vendedores al por menor, muchos de éstos especialmente los últimos adolecen de grandes defectos que corregir. Por otro lado, se debe propulsar la organización de cooperativas de consumidores y comerciantes al por menor. Solamente mediante estas organizaciones el público se interesará en el

éxito de las tiendas al por menor. Además, ya que tenemos el ACCFA en estos días, se debe enmendar la ley que organiza la misma, a fin de poder ella capitalizar a las asociaciones de cooperativas de consumidores, reembolsables mediante los dividendos de patronato (patronage dividends) a que tienen derecho dichos consumidores. De esta manera el capital facilitado por el ACCFA será recuperado pronto, convirtiéndose como dueños absolutos de las tiendas correspondientes los consumidores de la misma.

Otras medidas deberán adoptar también, como la organización de cooperativas de los establecimientos al por menor, a fin de que estos estén capacitados para poder comprar en grandes cantidades los productos locales o importar al por mayor del extranjero. Sin la protección del gobierno, y muy especialmente de técnicos y de fondos, éstos comerciantes al por menor se verán obligados a acudir en otros países lo que puede resultar desastroso para los fines de la nacionalización.

Por eso, repetimos, el gobierno no ha terminado con su deber con la adopción de la repetida ley. Tanto el Congreso como el ramo ejecutivo, encabezado por el Presidente Magsaysay, deben continuar estudiando y preparando otras legislaciones para el éxito seguro de la muy ansiada nacionalización del negocio al por menor.

**SU CERVEZA FAVORITA**Ahora  
35 cts.**San Miguel**  
PilsenA la hora  
del refresco  
tome**Royal**  
FRUIT  
**TRUORANGE**

M

e

r

c

y



O

r

i

a

Mañana, viernes 16, a las 8 y media de la noche, tendrá lugar un popular concierto en el auditorium de la Far Eastern University con la intervención de Mercy Oria, la gentilísima soprano, y el conocido tenor Arrigo Pola.

Entre las canciones excogidas figuran "La Traviata" (Ah, Fors e' lui), de Verdi; "Rigoletto" (Caro nome) también de Verdi; "El Barbero de Sevilla" (Il Barbieri de Seviglia), de Rosini; "Pakiusap" de Santiago; "La Canción de la Risa de Adela", de Strauss; "One Kiss" (Un beso), de S. Romberg; "Sin tu Amor", de M. Sandoval, y "Granada" de A. Lara. Todas ellas a cargo de Mercy Oria como solista.

Arrigo Pola, por su parte, interpretará "Lamento di Federico" de Cilea; "L'arlesiana", del mismo autor; "Questa o quella" de Verdi; "Aria de las Flores", de Bizet; "Mattinata", de Leoncavallo; "Dicitencillo vuise", de Falvo; "Na sera e' Maggio", de Cioffi; 'Ay, ay, ay', de Freire y "Danza" de Rossini.

Entre los números que serán cantados a dúo por ambos intérpretes figuran "Duetto de la Ciliege — L'amico Fritz", de Mascagni.

Dado el fin benéfico a que se destinará la recaudación, y la popularidad, tanto de la bella soprano Mercy Oria como la del aplaudido tenor Arrigo Pola, esperamos que el auditorium de la Far Eastern University registre una entrada total.

*¡Dé mayor VIDA a su  
tertulia! ofreciendo*

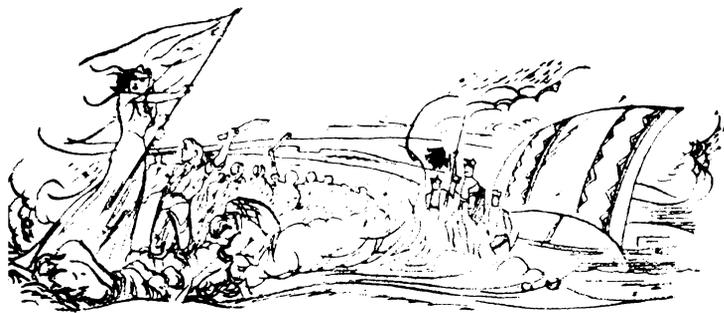
**CANÁ PUNCH** (para 8 personas)  
Una botella de "RON CANÁ"; una copa grande de azúcar moreno; el jugo de 8 naranjas y 6 limones; 3 botellas de Dry Gin-gin; 3 botellas de agua de Soda.  
Vacíese en una ponchera grande y llena de trozos de hielo, y que contenga como una docena de rajitas de naranja y cuatro rodajas de piña cuarteada. Agítese suavemente y sírvase.

**Rum  
CAÑA**

750 c.c. 80 PROOF  
Made from the choicest sugar cane by  
CENTRAL AZUCARERA DE TABLAC  
San Miguel, Manila Philippines  
SOLE DISTRIBUTOR  
**TABACALERA**

EL RON DE MAYOR VENTA  
EN FILIPINAS

A PHILIPPINE PRODUCT BY TABACALERA



## **Parnaso Español**

# **CALIGO**

**Cierra la noche lóbrega; a lo lejos se oyen, roncas, rugir las ondas bravas en cuyos senos cóncavos se agita el viento precursor de las borrascas.**

**¡Ay!, ¡pobre marinero a quien sorprenda el huracán soberbio!; ¡ay de la barca lejos del puerto amigo, ciega y sola sobre el espacio inmenso de las aguas!**

**Sin una estrella en los cerrados cielos, sin una luz en las desiertas playas, ¿dónde poner la descarriada proa y con certero rumbo encaminarla?**

**Sólo la densa oscuridad rompiendo, traidoras brillan las espumas blancas que hirviendo en torno al sumergido escollo al engañado náufrago amenazan.**

**¿Por qué su riesgo en evitar porfias, alma que en noche oscura, solitaria, a merced de los vientos y las olas entre el fragor de la tormenta vagas?**

**Seguro es el naufragio, ¿a qué resistes y tu agonía y padecer dilatas? No ofrece el mundo a tu miseria amparo, ni el cielo a tu dolor una esperanza.**

**AMOS DE ESCALANTE**

## **El cuento de la** **SEMANA**

# **Si va vd. a mi País**

**Por TOMAS BORRAS**

**L**EGAMOS los dos amigos a mi país y, maletas en mano, buscamos el consabido hotel. Mi acompañante adoptó una actitud pasiva dejándome a mí el cuidado de dirigir la maniobra.

—¿Dos habitaciones, me hace el favor?

—El hotel está lleno—gruñía la voz detrás del reducido agujero de una taquilla.

—Entonces... ¿Sería usted tan amable que nos indicara...? El hotel está lleno—repetía el gruñido invisible.

—Bien, sí pero... Como desconocemos la ciudad... Usted, seguramente...

La taquilla cerraba su portezuela de golpe. Ya en la calle, me dirigí al primero que encontré:

—¿Me haría usted el favor de indicarme?...

Recibía invariable, estas respuestas:

—No sé.

—No hay nada.

—No puedo servirle.

Las maletas pesaban mucho, habíamos andado varios kilómetros el sol picaba fuerte, sudábamos el cansancio del viaje y de la minata, hambrientos, sucios... Abatidos en el banco del paseo, acompañante, que hasta entonces no dijo una palabra, me interpelló:

—¿Pero no conoces el procedimiento? Te dejé emplear toda tu ingenuidad para desengañarte. Dentro de cinco minutos estaremos en el baño de la más confortable habitación y dentro de media hora almorzaremos, alegres... Si te dejo buscar hotel por tu método, dormiríamos en la calle.

—¿De qué procedimiento hablas?

—Y mi lección te servirá para desenvolverte, en el porvenir en esta bendita tierra. Si no comprendes esa lección y la aplicas, merecerás fracasar en todo.

Y sin más explicaciones, volvió al primer hotel, allí donde nos había despedido una voz sin cuerpo.

—Mire usted—le dijo mi acompañante al agujero de la taquilla— ya sé que no puede usted alojarnos, porque en esta posada no admiten ustedes viajeros distinguidos, que protestarían de la falta de higiene...

No pudo seguir hablando, porque salió por el marco de la taquilla una faz colérica:

—¡Mi hotel es el mejor del mundo y aquí han vivido hasta emperadores! ¿Lo entiende usted? ¡Fulano! ¡Fulano!

Apareció un camarero al que entregó una llave, sacando el brazo por el agujero junto con su faz congestionada.

—Lleva a estos señores al 17 al 19 y que se enteren de si aquello es bastante lujoso. Que les preparen el almuerzo en el sa-

loncito. Y ya hablaré yo luego con ustedes para que me digan si mi hotel...

Se amontonaban sus vociferaciones dentro del escritorio, con ruido de máquina descompuesta, mientras subíamos en el ascensor al 17 y al 19.

—Estas son...—nos abrió el camarero mirándonos con ira—.

¿Sospechaban ustedes que existieran cuartos de baño así?

Vivimos atendidos, en verdad, regimiento, tal como el congestionado dueño nos prometió. La servidumbre, enterada de nuestro juicio despectivo sobre el hotel, murmuraba contra nosotros, pendiente de nuestros deseos, conjuntamente: malas caras y excelentes hechos.

—A ver qué dicen ahora estos tíos—les oíamos, mientras nos perfumaban la cama, cambiaban las toallas cada hora, lustraban los zapatos a lo espejo y nos “repetían” del dulce de fresa helada con vainilla.

Jamás hemos sentido, alrededor, tanta atención minuciosa, ni tantos rencores.

—Esa es la llave para conseguir lo que quieras en este país —me decía mi acompañante—. A todos has de decirles lo contrario de lo que desees para picar su amor propio.

—Ya sé que no sabe usted arreglar esta marca de reloj...

Y el relojero se lo arreglaba, en minutos, mientras enrojecía de indignación.

—Ya veo que tiene usted muchas ocupaciones y no puede ser el cuarto en la partida...

Dejaba sus obligaciones, en verdad urgentes, y empuñaba el abanico de cartas toda la tarde.

—Me han dicho que usted podría encontrarnos localidades para el concierto, pero comprendo que le será imposible lograrlas...

Y bebía los vientos por llevarnos dos butacas y sonreír, satisfecho su puntillo, comentando entre dientes: “Se había creído éste que porque estaban las localidades agotadas desde hace tres días, yo no iba a obtener las que quisiera.”

—Ya sé que está prohibido pasar por aquí, y que ni usted mismo puede revocar la orden...

—¿Cómo que no?...

El representante de la legalidad se saltaba sus propias prohibiciones con tal de demostrar al impertinente que él, ¡nada menos que él...!

En verdad era “la llave”, el procedimiento infalible, en mi país. Mi amigo me guiñaba el ojo cuando pinchaba el amor propio del que podía hacerle un servicio. Yo reforzaba discretamente las dudas de mi amigo.

—Claro, es difícil..., es mucho... Comprendemos que usted no alcanza a tanto...

Vivíamos felices en la Jauja de mi país ultradigno, en el país de la negra honrilla. Y una tarde...

El día era hermosa, delicada y como abandonada. En el hotel nadie la había acompañado nunca. Frente a nosotros, enigmática de soledad, siempre suavemente seria, tan sólo alzaba sus ojos en el comedor al beber, mirándonos, tácito brindis: y después suspiraba, como si dejase escapar un anhelo. Mi acompañante la abordó:

—Ya sé que no puede usted quererme, que se lo han prohibido, que aunque yo la fuese a usted grato...

El procedimiento “la llave”, como siempre. La dama se expresó con negligencia:

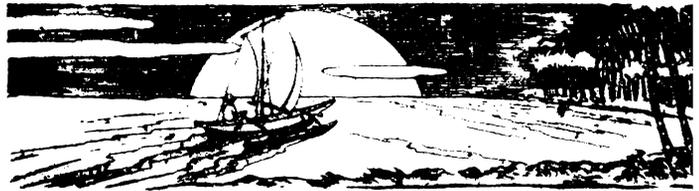
—Si, es verdad. Ni puedo quererle a usted, ni me interesa...

—Claro, está usted sometida a otra voluntad, no se atreve rebelarse...

El resorte no funcionó: la dama se le despedía:

—No se moleste... Ese truco le hemos inventado nosotros las mujeres.

Y se alejó, linda con su paso ondulado de abandono de si mirándole, maliciosa. ¡Mi amigo se picó entonces, en su amor propio! Hoy es su esposa, su melodiosa amada, poca en palabras, serena, de dulce dejadez...



# Parnaso Filipino Cuando yo muera

**Cuando yo muera llevad mis restos  
allá a la cumbre de una montaña  
que sea digna de mis arrestos  
de indio poeta, nieto de España.**

**Egrecia lira mi tumba exorne,  
para que preste vida a mis huesos,  
y allí una virgen y Pan bicorne  
derramen ritmos, flores y besos.**

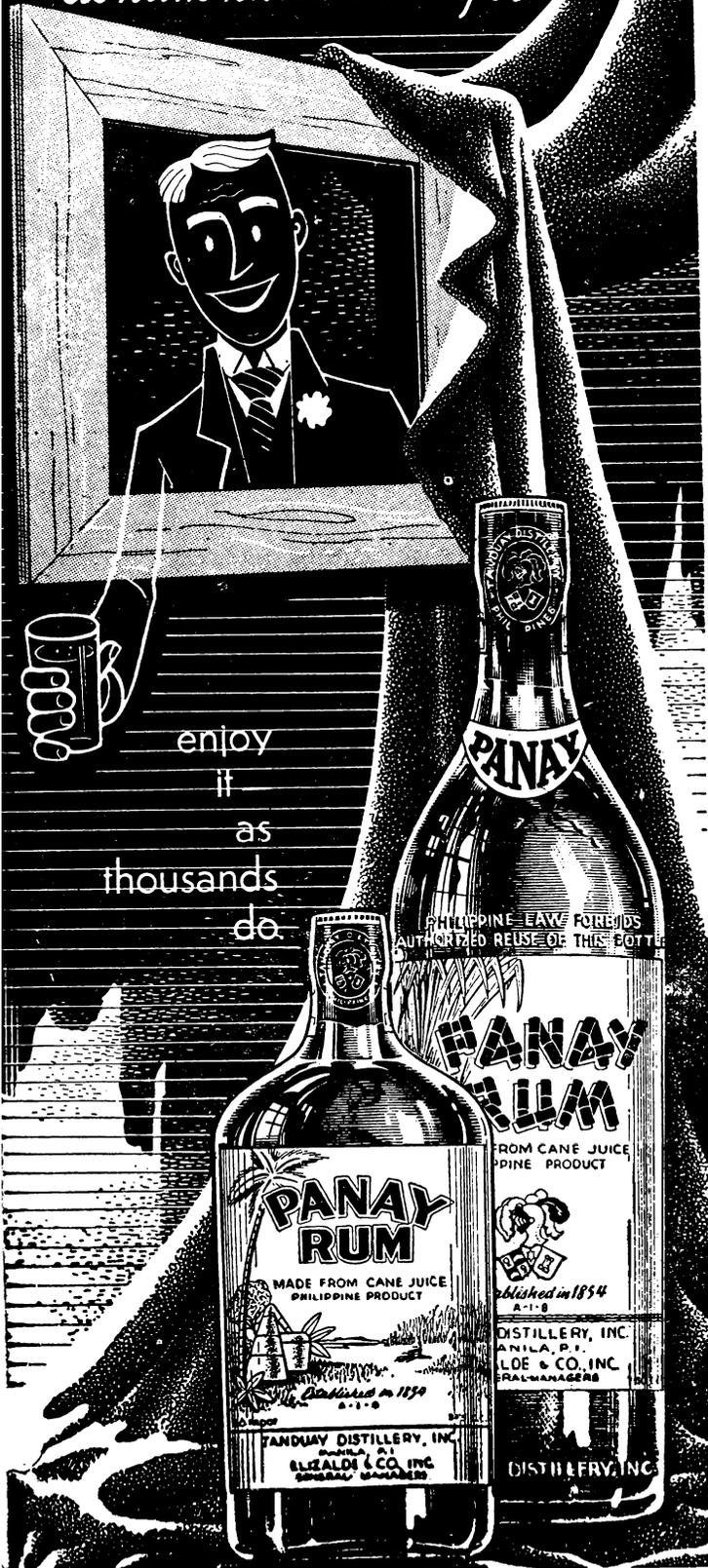
**Grabad entonces sobre mi fosa  
con letras de oro esta inscripción:  
“Yace aquí un bardo que a toda cosa  
grande o hermosa dió el corazón.”**

**JOSE HERNANDEZ GAVIRA**



# Here's Rum

*as rum should truly be!*



enjoy  
it  
as  
thousands  
do.

A PRODUCT OF TANDUAY DISTILLERY, INC. • 348 TANDUAY, MANILA  
• ELIZALDE & CO., INC. - GEN. MANAGERS

# ORO EN

Millares de toneladas pueden pro-  
ducirse anualmente.

Por CARLOS ESTECHA

**F**AMOSAS fueron hace dos mil años las riquezas auríficas españolas del Darro y Genil. Más famosas aún las arenas del Sil. Los trabajos romanos realizados, algunos de los cuales aun subsisten, nos lo atestiguan; los historiadores nos refieren cómo muchas de las riquezas de los Emperadores provenían de España; y, los poetas cantan a "la tierra del oro" con sus mejores letras.

Aquella riqueza no ha sido extinguida. Los aluviones del Bierzo mantienen aún hoy una riqueza en oro superior a los mejores aluviones de California. ¿Porqué no se explotan?

La explicación es larga. Un año antes de la Guerra Civil en España una comisión anglo-española estudió sobre el terreno la forma de explotar esta riqueza inmensa que se extiende por el vasto aluvión del macizo Hespérico. Se precisaban para el comienzo de las actividades 250,000.000 de pesetas y se procedió al estudio de una sociedad por acciones que pudiese llevar a feliz término la gigantesca empresa.

Debía trasladarse a España un conjunto de maquinaria pesada para remover millones y millones de toneladas de tierras, organizar un equipo técnico eficiente, comprar terrenos, instalar fábricas, contratar brazos y crear un cuerpo directivo que conjuntase todos los elementos dispares para dar solidez a la organización.

La guerra hizo olvidar el proyecto. La segunda Guerra Mundial estalló a continuación y después, las relaciones económicas han cambiado mucho en Europa.

Ahora, sin decir que el oro sea el fin; pero, tal vez pensando en él, se está en camino de construir un formidable salto de agua con central de pie de presa que será uno de los más importantes de la Península. Según la información de la agencia CIFRA las aguas que lo alimentarán serán del río Sil y del Boeza unidas ambas corrientes por un tunel. "Además dice la misma información, serán utilizadas por medio de acueductos y sifones todas las aguas que vierten en el famoso lago" (Carucedo).

¿Por qué es famoso el lago Carucedo?—preguntará el lector.

Por una leyenda, una tradición o, mejor aún, por una historia verdadera de los últimos tiempos de los romanos en España.

D. Ramiro Gavilán, por su estrecho contacto con el último Duque del Bierzo, fallecido, nos podría ampliar con refe-

# ESPAÑA

Los aluviones del Bierzo son unos

de los más ricos del mundo.

renciás más precisas nuestros conocimientos; pero, a falta de su ayuda expondremos nuestras ideas:

1.º La explotación de oro en España ha sido una verdad histórica, así como que esta explotación tenía suma importancia en el Sil y sus afluentes.

Dejando a parte el testimonio de los muchos escritos, quedan aún como fundamentales testigos las grandes obras romanas encaminadas a tal fin. Como ejemplo citaremos dos.

a) En la provincia de Orense, junto a la estación de ferrocarril del pueblo de Montefurado, el río Sil ha sido desviado de su cauce al objeto de explotar el oro en una de sus "hocos", llevando las aguas por un túnel que orada una roca gigantesca (Roca-furada). El nombre de Montefurado (Monte oradado) ha sido dado por encontrarse al lado del gigantesco túnel, hoy aún en uso para el paso de las aguas.

En el antiguo cauce seco feraces viñedos crecen junto a los campos de cultivo.

B) En la provincia de León, los conquistadores romanos hicieron grandes obras para explotar el oro del lago "Carucedo", irrigado por las aguas procedentes de los aluviones del Bierzo que recogen gran parte de la erosión para depositarla en el fondo del lago. Los romanos dieron salida a las aguas por medio de un conducto que ponía en comunicación con el río Sil al famoso lago ya citado.

2.º Cuando los romanos amenazados de ser cortados por los enemigos procedentes del Sur, abandonaron esta región, destruyeron las obras. La leyenda y las historias de la región aseguran que antes de inundar el lago, enterraron en su interior todos los lingotes y objetos de oro que poseían para que no cayesen en poder de sus enemigos.

3.º Hoy, en toda la cuenca de drenaje del Sil, se explota el oro; aunque con procedimientos primitivos, como el lavado de las arenas del río en el estiaje o la recogida de "pepitas", algunas de regular tamaño.

4.º En el lago Carucedo, la riqueza de los sedimentos es tan inmensa que los los naturales del país lavan los lodos de sus orillas para condensar su riqueza en oro, beneficiando luego el metal por amalgama; y

5.º Todos los aluviones del Bierzo poseen un tanto por ciento de riqueza aurífera nada despreciable. Los estudios de la sociedad en formación anglo-española los calificaba superiores a los mejores aluviones de California.

Sentadas estas premisas solo nos falta añadir para terminar nuestra información que el laboreo no ofrece dificultades invencibles, pues los terrenos de aluvión son manejables. Lo que sí se precisa es un gran capital para la explotación en gran escala, única forma de lograr un rendimiento eficaz. Otra forma de labores podría resultar, antieconómica.



Paints *Better*  
for *Less*



YCO pinta mejor por menos....porque protege su casa contra las inclemencias del clima tropical mejor que cualquier otra pintura producida localmente o importada. YCO es también fácil de aplicar para cualquier clase de pintura, aun el ama de casa puede hacer el trabajo con suma facilidad. Y porque la pintura YCO cubre mucho — un galon es más que suficiente para convertir sus viejos muebles, y toda clase de armarios y estantes en "verdaderas piezas de arte".



ELIZALDE PAINT & OIL FACTORY, INC. 384-388 Broadway, Manila - Tel. 3-06-73

# La constitucionalidad de la ley No. 1180

Por el abogado Marceño Lontok

LA Legislatura aprobó la Ley No.—1180 que reorganiza la Judicatura elevando la categoría de los Jueces a Jueces de Distrito, y aboliendo los cargos de jueces ambulantes y jueces de catastro.

Los jueces que han sido eliminados, presentarán un recurso ante el Tribunal Supremo, bajo el fundamento de que la Ley es anti-constitucional.

El artículo 9 del Capítulo VIII de la Constitución dispone:

*“Los miembros del Tribunal Supremo y todos los jueces de tribunales inferiores conservarán sus puestos mientras observen buena conducta, hasta que lleguen a la edad de setenta años o queden incapacitados para desempeñar los deberes de su cargo.”*

No existe en la anterior disposición prohibición alguna para que la Legislatura no pueda adoptar medida administrativa en contra de la mencionada disposición.

La medida adoptada en la Ley No.—1180 es puramente de administración. Toda la tendencia es elevar la categoría de los jueces y evitar el continuo movimiento de jueces ambulantes y de catastro conocido vulgarmente por “RIGODON DE JUECES.”

La cuestión principal es si estos jueces que fueron eliminados, han sido destituidos de su cargo, y si la Ley No.—1180 de la República, provee su destitución. Sobre esta cuestión la ley es clara, no destituye, sino que elimina los cargos de jueces ambulantes y de catastro.

La Constitución, al proveer que los jueces una vez nombrados deben servir mientras observe buena conducta o llegue a la edad de 70 años, es para conseguir la estabilidad de los nombramientos, pero, no han previsto que el Congreso no puede adoptar alguna que otra medida, para reorganizar la Judicatura. La Constitución no prohíbe a la Legislatura promulgar una ley que organice la judicatura y declare eliminados los cargos de los Jueces arriba mencionados tal como consta en el artículo 3 párrafo 2 de la abolición de los cargos de jueces ambulantes y jueces de catastro.

Es inherente a toda administración gubernamental el poder de organizar y reorganizar. La Legislatura al aprobar la Ley No.—1180, no hizo más que ejercer el poder de organizar inherente a la administración.

Como medio de ilustración, podemos citar la disposición de la Constitución de que todo acusado se presume inocente mientras no se pruebe lo contrario, pero el artículo 117 del Código Penal Revisado provee que una persona que tiene fondos en su poder y no puede dar justa cuenta, se presume que lo

ha malversado, destruyendo así la presunción de inocencia que establece la Constitución. Y el Tribunal Supremo declaró que el mencionado artículo es Constitucional porque no existe prohibición para dictar una ley que destruye tal presunción de inocencia.

Haciend, una comparación, podemos

sacar la conclusión que no existiendo una prohibición a fin de que la legislatura pueda, como medida de administración, promulgar alguna ley aboliendo los cargos de jueces ambulantes y jueces de catastro, por tanto la Ley No.—1180 como medida de administración no es anti-constitucional.

Sazonado en toneles de roble

# AÑEJO RUM

¡Calidad, suavidad, gusto exquisito!

TABACALERA MANILA

PRODUCT OF THE PHILIPPINES

# AÑEJO RUM

100 C.C. 66 PROOF

Made from the choicest sugars from the CENTRAL AZUCARERA DE TARLAC

[1906] Philippine

SOLE DISTRIBUTOR TABACALERA

Un producto Filipino

# TABACALERA

# Chácharu Semanal



No.17

Por "Uno de Quiapo"

**N**OBLEZA obliga... En nuestra chachara semanal No. 15 publicada en el No. 146 de esta revista, hemos comentado sarcásticamente una información publicada en la prensa diaria de Manila, en el sentido de que el Vice-Presidente Garcia ha decidido regalar al Presidente Magsaysay una casita de papel y cartón, una de esas casitas típicamente japonesas que se ven en aquel país del Mikado...

Y por añadidura, dichas informaciones dicen que dicha casita será contruida en Japón, después será desarmada para volver a armarse en los jardines de Malacañang...

Y ahora resulta que todo eso son cosas solamente...

Y que no hay nada de tal regalo... Nos alegramos muchísimo, porque no habrá en los hermosos jardines presidenciales ningún signo ni alegoría que recorde al Mikado que ha dado tantos dolores físicos y morales al pueblo durante los tres años que hemos convivido con aquella gente de ojos oblicuos... Muy bien, Sr. Vice-Presidente... ha hecho V. bien al no hacer tan desatinado regalo...

**O**TRA vez los chinos están con sus pataleos...

Y dicen que los frecuentes crímenes contra los chinos son consecuencias de la Ley de la nacionalización... Y nada menos que las autoridades de Taipeh son los están protestando y tomando cartas para defender a sus compatriotas...

Bonita manera de razonar... Según nuestro Departamento de Asuntos Extranjeros, no ha habido más que un crimen contra los chinos, desde que entró en vigor dicha ley...

Y según el Alcalde Lacson de la Ciudad de Manila, muchos de los robos, asesinatos, atracos, etc. co-

metidos contra los chinos, los criminales o cuando menos sus cabezas-pensantes son chinos...

De ahí que las autoridades de Taipeh deben cerrar sus bocas...

Porque hablar por hablar es lo que llamamos "charlatan" y el ser "charlatan" es un vicio condecorado por todo el mundo.

Ya lo saben los de Taipeh: No seais unos charlatanes...

**M**AGSAYSAY está dando pruebas de su propósito de limpiar el gobierno...

Ya ha dado órdenes de llevar el caso de la Caledonia ante los juzgados a fin de que reciban los autores de tantos escabrosos sus correspondientes castigos...

También ha dado órdenes dicho Presidente de proceder a una estricta investigación al "Import Control" que está dando que hablar en el pasado y en el presente.

Y ese mismo Presidente ha dado órdenes terminantes para investigar las anomalías ocurridas en la compra de ponchos para el ejército filipino.

Siga V., Sr. Presidente, persiguiendo a esos criminales, que abusando de la confianza depositada hacia ellos por el pueblo, no han hecho más que trabajar para enriquecerse pronto...

Látigazos por todos los lados, Sr. Presidente y el pueblo está y estará siempre a su lado...

**S**EGUN los últimos despachos telegráficos publicados por la prensa diaria de Manila, la China comunista será admitida muy pronto dentro de la organización de las Naciones Unidas.

Dicen que así acordarán o ya tienen acordado Eisenhower y Churchill...

No faltaba más... tenemos que llegar en el extremo de confraternizar con los que mantienen ideologías que no reconocen la existencia de un Dios ni el derecho de propiedad...

Y decimos que llegaremos a ese extremo porque según las últimas estadísticas, muchas naciones son las que ya tienen relaciones comerciales con la China comunista... Entre ellas Inglaterra, Francia, etc...

Esto quiere decir sencillamente que mientras decimos que el comunismo es una teoría condenable, en cambio metemos en nuestros bolsillos, dinero y más dinero de origen comunista...

Esto es saber negociar sencillamente...

Y la moralidad, las doctrinas vivificadoras de la Democracia, etc., todas estarán por los suelos...

En una palabra, cada uno tiene su manera de matar pulgas...

## MAQUINA PLANA.

Vendo magnífica máquina plana "WINDSBRAUT", alemana, a toda prueba. Tamaño 38" X 50", tirada doble. Alimentación automática. Con dos motores, uno de 7 HP. y otro nuevo de 10 HP. 13 rodillos suplementarios y demás accesorios. Verdadera ganga. 20.000 pesos. Mr. Reina. Tel. 3-31-37.

(Sección anuncios clasificados)

## Oiga Ud. a "CHUCHO"

en su programa radiado

## LA "TABERNA"

Por la Emisora DZPI, 800

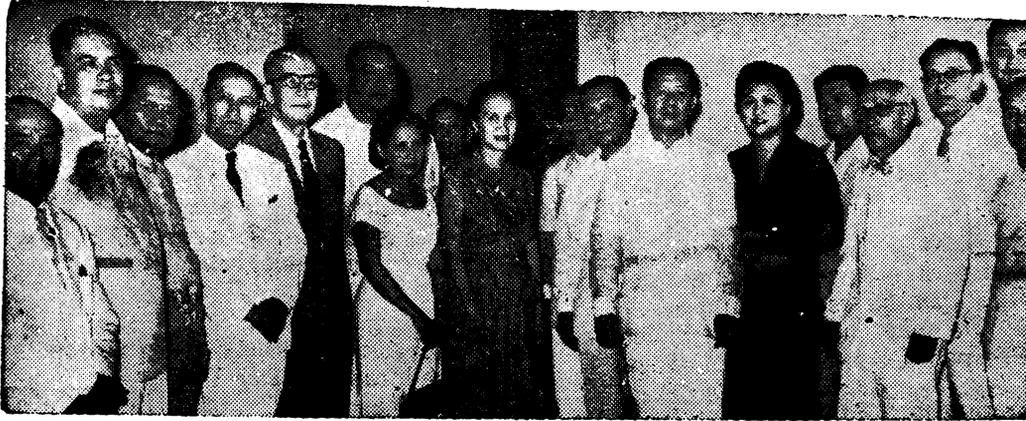
en su receptor, todos los lu-

nes, martes, viernes y sábados,

de 12:15 a 1:00 de la

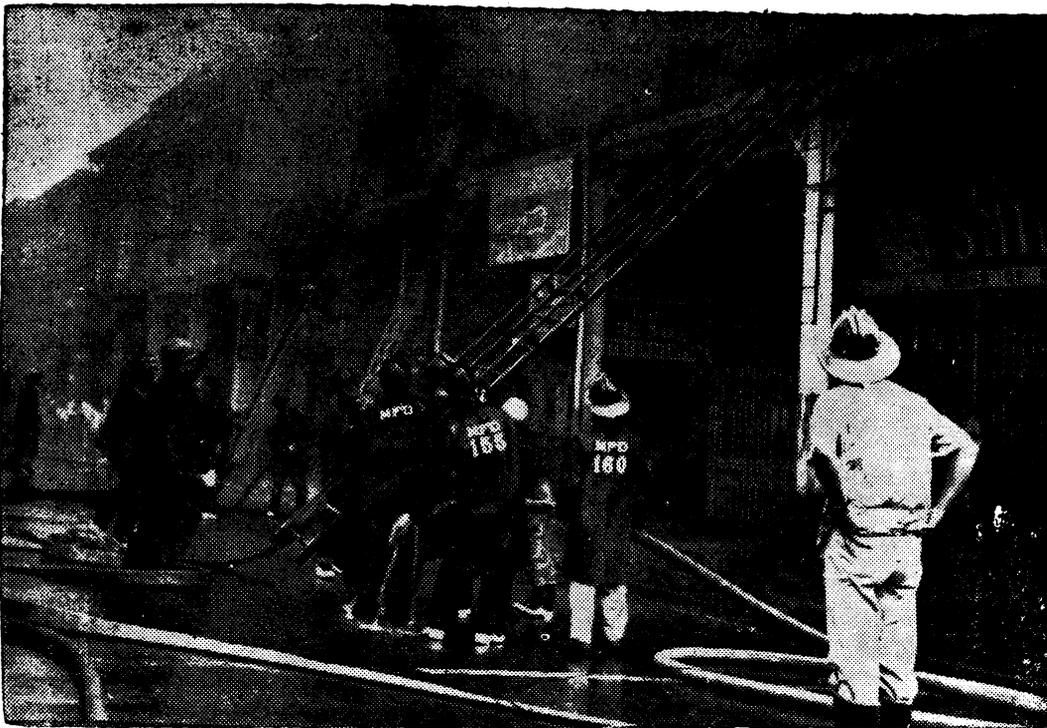
tarde.

# Actividades Nacionales



*Una misa de gracia se celebró en la Iglesia de Santa Cruz, para conmemorar el aniversario de la fundación del "Philippine Bank of Commerce".*

*El fotograbado muestra a los bombes concurrentes: Sixto de la Costa, Coronel Daniel O. Victoria, ex-Subsecretario Jose Camus, Carlos Revilla, Angel Levis-te, Sres de Jose Cojuangco, Sres. de Juan Cojuangco, Pedro Cojuangco, Rafael Roces, Gregorio S. Licaros, Fernando E. V. Sison y Juez Antonio Luero.*



*El segundo incendio registrado duran'e el periodo de tres meses, tuvo lugar en la casa No. 1355 de la Avenida Rizal.*

*El fotograbado muestra algunos de los bomberos de la ciudad, bajo el mando de su Jefe, Capt. Cipriano Cruz, en una árida lucha para extinguir la conflagración del fuego.*

## NOTAS DE LA CRUZ ROJA

**E**L Dr. Feliciano K. Cruz, Gerente de la Cruz Roja Nacional, ha manifestado, que los socorros de emergencia para las víctimas del terremoto que se registró en los pueblos de Sorsogón y Bacon, el 2 del actual, fueron distribuidos debidamente a 887 personas que representan 151 familias, que perdieron sus viviendas en dichos municipios.

Se llegó a usar el banco de sangre de la Cruz Roja en el hospital de Sorsogón donde fueron llevados las personas lesionadas después del temblor, y fueron asistidos por un buen contingente del personal de la oficina central del PNRC.

Se llevará a cabo un convenio mutui, entre La Cruz Roja Nacional de Filipinas y el Departamento de Salud Pública, con el objetivo de convertir en plasma deshidratada toda la recolección de sangre que pueda conseguir en este año. Este acuerdo se hará en una ceremonia especial el próximo sábado.

Ey Secretario de Sanidad, Dr. Paulino García, será signatario por parte del cuerpo de directores de la PNRC, firmará en nombre de la Cruz Roja de Filipinas.

El proceso de deshidratación fue creado por la Ley de la República No. 662 y debidamente reforzada por la Ley 774 y sus primeras funciones para este año, tendrá lugar el 17 de los corrientes, siendo los primeros donantes de sangre los empleados de la "Insular Life Insurance" y la FGU.

## Clases de literatura española en la Universidad del Estado

**D**ESDE el presente curso académico de 1954-55, se han abierto clases de literatura española en la Universidad de Filipinas con la entrada en el claustro de profesores de aquella institución del distinguido literato español, Dr. Isidoro Montiel García, miembro del profesorado de la Universidad Central de Madrid.

Aunque ha sido especialmente contratado para explicar Archivonomía y Paleografía General, el Departamento de Español de la citada universidad ha conseguido que el Dr. Montiel García explique dos materias importantes, que son Teoría y Técnica Literaria y Literatura Española de la Edad de Oro, a los estudiantes que desean especializarse

en español con miras al magisterio.

El Dr. Montiel García es autor de más de una docena de libros sobre literatura española y ciencias bibliotecaria y archivera, reconocidos en España como originales y científicos. El nuevo catedrático se propone hacer dos cosas: estudiar nuestros archivos y preparar un texto de literatura española especialmente adaptada a estudiantes filipinos, usando para este objeto los abundantes materiales que pueden dar nuestros poetas y literatos en español. Colaborarán con él los profesores Antonio M. Abad y Lorenzo Pérez Tuells y el conocido investigador y crítico literario Francisco Zaragoza Castillo.

Con los profesores Abad, Pérez Tuells y Montiel García, el cultivo de las letras españolas en la Universidad de Filipinas recibirá un gran impulso.



## Nueva adquisición

**P**ARA reforzar el ya numeroso plantel de profesores de su Departamento de Español, la Universidad de Filipinas acaba de adquirir los servicios del distinguido poeta y literato Lorenzo Pérez Tuells, tan ventajosamente conocido en el mundo de las letras hispánicas de esta capital.

El Sr. Pérez Tuells es académico de la Academia Filipina, correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua, y es considerado como uno de los más inspirados poetas y cultores de la lengua castellana en Filipinas. Don Jaime C. de Veyra, reconocido crítico literario y secretario permanente de la Academia Filipina, le reputa como el más atildado de los poetas modernistas locales.

Hablando de la adquisición del Sr. Tuells por la Universidad de Filipinas, el Profesor Antonio M. Abad, jefe del Departamento de Español, dice que su política en la actualidad consiste en llevar a aquella institución los más distinguidos cultores de las letras castellanas en Filipinas para dar a la juventud la más amplia oportunidad para aprender el idioma español.

En la actualidad, pasan de cinco mil los estudiantes universitarios matriculados en el Departamento de Español en Diliman, sin contar los registrados en los colegios de Agricultura y de Bosques en Los Baños, ni los del ramal de la Universidad en Ermita. Sólo en Diliman hay 136 clases de español a cargo de instructores especialmente preparados para enseñar el idioma según los métodos modernos.

*El Juez Conrado V. Sanchez y su distinguida familia, fueron agasajados en un almuerzo celebrado recientemente en el "Philippine Columbian", después de su juramento de cargo, prestado el 7 de los corrientes. Desde la izq.; sentados: Dr. Jorge C. Bocobo, Sra. C. Sanchez, Juez Conrado Sánchez, y su hija Erlinda.*

*Parados: Gonzalo Nava, Felipe Aldara, Atty, Antonio Barreno, Fiscal Gregorio Lantín, Salvador del Río, Jose Huerbe, Atty. Jose Gamboa, y Dr. Abelardo Sanchez.*



*La foto muestra al Presidente Magsaysay, inaugurando un sistema de irrigación, instalado en el barrio Lanang, Candaba, Pampanga.*

*Miles de hectáreas de terrenos palayeros se beneficiarán con este sistema, que desde hace más de seis años no han sido cultivados por causa de los HUKS.*

*Con el Ejecutivo, asistieron también el Secretario de Obras Públicas, Sr. Orrosa, el Rep. Emilio Cortez, Harry Brenn, Gerente de la oficina de la FOA en Manila, Maj. General Robert Cannon Jefe de JUSMAG, Bri. General Manuel Cabal, Jefe del I-MA y el Gobernador de Pampanga, Rafael Lazatin.*

**SEMANA**

REVISTA ILUSTRADA

# EL ORO DEL RIN

(Preludio y entrada de los dioses en el Walhalla)

Por Ricardo Wagner

**E**L Preludio de *El Oro del Rin* inaugura con solemnidad netamente wagneriana, es decir, con música profunda y simbólica, la primera de las cuatro jornadas que forman la trilogía o tetralogía—en este punto prosiguen las divergencias—titulada *El anillo del Nibelungo*. Porque, conviene recordar o una vez más, para explicar tal contradicción. Las obras constitutivas de ese *Anillo* son cuatro, cada una con propia rotulación: *El Oro del Rin*, *La Walkyria*, *Sigfrido* y *El Ocaso de los dioses*. Ahora bien, mientras para unos, de acuerdo con la declaración wagneriana. *El Oro del Rin* es prólogo y no debe entrar en cuenta a los efectos numéricos de la trilogía, para otros, es una obra independiente, que unida a las restantes, completa una tetralogía indiscutible.

La muchedumbre filarmónica de alto porte considera las tres últimas producciones como las más destacadas en este conjunto lírico, y a esta inaugurale ha concedido menor atención, lo cual no deja de irrogar perjuicios para la comprensión de una obra en la cual la música va ligada indisolublemente al

texto literario. Máxime si se considera que *El Oro del Rin* forma la base de toda la acción trágica y que en este prólogo se oponen en su forma primaria y típica las fuerzas principales, cuyo conflicto se complicará y aumentará en los dramas sucesivos de la trilogía o tetralogía. Sin embargo, hay dos números—por decirlo así, ya que la técnica wagneriana se opone a la división de sus dramas líricos en números y establece la parcelación por escenas—cuyo relieve es tan grande, que se han desglosado de la representación teatral para mostrarse con vida propia en las salas de conciertos, formando parte de los programas sinfónicos. Esos números son el *Preludio* y la *Entrada de los Dioses en el Walhalla*.

Dicho *Preludio*, como la primera escena, tiene una importancia singular para todo el drama. Desarrollase su acción en el agua, elemento mítico de significación particular, puesto que de él habrán de surgir todas las divisiones individuales de la esencia desnuda y primaria, así como todas las particularizaciones aisladas y netas. Y el arte musical absoluto, sin intervención algu-

na de la palabra humana, da una expresión adecuada a esa existencia exclusivamente elemental, en la referida introducción sinfónica. Uno de los más preclaros comentaristas de Wagner y uno de los primeros cuya clara pluma se puso al servicio de la novísima causa, era Hans de Wolzogen. La introducción de *El Oro del Rin*—viene a decir este apologeta—consiste en un colosal calderón en el tono de *mi bemol*, cuya tónica aislada primeramente y sostenida largo tiempo, simboliza ese estado de reposo perfecto y de unidad apacible. La transición de este simbolismo puramente musical a la representación musical del simbolismo mítico—es decir, la representación del estado original del agua como elemento primario—se logra mediante la entrada de la quinta, si bemol, la cual se añade a la fundamental y forma un acorde de dos sonidos, que también se prolonga bastante.

Descompuesto este acorde de quinta en sus dos notas, brotará el motivo del elemento original. Una figuración de acompañamiento interrumpe la serena quietud para imitar las ondulaciones del elemento líquido. Al animarse cada vez más el tema, esa figuración se mueve en semicorcheas que murmuran ligeramente. Esta fluctuación armónica del brote orquestal servirá bien pronto de acompañamiento a lo melodía vocal basada en las notas del acorde de tónica con la adición de la sexta del acorde en función de apoyatura. La participación humana se asocia desde entonces al agua, cuyo oleaje adquirió plasticidad cada vez más definida en la evolución sinfónica del preludio.

## Fiesta Regia

Arde en fiesta suntuosa como un palacio de hadas  
La casa solariega de los magnos Infantes....  
Cabe el vetusto Pasig do boga un par de amantes  
En un lindo bajel como invitados de hadas....

\* \* ✕ \* \*

Lacayos y lebreles saludan la pareja  
Cogidos mutuamente en románticos brazos  
Por que no se escapase en sus tiernos abrazos  
Hasta que pase el arco la envidiable pareja....

\* \* ✕ \* \*

Que desliza a la sala alfombrada de rosas,  
Al son de dulce orquesta, cuchicheos de cosas...  
Choques de manos entre concurrentes en cola,

\* \* ✕ \* \*

Para hacer los cumplidos la familia Infantes,  
Les honrar agasajos los célebres amantes,  
Abriendo por millares cajas de C O C A - C O L A.

Juan D'LUX

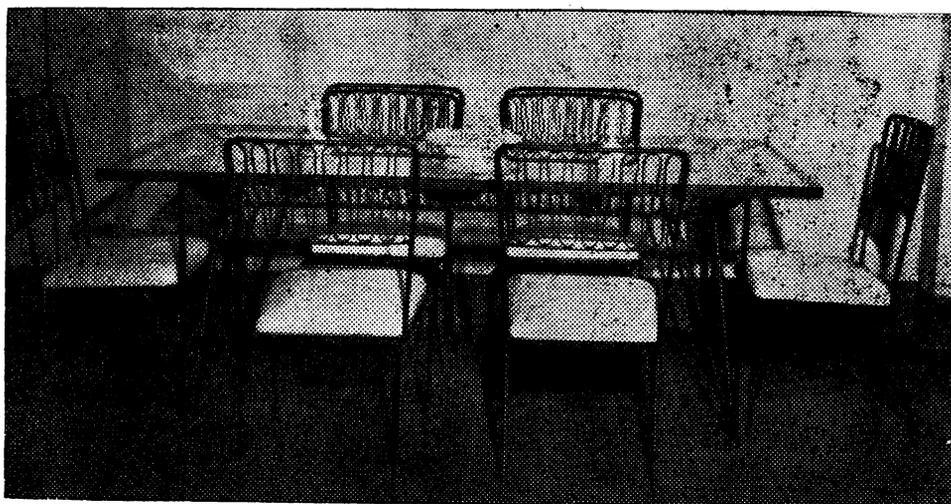
El Walhalla, mansión celestial de aquellos seres mitológicos, recibirá a los dioses en la escena final de *El Oro del Rin*. Mientras abajo las hijas del Rin que habían iniciado su canción en la primera escena, lamentan verse desposeídas de su tesoro, los dioses se encaminan a esa mansión suya por un puente que había formado el arco iris en el horizonte. En ázanse o se suceden varios temas en tan solemne trozo sinfónico, una vez apasiguada la tormenta precedente y serenado el firmamento. El motivo del arco iris adquiere creciente amplitud, con tríos, arpegios y tresillos de los instrumentos de madera, arpas y violines sobre todos los grados del acorde de *sol bemol* mayor. Resuenan otros motivos: el del Anillo, que se había oído constantemente, el de las Nornas, o Parcas de la mitología, escandinava, introducidas en este poema lírico; el de la Espada, brillante y flamígero; el de las Hijas del Rin, quejumbroso y dolorido. Y finalmente, con todo esplendor y brillantez, el del Arco iris, mientras los dioses penetran en su celestial mansión con pomposa y grave solemnidad.

*Los muebles de hierro ya no son solamente  
para jardín*

Los decoradores más famosos amueblan casas con nuestros últimos bonitos modelos

---

---

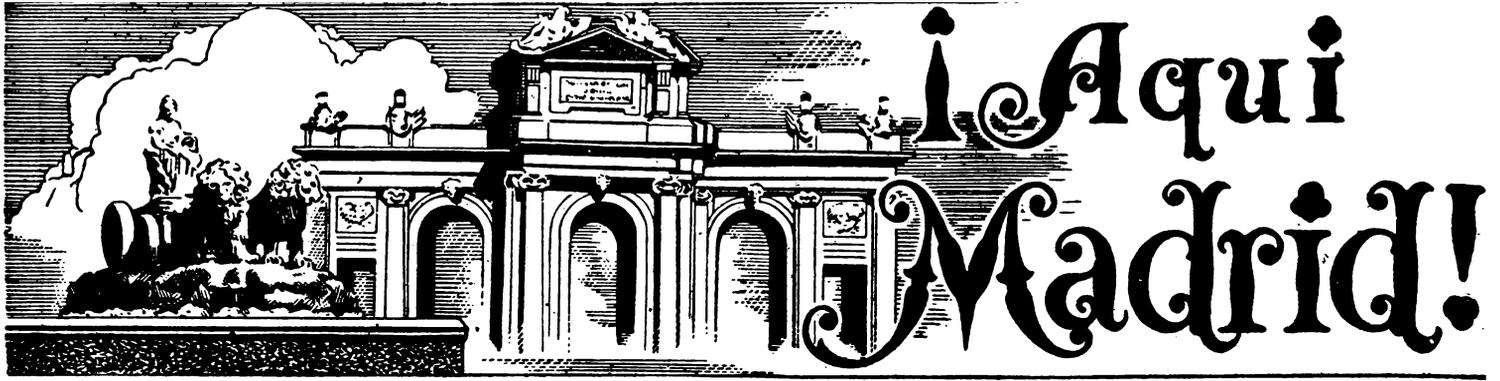


*Visiten nuestra exposición y vean nuestros bonitos juegos combinados con rattan o madera.*

**ARTE ESPAÑOL**  
644 ISAAC PERAL  
TELS. 5-53-94  
5-63-05

---

---



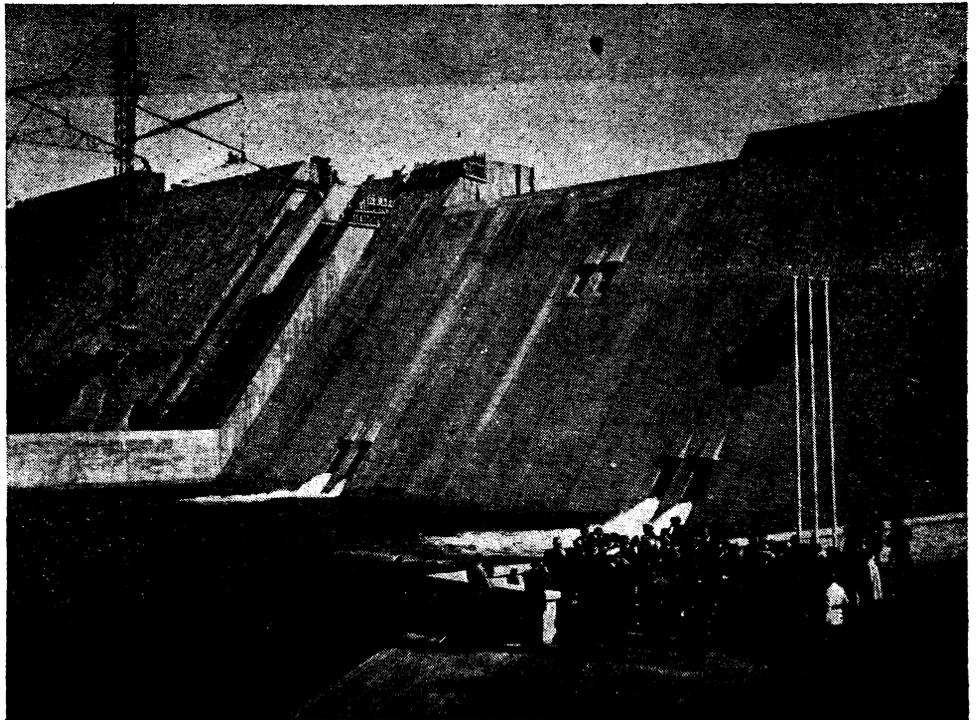
**MARDID** Un momento de la recepción ofrecida por el Sr. Ministro de Asuntos Exteriores español en el Palacio de Viana en honor de los miembros del Congreso Internacional de Países Latinos.



**EL PRINCIPE D. JUAN CARLOS Y EL INFANTE D. ALFONSO VISITAN AL JEFE DEL ESTADO**

**SU** Alteza Real el principe don Juan Carlos y su hermano el infante don Alfonso, que han venido a Madrid para efectuar sus exámenes en el Instituto de San Isidro, estuvieron en el Palacio de El Pardo para saludar a Su Excelencia el Jefe del Estado y darle las gracias, en nombre de su augusto padre, el Conde de Barcelona, por las atenciones que viene prestándoles para su educación en España a la que tanto aman y tanto desean servir.

**EL** príncipe don Juan Carlos y el infante don Alfonso habían llegado a Madrid el lunes por la mañana, con



**Pantano de Sta. Teresa, en La Matya, a 35 kilómetros de Salamanca. Pondrá en regadío 400 hectáreas hasta ahora improductivas. Altura de 50 metros sobre el nivel rio. El pie de presa tiene un espesor de 40 metros. La capacidad total del embalse será de 400.000.000 de metros cúbicos. El agua embalsada ocupará una superficie de 170 kilómetros cuadrados, anegando los márgenes del cauce en 50 kilómetros. Su central eléctrica producirá 15.000 kilowatios de fuerza.**

objeto de examinarse en el Instituto de San Isidro: el primero, del grado superior, y el segundo, del grado elemental conforme con las pruebas establecidas, para el final del sexto y cuarto año de Bachillerato respectivamente. Su Alteza Real el príncipe don Juan Carlos obtuvo el título de bachiller con las máximas calificaciones, igual que don Alfonso, en los exámenes que han pasado cada año en el Instituto de San Isidro.

Sus Altezas Reales don Juan Carlos y don Alfonso de Borbón y Eorbón salieron por la noche con dirección a Estoril (Portugal) para reunirse con sus augustos padres, don Juan y doña María de las Mercedes, Condes de Barcelona.



**MATERIAL DE GUERRA NORTEAMERICANO, EN CARTAGENA.—** En

el muelle de Alfonso XII, del puerto cartagenero, se procede al desembarque del material de guerra norteamericano, que trajo para España el transporte de guerra "Kingsport Victory".

**JUAN MIRO, ESPAÑOL, OBTIENE EL PREMIO DE GRABADO EN LA BIENAL DE VENECIA**

**Es la primera vez que participa en una exposición colectiva**

Venecia. Oficialmente se anuncia la concesión de premios de la XXVII Bienal de Arte de Venecia. Los artistas premiados son:

Pintura, Max Ernest, alemán; Escultura, Jean Arp, francés; Grabado, Juan Miró, español.

En la XXVII Bienal de Arte, participan 32 naciones y será inaugurada por el presidente de la República, Luigi Einaudi, en presencia de los embajadores de Estados Unidos, Clara Boothe Luce; de Inglaterra, sir Ashley Clarke, y de Rusia, Bogomolof.—Efe.

La Sociedad Ibérica de Nitrógeno ha puesto en marcha el mes de Mayo su nueva fábrica de Barros La Felguera (Asturias). Producirá 40.000 toneladas anuales de Nitrato Amónico Cálcico (IBERNITRO) y cantidades menores de Nitrato Amónico 34%, Sulfato Amónico 20,8W Amoniaco Anhidro y Acido Nitríco y Sulfúrico.



II Festival Aéreo en Cuatrocientos Una vista del Real Aero Club, durante el paso de un avión—Henkel III, de fabricación española.

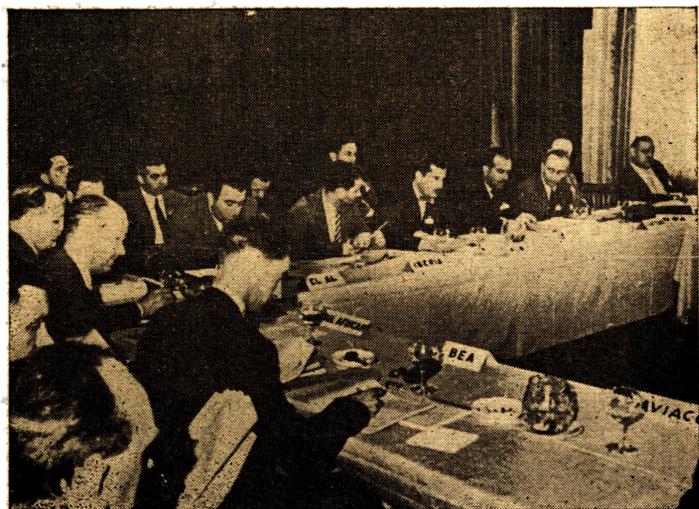


Madrid.—Inauguración del Museo Arqueológico Nacional, que ha experimentado una gran reforma y al que se han añadido nuevas salas.



**VII CONFERENCIA DE LA I.A.T.A. EN BARCELONA**

Durante la misma, han comenzado las reuniones de los instructores de pilotos de las principales compañías aéreas del mundo entero, con objeto de intercambiar experiencias sobre instrucción y entrenamientos, en el pilotaje de aviones. Un detalle de la conferencia, en cuya foto reconocemos a los pilotos: BEA, J. Vuran U. V., Inglaterra; Central Africa Culines M. Gran Campher; Mr. Cooper B O A C, Inglaterra; M. Shender Israel; Sr. Dávila Iberia España; Capt. For K L M Holanda; Capt. Lefere Panam Brasil; M—V— E N G E E Lufbay Alemania y Capit. M O S S PAA U.S.A.



# Lucha contra

## Notas policiales



En la foto aparecen los tres ladrones que robaron 900 sacos vacíos en las bodegas de la NARIC, en Azcarraga y Quezon Boulevard, y trataban de descargar las en la tienda de un chino. De izq. a der.: Inés Inguin, Florentino Daluan y Juanito Carpio. Detrás de estos rateros aparece el Agente E. V. Hernandez, que cumplimentó el arresto de ellos.

Los sacos estaban envueltos en 36 bultos y avalorados en P900.00.

Domingo Gujar, de 25 años de edad, hijo de un comerciante de Calamba, Laguna, fué secuestrado y esesinado el 6 de los corrientes por tres individuos desconocidos en el Barrio de Kay Aniog.

El Jefe de policía local cree que los asesinos fueron pagados por un rival de la víctima en cuestión de amores.

El cadaver del secuestrado fué hallado en dicho barrio por el sargento Lorenzo Rumabiles de la Compañía 33 de la Constabularia de Laguna, con las manos atadas a su espalda. Virtualmente fué brutalmente maltratado y avaleado, además de haber recibido punaladas en el pecho y en la espalda.

Antonio Rosca, propietario del Club nocturno "El Canto", en Grace Park, pudo escapara de una muerte segura, de manos de un asesino, que le telefonó previamente que iba a matarle.

Mientras que Rosca dormía en una habitación del club, se despertó súbitamente por que alguien arrojó una granada en su lecho, pero que no pudo explotarse por defecto de su mecanismo.

La sobrina de la víctima, Tersita Ra-



La foto capta la rendición del Cabecilla Huk, Valentin de Villa, del Distrito Organizador N. 102, ante el Sargento del 8.º BCT, en Sariaya, Quezon, aniano Cuatro.

# el crimen

Gabrielson fué conducido a las autoridades militares de la base naval y aérea de Sangley Point. Un concejal de Cavite, Rodolfo Alejo, pidió a la oficina del Fiscal provincial la formulación de una querrela contra Grabielson por acto de deshonra a la bandera de la República en territorio filipino.

ban una ametralladora, tres carabinas, dos rifles, tres pistolas y una granada de mano, además de numerosas municiones.

## COMPRO.

"CASTING MACHINE" Eléctrica  
pago bien.

Mr. Reina Tel. 3-31-37  
(Sección anuncios clasificados)

Un número determinado de armas de fuego y municiones mortíferas fueron recogidas en el curso de cuatro incursiones realizadas por la armada nacional en Cuaga y Sta. Rita, Pampanaga, con la ayuda eficaz de agentes del Servicio de Inteligencia.

Entre las armas confiscadas figura-

mos, informó al Jefe auxiliar de los detectives, Marcelo Orosco, que un tal "Alex" hizo la llamada telefónica desde Pasay, mientras que Rosca dijo que la tal "Alex" provocó un jaleo la noche anterior en los salones del club.

Josefina Bulahan, de F. B. Harrison, Pasay, informó a la policía local, que, mientras que el jeepney en que iba de pasajera, pasaba por la calle Dakota y Vito Cruz, dos pasajeros del mismo vehículo sacaron a relucir sus "balisong" y obligaron a la mujer a que les entregara todo cuando llevaba. En su bolsillo hallaron solamente algunos cambios. Los atracadores se apoderaron entonces de su reloj pulsera valorado en cien pesos y dos anillos por valor de 200 pesos cada uno.

Mientras que los bandidos iban a abandonar el jeep, notaron que la víctima se cuidaba mucho para proteger su pecho, y volvieron entonces para desgarrar su vestido, y dentro de su ropa interior hallaron 1170 pesos en billetes de varias denominaciones.

Josefina Bulahan manifestó que podría identificar a los atracadores, y ella supone que los conductores del vehículo estaban en connivencia con los malhechores.

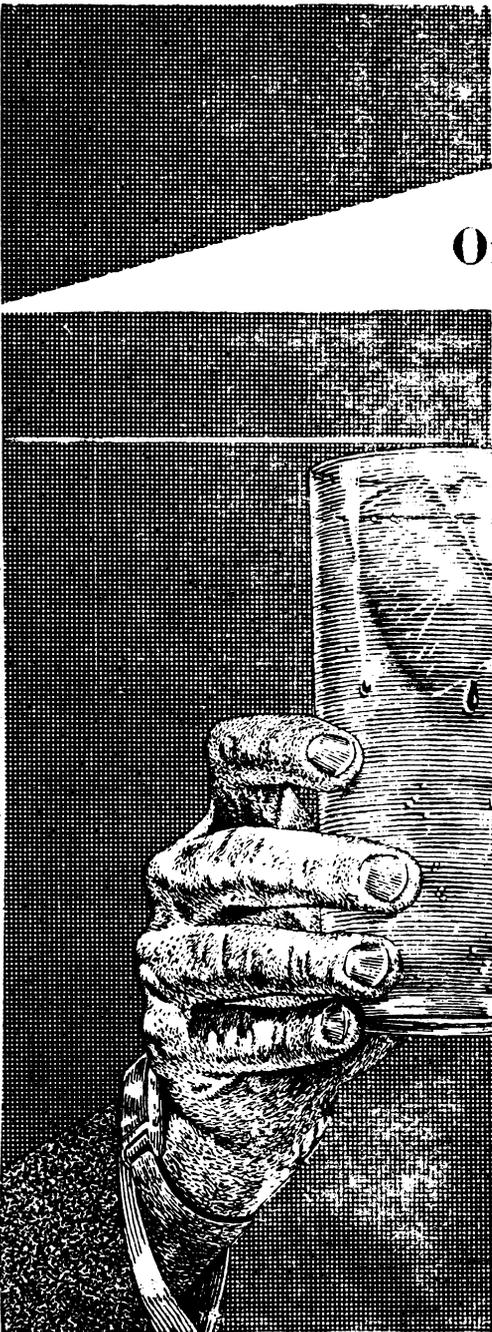
Los agentes confidenciales del Secretario del Trabajo, Eteuterio Adevos, están verificando investigaciones sobre un supuesto "racket" lucrativo, por valor de varios millones de pesos sobre "salarios devengados" para batallones laborales y agrícolas".

Esto ha sido sabido al revelarse que el Presidente del Comité, que hace comprobaciones sobre salarios devengados, ha rechazado solicitudes "cuestionables" de unos 4445 supuestos reclutas del Servicio Auxiliar de Trabajo Agrícola, organizado al comenzar la pasada guerra.

Se ha comprobado que numerosos solicitantes no tienen derecho de reclamar por no haber pertenecido a grupo alguno, a pesar de que en los documentos consta lo contrario.

Un soldado norteamericano que arriaba una bandera filipina en un restaurante de Cavite, estuvo a poco de ser linchado por un grupo de irritados vecinos de aquel lugar.

La llegada inmediata de la policía, salvo a Ralph E. Gabrielson, miembro del porta-aviones "USS Hornet". Los filipinos atacaron al marino y a siete de sus compañeros que intervinieron en un restaurante de la Avenida P. Burgos.



## Ofrezca con orgullo



Unicos Distribuidores:

**MANILA WINE MERCHANTS, INC.**

70 Dasmariñas

Tel. 2-93-38

# FERIAS internacionales

## BARCELONA (España)

COMO todas las años, la Feria Internacional de Muestras de Barcelona ha revestido un gran interés tanto por el número de naciones participantes como por la calidad y cantidad de los productos, herramientas y maquinaria presentados en el magnífico recinto del Pueblo Español, ampliado en esta ocasión para dar cabida a las aportaciones de algunos países que en años anteriores no estuvieron presentes.

Suecia y Suiza, con sus aparatos de precisión y científicos, han vuelto a causar una gran impresión ya que nadie podía esperar se superasen los éxitos de años anteriores.

Italia, Francia y Bélgica, han presentado como es costumbre, lo mejor de sus últimas creaciones, tanto en vehículos como en maquinaria pesada: turbinas, locomotoras, trituradoras, etc. etc.

EE.UU. ha participado esta vez con un surtido más amplio y variado quedando dignamente representado su amplio nivel industrial.

La Feria, que fué inaugurada oficialmente el día 12 de junio, ha sido clausurada el día 20 del mismo mes, habiéndose autorizado a la mayor parte de los productos y máquinas expuestos el quedar en España en régimen de importación.

## BURDEOS (Francia)

LA Feria Internacional que se ha celebrado del 13 al 28 de junio pasado en esta ciudad, ha reunido un gran número de turistas y comerciantes de todo el mundo, venidos expresamente para observar los detalles de la magnífica exposición en la que han participado gran número de naciones entre las que destacaron Suiza, España, Bélgica, Suecia, Inglaterra, Holanda, Sarre e Italia, además de Alemania Occidental.

## TRIESTE

La Feria Internacional de Trieste inaugurada el 17 de junio, ha sido clausurada el 4 julio después de diecisiete días de duración. La concurrencia de vehículos motorizados tanto de Alemania como de Francia, Suiza y sobre todo de Italia ha llamado la atención de los numerosos visitantes.

## REIMS (Francia)

DEL 14 al 23 de Junio, se ha celebrado la Exposición Internacional con gran concurrencia de forasteros y extranjeros de diferentes naciones y países que han acudido ha presenciar las magníficas instalaciones y la diversidad de productos expuestos en los di-



ferentes "STANDS".

Suiza e Italia se dan destacado por el número y cantidad de sus aportaciones.

## HALSINGBORG (Suecia)

POCAS veces se ha visto la Feria Internacional de Hålsingborg tan concurrida como el presente año; tal vez, porque la normalidad ha vuelto a los países europeos después después de la sangrienta guerra que hemos sufrido.

La mayor parte de las naciones del Viejo continente han estado presentes; pero, Alemania, se ha destacado por sus magníficas y numerosas aportaciones.

La Feria, que como decimos, ha revestido extraordinario interés, ha sido clausurada el 27 junio.

# Brújula

DESPUES de haber recibido una carta del Alcalde de Manila, Arsenio H. Lacson, el Tesorero de la Ciudad, M. Sarmiento, ha cursado una orden a sus funcionarios y empleados, para que se abstengan de permitir transacciones de cualquier asunto oficial, haciendo uso de mediadores y que, de ahora en adelante, todas las transacciones se hagan directamente entre los funcionarios asignados por la Oficina y el público.

El Presidente Magsaysay dió ayer pasos concretos para aliviar a los residentes de la provincia de Sorsogon, a raíz de los terremotos que sacudieron dicha provincia y causaron daños extensos y pérdidas de vida.

Tomando acción inmediata, al recibo de un telegrama urgente del Rep. Vicente L. Peralta, de Sorsogon, pidiendo ayuda del gobierno nacional para su provincia, el Presidente ordenó al Comisionado del Budget Dominador Aytona que facilitara el desembolso de los fondos que se necesitan para el alivio de los residentes de Sorsogon.

El Presidente ordenó:

1. Al Tesorero Nacional Vicente Gella que autorizará el pago inmediato del tercer plazo de los sueldos devengados de los empleados del gobierno en Sorsogon.

2. Al Presidente Arsenio Jison, del Banco Nacional Filipino, que concediera un préstamo por valor de tres meses de sueldo a los empleados del gobierno en Sorsogon como una ayuda financiera.

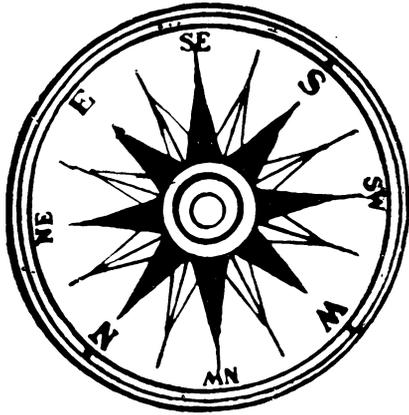
3. Al Secretario Vicente Orosa, de Obras Publicas y Comunicaciones, que extendiera socorro de obras públicas a Sorsogon.

Las siguientes cantidades ya han sido desembolsadas para reparar los daños causados por los terremotos: Sistema de aguas potables de Bulusan, P2,388; sistema de aguas potables de Magallanes, P2,388; sistema de aguas potables de Bulan, P2,866; sistema de



El 4 del actual, Día de la Independencia, como de costumbre, los empleados del Jai Alai ofrecieron una fiesta a los "chicos de la Prensa", la cual como se ve en la foto, resulto animadísima y muy concurrida.

# de la Semana



por R. S. B.

aguas potables de Donsol, P4,254; sistema de aguas potables de Irosin, P4,776; y sistema de aguas potables de Sorogon, P16,328, o sea, un total de P52,000.

La suma de P20.000 ha sido ya desembolsada para el arrecife de Sorogon mientras que otros P20,000 serán desembolsados para la mejora y construcción de carreteras y P30,000 para la reparación de los puentes españoles que resultaron dañados.

oOo

El Presidente Ramon Magsaysay dijo anoche que desea dar comienzo cuanto antes a la construcción de viviendas de bajo costo en Tondo, que los obreros podrán alquilar por una cantidad nominal al mes.

Esto fue el paso inicial que dió el Presidente para emprender en escala nacional la construcción de proyectos de viviendas de bajo costo, encaminado principalmente para dar a los obreros v empleados de sueldo exiguo las facilidades para dar a los obreros y empleados des para vivir en casas decentes, y después comprar las mismas.

El Presidente dijo que esta es una de las fases de su programa económico, cuyo fin primordial es la mejora de las condiciones de vida de la masa pobre.

El Jefe Ejecutivo tuvo anoche una conversación exploratoria con Arthur Merrit, Dominador Cepeda y Juan Sison sobre la complementación de la ley sobre la capitalización de viviendas aprobada en 1950, y cuyos objetivos hasta el presente no se han llevado a cabo.

oOo

Una proclama convocando al Congreso a unas sesiones especiales para considerar 15 medidas legislativas urgentes, fue firmada ayer tarde por el Presidente Magsaysay.

Las sesiones especiales comenzarán a las 10 a.m. del 19 de julio, y no excederán el límite constitucional de 30 días.

oOo

Un precio tope, aprobado por la NARIC, de 80 centavos por ganta de arroz limpio, ha sido propuesto para ser adop-

todo por todos los comerciantes particulares de Manila, contrapropuesta para que se fije el precio tope del palay en 9 pesos por cavan de 46 kilos, para asegurar el precio de 80 centavos por

El plan de la NARIC fue presentado por el Gerente General de la Corporación, Juan O. Chico. La contrapropuesta fue formulada por Antonio Roxas Chua, Presidente de la Asociación de Molineros y Comerciantes de Filipinas. Ambas propuestas fueron hechas durante una reunión celebrada en la Oficina de Israel Mathay, Gerente general de la PRISCO.

¿Quiere Vd. un  
Cocktail magnifico?  
¡Ensaye este!

Prepárese en coctelera:

Unos pedacitos de hielo.  
Unas gotas de Peppermint.  
Una cucharada pequeña de jugo de limón.

1/2 copita de GINEBRA AEROPLANO.  
1/2 copita de vermouth Cinzano.  
Agítese y sírvase en copa de cocktail, con una guinda.

Para toda clase de  
Cocktails,  
pida la  
exquisita

**GINEBRA**  
**AEROPLANO**



Preparado por

**TANDUAY DISTILLERY, INC.**  
**Elizalde & Co., Inc.**

(Agentes Generales)

348 Tanduay Manila

Tel. 3-86-71

## primer premio nacional de cinematografía



**M**ARISA DE LEZA es hoy por hoy la primera actriz de España. Así lo han reconocido los miembros del jurado al concederle el primer premio nacional de interpretación en competencia con otras muchas actrices españolas que como Aurora Bautista, Carmen Sevilla, Emma Penella, María Jesús Valdés, Mary Delgado, Pilar Gorengar, Juanita Reina, Paquita Rico, Amparito Rivelles, Lola Flores, Maruja Asquerino, Ana Esmeralda, Margarita Andrey, Ana Mariscal, Silvia Morgan... tienen alcanzado justo renombre dentro y fuera de nuestras fronteras.

Hace un año, ya se habían fijado los críticos en el talento dramático de Marisa de Leza, y así vemos por ejemplo en "PLATEIA" la revista cinematográfica portuguesa que en un reportaje hecho en Barcelona cuando rodaba Marisa "Juzgado Permanente" le titula "nueva revelación del cine español". "Cine Radio" escribía poco después: "Yo creo que su éxito se debe a que puede interpretar cualquier papel: desde la jovencita ingenua, que despierta a la vida, hasta la jovencita menos ingenua — recordemos "Surcos" — que desea vivir intensamente; o la mujer pasional — su último éxito "Fuego en la sangre" — capaz de perderlo todo, o ganarlo, por un amor". Las críticas de todos los diarios sobre sus interpretaciones han sido siempre unánimes y francamente favorables.

Marisa de Leza es una actriz perfecta para hacer comedia. No comedia intrascendente, sino comedia sentimental. Yo creo que si la comparamos con una actriz americana, tendríamos que citar a Teresa Wright. Pero lo mejor de Marisa de Leza es que no se parece a nadie; ella se parece a Marisa de Leza.

—Marisa, ¿qué clase de cine te gustaría hacer?

—Todo. Me gustaría interpretar una mujer moderna, decidida, valiente, y me gustaría también ser una mujer más entre todas las mujeres. Yo creo que en



*Para el simpático pueblo filipino con el mejor saludo de*

Marisa de Leza

el cine, lo difícil es interpretar tipos vulgares. Cuando un personaje tiene una acusada personalidad, el actor sólo tiene que identificarse con ella; pero cuando el personaje no es nadie... el actor tiene que convertirle en alguien. Por ejemplo, a mí me gustaba mi personaje de "Día tras día", casi, casi, mi debut. Si alguien me pregunta: "¿Qué papel era...?", yo le tengo que responder: "El de una chica, una chica cualquiera..."

—Marisa, ¿qué esperas del cine?

—Lo que me ha dado. Trabajo, suerte y buenos papeles...

—Si no hubieses hecho cine, ¿qué harías?

# DE LEZA

Artistas extranjeras  
en Madrid

una actriz joven,

guapa

y española

—Haría teatro...

—¿Y si no hicieses teatro...?

—Haría radio...

—¿Y si no hicieses radio...?

—Bueno; tú quieres que me coja el toro... No sé: quizá hubiese sido bailarina, mujer de negocios, periodista... o simplemente una mujer que fuese al cine como espectadora y a quien le gustarían mucho las películas de amor.

—Y el amor en tu vida, ¿qué lugar ocupa...?

—No ocupa...

—¿Falta de tiempo...?

—No, falta de amor... Sin embargo, la actriz debe tener un amor... Yo só-



Marisa de Leza, recitando en una de sus intervenciones en Radio Nacional.

le hago esperar...

—¿Y mientras tanto?

—Estoy enamorada de mi profesión. ¿Te parece poco?

Marisa de Leza iba a ser la protagonista de "Sierra Carbonera", junto a Eubén Rojo, dirigidos por Antonio del Amo. A Marisa le gustaba el papel; a Del Amo, le gustaba la actriz. Pero a última hora no hubo arreblo. Marisa tiene vacaciones de unos días, porque... dentro de muy pocos comienza otra película. ¿Tema...? Quizá la historia de una muchacha valiente; quizá la de una mujer enamorada; quizá la de una chica cualquiera... Siempre, Marisa de Leza, estará bien. Ya les dijimos: es una estupenda actriz.

Estas son las contestaciones que dió Marisa a un reportero madrileño poco antes de que los periódicos de la Capital lanzasen en todas direcciones la noticia de su más importante éxito del año actual; La bella Marisa obtiene el primer premio de interpretación.

Poco después se dirigía al Mar del Plata, invitada por el Sindicato del Espectáculo, para participar en el magno certamen internacional. Y posteriormente, sé que ha asistido a la semana del Cine, de Lisboa, y que ha terminado "La Patrulla", una película cuyo estreno se espera con ansiedad.

Como colaboradora mía, solo diré que tiene una gran visión de la escena y un admirable gusto para resolver situaciones difíciles. "Dulce Claridad" tuvimos que terminarla nerviosamente; porque su viaje a Buenos Aires era inaplazable. Pocos días después me encaminaba yo también para esta bella ciudad de Manila, y la obra está en mi poder. No ha podido estrenarse el Sábado de Gloria como era nuestro propósito, y lo que hubiera representado para ella un éxito más: ser la mejor actriz de España y autora teatral ¡a los veintiún años!

C. E.



Ima Sumac...

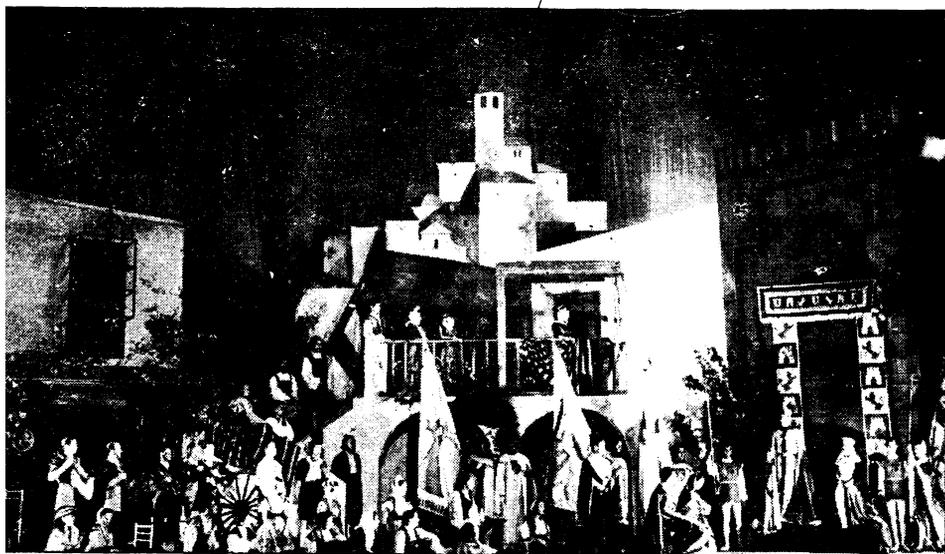


Silvana Pampanini...



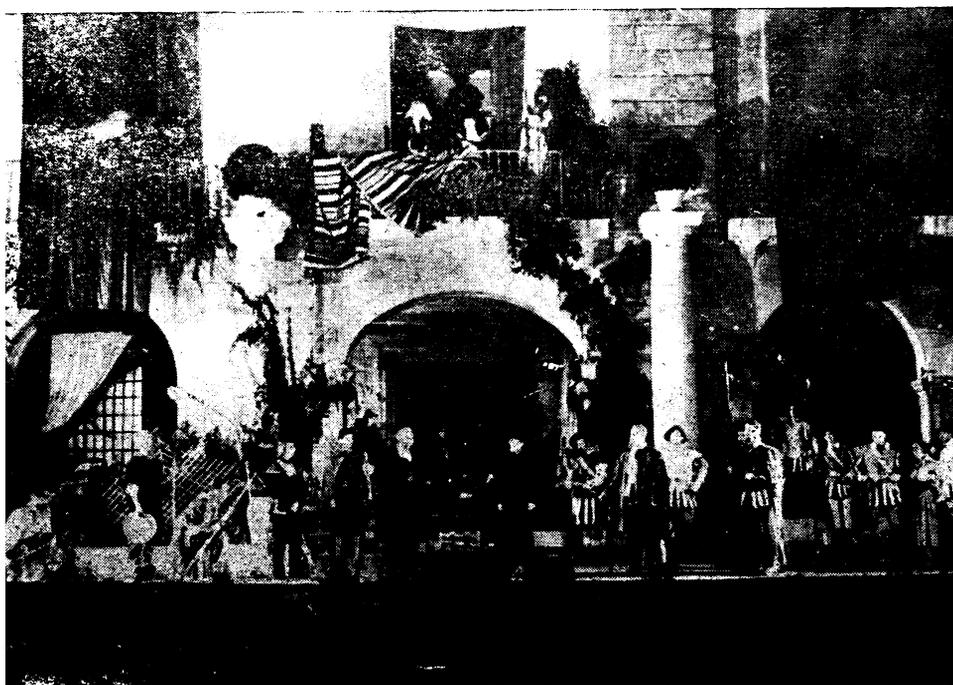
Greer Garson...

# Santander capital veraniega



Santander está disputando a San Sebastián la capitalidad de los meses de verano. Los meses de Julio, Agosto y Septiembre se ha convertido aquél'a en la ciudad universitaria a donde acuden millares de profesores y estudiantes de Europa y América y donde no faltan, justo es reseñarlo bastantes filipinos. Reconstruido su casco urbano después del pavoroso incendio que lo redujo a escombros, es hoy un centro de los más destacados por su actividad deportiva y social.

Los festivales teatrales al aire libre en la Plaza de Velarde, han constituido un inmenso éxito pocas veces igualado. En el escenario grandioso (como puede apreciarse en las fotografías) las más famosas obras nacionales y extranjeras han sido representadas por las mejores compañías, tomando parte hasta 1.300 artistas.



Con motivo

de

la festividad

del

Apostol Santiago

**PATRON DE ESPAÑA**

el próximo número

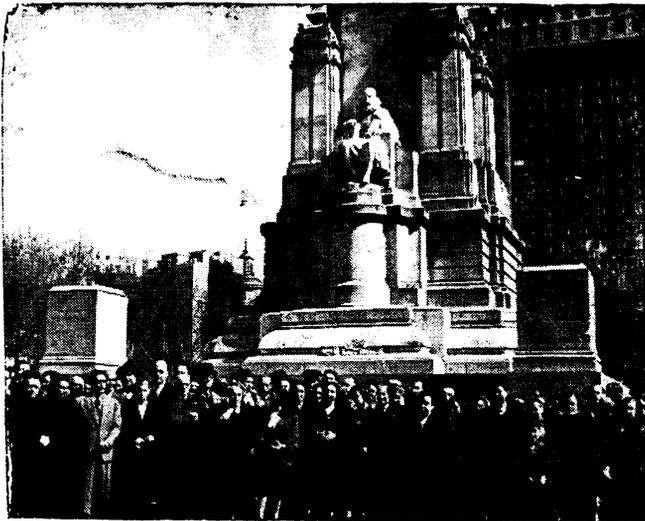
de

**S E M A N A**

aparecerá

con carácter extraordinario





Las actividades culturales en España quedan altamente representadas, tanto en teatro como en literatura, por el gran número de figuras mundialmente famosas que desde hace más de quinientos años se han venido sucediendo hasta nuestros días en una cadena brillante y continua.

En la fotografía puede apreciarse a un gran número de personalidades literarias y artísticas que se aglutinan a la sombra bienhechora del inmortal Manco de Lepanto.

# Fiesta Nacional de España

La Embajada de España se complace en anunciar que, con motivo de la Fiesta Nacional, se celebrará, el próximo domingo día 18, una Misa con Te Deum, en la Iglesia de San Agustín (Intramuros), a las 9 de la mañana, con asistencia del Excmo. Señor Embajador y todos los miembros de la Embajada.

El Excmo. Sr. Embajador de España, ofrecerá también, en ese mismo día, un Vino de Honor en el Casino Español, de 6:00 de la tarde a 8:00 de la noche.

Este anuncio sirve de invitación a todos los españoles para las citadas ceremonias.



He aquí el autobús-ambulancia que con motivo de la cuestación para la lucha antituberculosa fué donado por la Casa Aristrain de Guipúzcoa.



¡Hispanistas: El sábado 17, se inaugura

## "E. Español"

Restaurant y Bar  
615 R. Mabini, (Ermita)

En su atractivo comedor encontrará Vd. las mejores especialidades españolas, así como toda clase de bebidas del país y extranjeras.

**LA COCINA DE MODA**

*La Co'onia Hispano-Fuipina queda invitada a este acontecimiento:*

Especialidad: PAELLA A LA VALENCIANA

### PROGRAMA EN ESPAÑOL "SUSPIROS DE ESPAÑA"

Radioescuchas: Todos los viernes de 9:00 a 9:30 P.M. de la noche, sin tonizad vuestros aparatos con la emisora DZAQ asegurándole que la locutora, AURORITA, le ofrecerá treinta minutos de música selecta hispano americana.

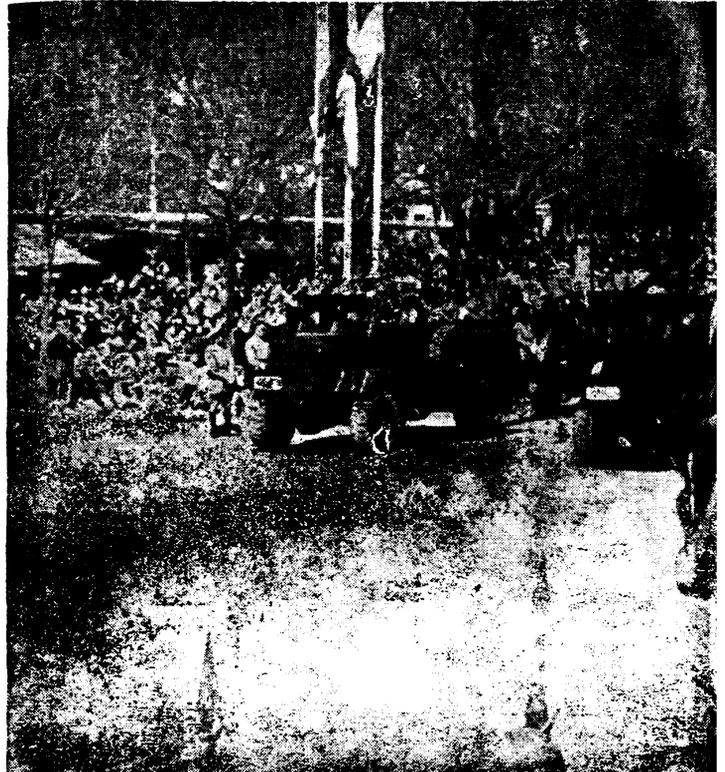


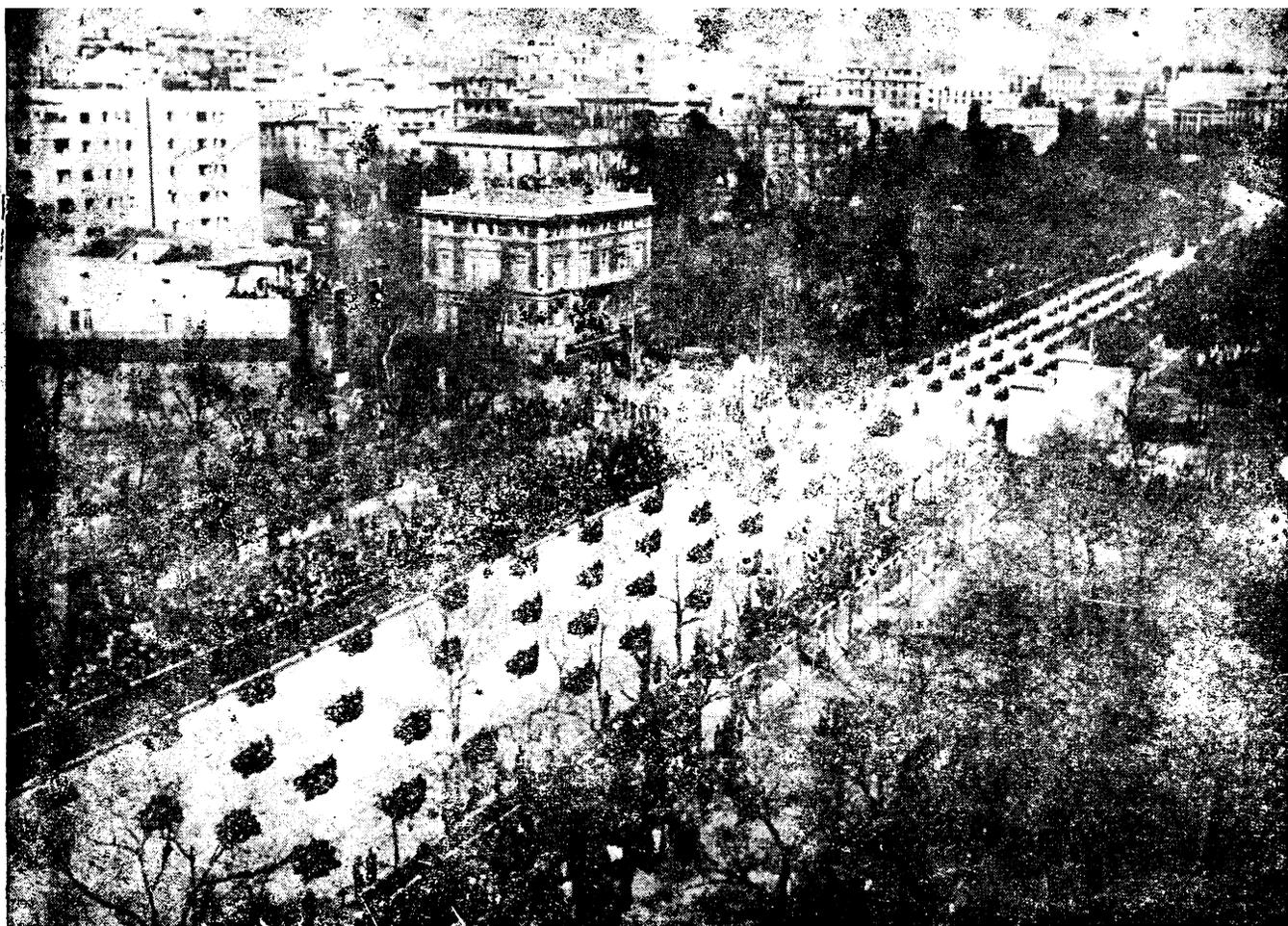
# *18 de Julio*

—oOo—

**L**A España de Franco celebra todos los años el 18 de Julio su principal fiesta nacional: la conmemoración del Glorioso Alzamiento. Publicamos en esta página unas fotografías donde puede apreciarse la animación que rodea siempre a esta fecha en la todos los empleados reciben una paga extraordinaria ordenada como "obligatoria" por la vigente legislación..

—oOo—

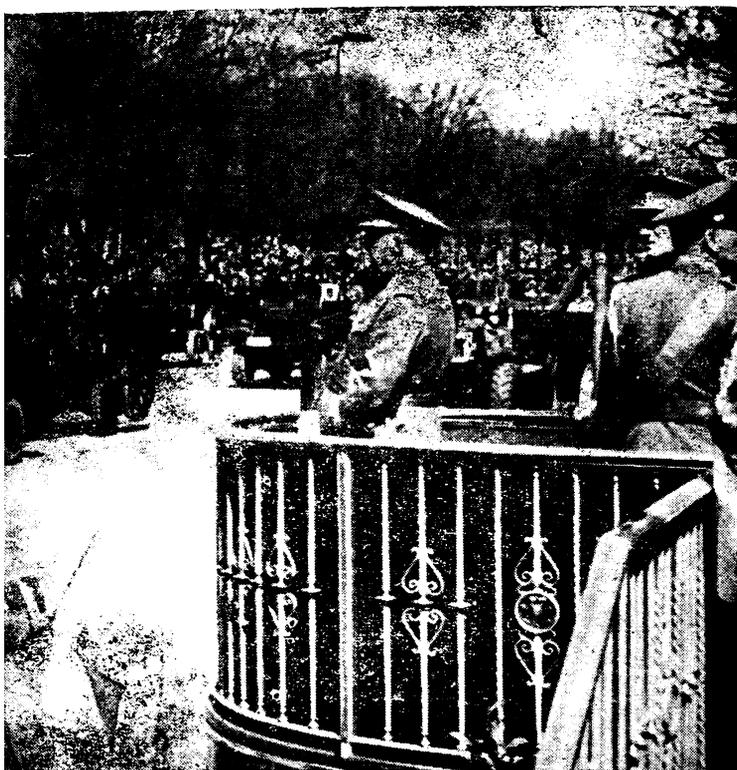




## en *España*

Arriba: (Dra.) La multitud ante el Palacio Real. Al fondo el edificio de la Opera que sigue en construcción y que se conceptúa será uno de los mejores del mundo.—

(Izda.) Un momento del desfile en la Castellana.



---

Abajo: Francisco Franco, Generalísimo de los Ejércitos de Mar, Tierra y Aire, presenciando el desfile.



# VISITANDO



Arriba: Los ministros de Educación Nacional de Perú y Colombia, Sres D. Carlos González Iglesias y D. Daniel Henao, visitando la Ciudad Universitaria.

Centro: Miembros de la Delegación de la República Federal Alemana, que recorre España, en el Instituto de formación profesional obrera "Virgen de la Paloma".

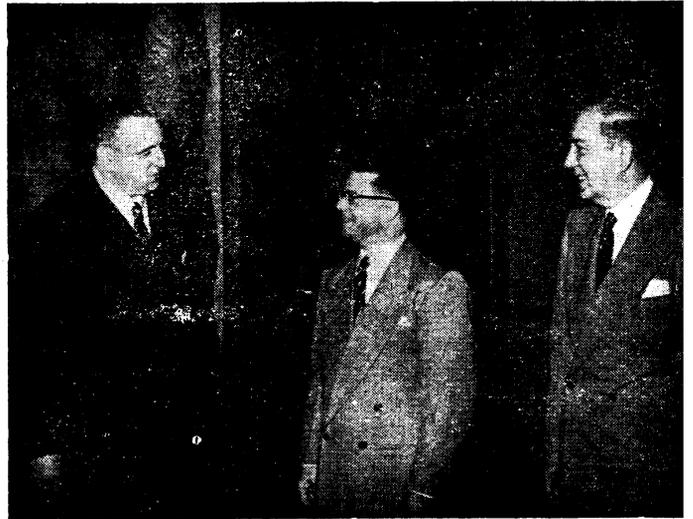
Abaajo: El Arzobispo de Asunción y Primado de Paraguay

Arriba: El Jefe del Estado acompañado del Ministro de Educación Nacional, sube al Salón de Actos de la Universidad de Salamanca donde asistieron representaciones de 147 Universidades, de 46 países.

Abaajo: El Presidente de Alemania, conversando con el Embajador de España en Alemania y el Ministro español de Agricultura.



# ESPAÑA



Arriba: El Director General de la UNESCO, Mr. Luther Evans, en su visita a la Biblioteca Nacional.

Abajo: El Ministro de Sanidad de Filipinas, D. Paulino García, quien ha visitado diversos centros de instalaciones sanitarias.

Arriba: Mr. Mario Bermúdez, Director de Relaciones Internacionales de New Orleans (EE. UU.)

Centro: El Ministro de Asuntos Exteriores de la República Dominicana.

Abajo: El Ministro de Obras Públicas del Canadá, Mr. Robert Winters.

# Residuos radioactivos

UN destróyer británico ha depositado en un lugar del Atlántico de gran profundidad un cargamento de "desperdicios atómicos" procedentes de un centro experimental inglés. Se trataba, al parecer, de objetos inofensivos: papeles, recipientes, telas, etc.; pero que, por haber estado sometidos a una intensa radiación, representaban un evidente peligro de haberlos dejado, como si se tratara de cualquier residuo industrial, en una escombrera

Las precauciones adoptadas para sumergir estos desperdicios, que estaban introducidos en tubos, embebidos en bloques de cemento, revela la gravedad de un problema que, por el momento, está todavía en sus comienzos. ¿Cómo va la Humanidad a hacer desaparecer, sin peligro, los residuos o basuras de sus centros atómicos?

Si, por un lado, ciertos subproductos de las pilas atómicas son de gran utilidad terapéutica y científica, no es menos cierto que existen otros claramente dañinos: aguas contaminadas, gases, polvos, etc., cuya dispersión descuidada llevaría consigo peligrosos riesgos para el hombre y los animales; ciertas radiaciones, como las "gamma", tienen una penetración y poder destructivo similares a los de los rayos X, cuya acción biológica es conocida desde los albores del siglo

Cualquier descuido puede ser de resultados no solamente lamenta-

bles, sino irreparables. Es digno de citarse, por lo que tiene de sintomático el caso de una partida de placas fotográficas que resultaron totalmente veladas, debido a que la paja con la que estaba fabricado el embalaje de cartón había sido contaminada por productos radiactivos; igualmente resultaron radiactivadas las vacas que comieron paja en similares circunstancias.

La vigilancia de la posible radiactividad se verifica mediante el empleo de contadores Geiger-Muller y de cámaras de ionización de Wilson, existiendo multitud de modelos de estos aparatos, adaptados para cada tipo de radiaciones; algunos no son más voluminosos que una estilográfica. En otros momentos del trabajo atómico se llevan encima películas fotográficas cuidadosamente embaladas y cuyo grado de velamiento, final del trabajo, traduce las radiaciones absorbidas. En todo caso, el cuidado es extremado en los centros atómicos e incluso los vestidos de trabajo son vigilados y deben ser depositados en un vestuario sin poderse sacar al exterior.

Otro es el problema que plantean los residuos de las pilas atómicas, en las que la fisión del uranio da nacimiento a productos de desintegración que de acumularse indbidamente, amortiguarían primero y detendrían más tarde el funcionamiento de la pila. Es éste el problema más delicado que ante sí tienen los sabios atómicos, ya que se estima que si estos residuos se sumergieran en los océanos se correría el riesgo de largos años.

Se ha sugerido que quizá el mejor servicio que a la Humanidad podrían rendir los cohetes e ingenios que se proyectan capaces de escapar a la atracción terrestre, sería el de llevar lejos de nuestro globo estos residuos radiactivos tan indeseables.

# Fabulas de Esopo

EL LOBO Y EL CABRITO

**A** CERCÓSE el lobo a un cabrito que pacía tranquilamente, con intención de devorarlo, pero el cabrito le vió y se metió en un corral en que había varios carneros. No renunció por esto a su empresa el lobo, sino que, tratando de conquistar al pequeño animal, le dijo:

—No seas imprudente, hijo mío; no permanezcas ahí, pues un día u otro te matarán. ¿Por ventura no ves el suelo de ese corral manchado por la sangre de los carneros que a diario degüela el carnicero? Sal enseguida y vuelve al prado a pacer.

—Inútil es, señor lobo—contestó el cabrito—, que mostréis interés por mí, pues por mucho que me digáis no me moveré ya que más quiero morir a manos del carnicero que ser devorado por vos.

Debemos escuchar con prevención los consejos que se nos dan sin pedirlos, pues pocas veces el que nos los dé quedará con ellos favorecidos.

## LA CORNEJA SEDIENTA

Deseando beber una corneja sedienta en un cubo que encontrara cerca de un pozo, pero con tan poca agua que no la podía alcanzar con el pico, valiéndose de éste fué recogiendo del suelo cierto número de pequeños gujarros y echándolos dentro el cubo, con lo que el agua ascendió en éste y pudo beber con toda comodidad.

El ingenio vence muchas dificultades ante las cuales la fuerza fué impotente.

## DR. RENATO MA. GUERERO

*Especialista en Enfermedades  
de los Niños*

En el UST Hospital, 8-11 A.M. y 4-6 P.M. Todos los días.  
En el De Ocampo Memorial Hospital, Calle Sociago, Sta. Mesa 2-3 P.M.  
Todos los lunes, miércoles y viernes.

Teléfonos: Oficina (UST Hospital) 3-82-37 Residencia 3-3083

## SE VENDE

- 1 Imprenta "Windsbraut", plana, de fabricación alemana. Tamaño 38" x 50" de doble tirada con transporte automático de papel ..... P20,000.00
- 1 Linotipia "Mergenthaler", modelo 22 — 42 ems con 3 "magazines" principales y 2 "magazines" auxiliares, completa con 18, 24, 36 puntos ..... P12,500.00

Dirijase al Sr. Reina, Tel.3-31-87



**PHILIPPINE STEAM NAVIGATION COMPANY**

155 Juan Luna Tel. 2-79-31  
**TERMINAL**  
 Pier-4 Tel. 2-79-33



VAPORES	SALIDA	DESTINO
ELCANO O VIZCAYA	Todos los Lunes 8:00 P.M.	Cebu, Maasin, Cabañan, Surigao, Bislig, Mati, Davao, Ormoc y Baybay
KOLAMEUGAN	Todos los Martes 8:00 P.M.	Iloilo, Dipolog, Iligan, Ozamis y Kolambugan
FS-272 O FS-176	Todos los Martes 8:00 P.M.	Estancia, Pulupandan, Iloilo, San Carlos, Dumaguete, Pagadian, Cotabato, Jolo, Bais y Cebu
BAZTAN	Todos los Martes 8:00 P.M.	Cebu y Cagayan de Oro
DAVAO	Todos los Jueves 8:00 P.M.	Cebu, Butuan, Cagayan de Oro, Iligan y San Carlos
KINAU O SORSOGON	Todos los Jueves 8:00 P.M.	Pulupandan, Iloilo, Cotabato, Dadiangas, Davao y Estancia
FS-167	Todos los Miercoles 10:00 A.M.	<b>T I L I K</b>
LANAO O LEGAZPI	Todos los Jueves 6:00 P.M.	Ibajay, Iloilo, Cebu y Pulupandan
TURK'S HEAD O BOATSWAIN HITCH	Todos los Sabados 8:00 P.M.	Pulupandan, Iloilo, Cotabato, Dadiangas, Davao y Estancia
FILIPINAS	Todos los Sabados 8:00 P.M.	Cebu, Dumaguete, Bais, Zamboanga, Cotabato, Jolo y Basilan
	Todos los Lunes 5:00 P.M.	Boac, Gasan y Pinalayanan
	Todos los Jueves 5:00 P.M.	Tilik, Calapan, Roxas y Odiangan



Agua (El) cuesta arriba dura poco, y menos el amor de niño y loco.  
 Agua de agosto, azafrán, y miel y mosto.  
 Agua de cepas y orinal te pondrán en el hospital.  
 Agua de Duero, caldo de pollos.  
 Agua (El) de enero, hasta la hoz tiene tempero.  
 Agua de enero, todo el año tiene tempero.  
 Agua de Febrero mata al onzenero.  
 Agua de lejos, no apaga fuego.  
 Agua de marzo, peor que la mancha en el sayo; o en el paño.  
 Gran parte de la salud consiste en la voluntad de curarse.

**METGE.**

Es tanto el melindre de nuestra salud, que peligra en el gozo como en la pena.

**PEREZ DE MONTALBAN**

La posesión de la salud es como la de la hacienda, que se goza gastándola, y si no se gasta, no se goza.

**QUEVEDO.**

La salud del cuerpo es adormideras del alma.

**RUFO**

No hay igual locura como emplear mal la salud, ni igual cura como sacar algún fruto de la enfermedad.

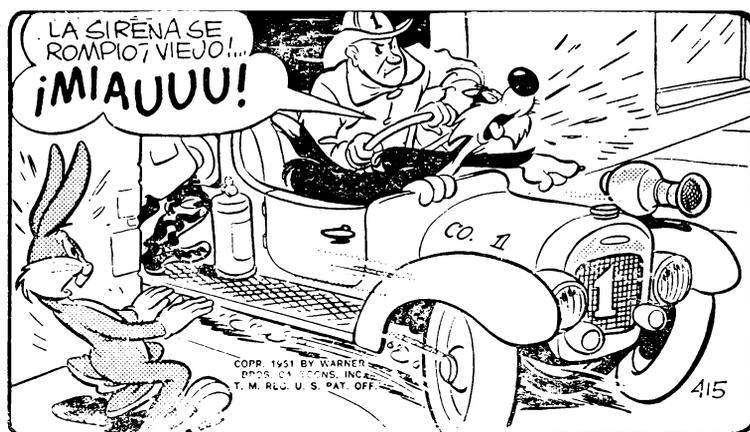
**FRAY ANTONIO DE GUEVARA.**

**Messageries Maritimes**

BARCOS	LLEGADAS	SALIDAS	PARA
MEKONG	Julio 13	Julio 15	Marseilles, North Africa, Le Havre, Antwerp, Rotterdam.
VERCORS	Julio 14	Julio 31	Genoa-Hamburg
CAMBODGE	Julio 24	Ju'y 24	Japón
OUISTREHAM	Agosto 5	Agosto 23	Genoa-Hamburg

**EVERETT STEAMSHIP CORPORATION**

155 J. Luna, Manila Tel. 2-79-31 Agentes



## Migajas

Entre amigos del gremio de casados:  
 —No sabía que tú conoces tan a fondo a mi mujer...  
 —¡Ah! Y lo más extraordinario!... Cómo puede ser que conozcas tan al detalle todos los pormenores de su vida...  
 —Hombre, es muy sencillo. La criada

da que tengo había servido en tu casa.

Jaime se presenta en la sacristía de Santa Ana con intención de pagar los funerales de su difunta esposa.  
 —¿Cuánto le debo? — preguntó al sacerdote.  
 —Mil quinientas pesetas.

—¡Caray! Por ese precio más valiera que no se hubiese muerto.  
 Uos recién casados hacen su viaje de bodas en un vagón de primera.  
 —¿Vas bien aquí, encanto?... ¿No te molesta el aire?... ¿No tienes frío?  
 —No, no... estoy divinamente.  
 —Entonces, déjame en este sitio.

## Carnaval de la vida



Solución a la charada anterior:

—MATEO—

La charada de hoy

—¿Quién es ese carcamal vestido de unatenoera que está sobre el dos-primer cantando?  
 —Pues un total

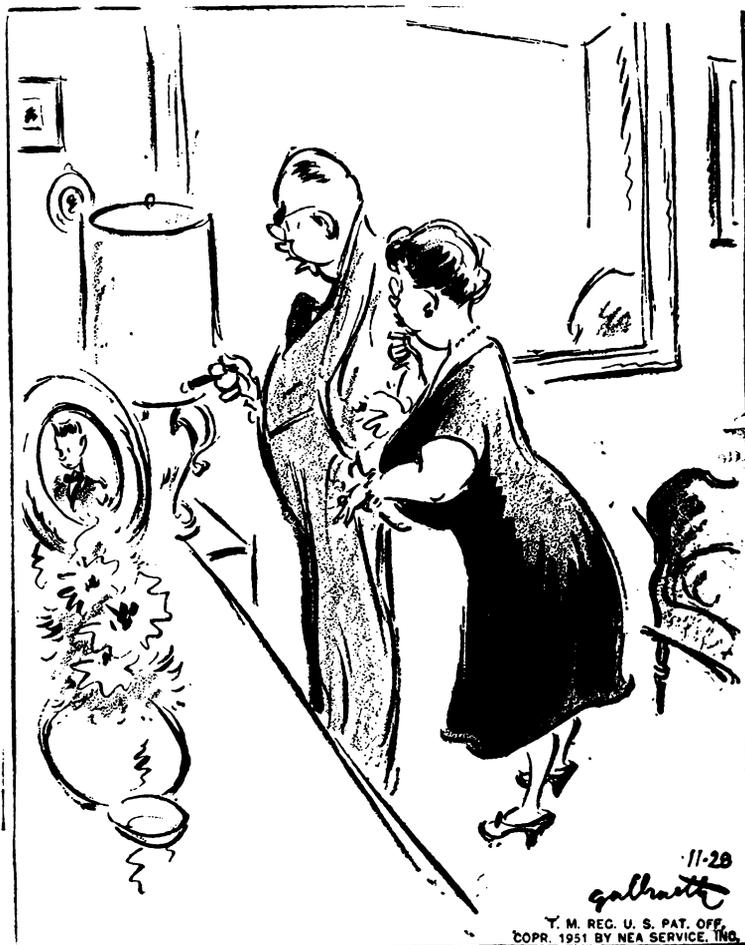
Solución al jeroglífico anterior:

—AMOR SINCERO—

El jeroglífico de hoy:



—¿Cómo haría Vd. que fuesen 7 la mitad de esta cantidad?



“El desea que le compremos un automóvil convertible para la Noche Buena. Cuando yo tenía su edad, quedaba encantado de que me obsequiaran con unos zapatos nuevos.”

# L a r i s a e t e r n a

## DISTINGAMOS

Una disputa:

—No se puede discutir con usted.

—Es con usted con quien no se puede discutir.

—;No quiero hablar con idiotas!

—;El que habla con idiotas es usted!

\*\*\*

## EL GRAN PAGANINI

Paganini estaba muy orgullo del título de "gran" que se le había otorgado. En Méjico, un día, discútlele su empresario que eran muy elevados los emolumentos.

—;Es que soy el gran Paganini!—exclamo el maestro.

—Ca!No. El gran "paganini" soy yo. Usted es el gran "cobranini"...

\*\*\*

## CUANTO CUENTO

—;Oíste a'gún cuento interesante en la fiesta de anoche?

—Sí; todos los hombres hablaron por teléfono para explicar por qué no iban a cenar a sus casas.

\*\*\*

## CON LA MUSICA A OTRA PARTE

—Mira, mami... Estos son los veintitos nuevos. Su mamá dice que pueden pasarse aquí todo el día jugar conmigo, porque a ella le dan dolor de cabeza

\*\*\*

## EL CORONEL BIZCO

El coronel pasaba por primera vez revista a su regimiento.

Para congraciarse con sus soldados es costumbre hacerles algunas preguntas paternales.

Se paró de'ante del primer soldado de la primera fila y le preguntó:

—;De qué pueblo eres, muchacho?

Y como con su ojo estrábico miraba al soldado número dos, éste contestó:

—De Ba'sain, mi coronel.

El coronel, enfurecido, se paró de'ante del segundo y le dice, mirando al tercero:

—A ti no te he preguntado.

Y el tercero responde:

—;Si yo no he hablado!

\*\*\*

## BUSCA... BUSCA...

Fué en una cancha de fútbol. Dos muchachos hacían cola para entrar.

—;Compraste la entrada?—preguntó uno.

—No—dijo el otro—. Viene con una que le regaron a mi hermano.

—;Y dónde está tu hermano?

—En casa..., buscando la entrada...

—Vengo de misa, de pedir una cosa para mi madre.

—Y ¿qué le pides?

—Pues un yerno....

## MAS LOCO TODAVIA

Un célebre alienista enseña su hospital a varios compañeros que van de paso.

Encuentran en el jardín a un pobre joven de aspecto distinguido, dulce y melancólico, que mace entre sus brazos una muñeca.

—He aquí—dice el doctor—uno de mis más simpáticos pensionistas: es la misma dulzura. Se trata de un pobre chico cuya mano rechazó una encantadora señorita a quien adoraba. Por ello se volvió loco; pero se consueia con esta muñeca, a quien toma por la joven con quien se quiso casar.

En el mismo momento, salió corriendo del fondo del jardín un loco furioso. Los guardas que van en su persecución consiguen detenerle en el instante en que se iba a arrojar sobre el grupo formado por el alienista y sus oyentes.

—;En cuanto a él—dijo el alienista—, ése es el que se casó con la encantadora joven!

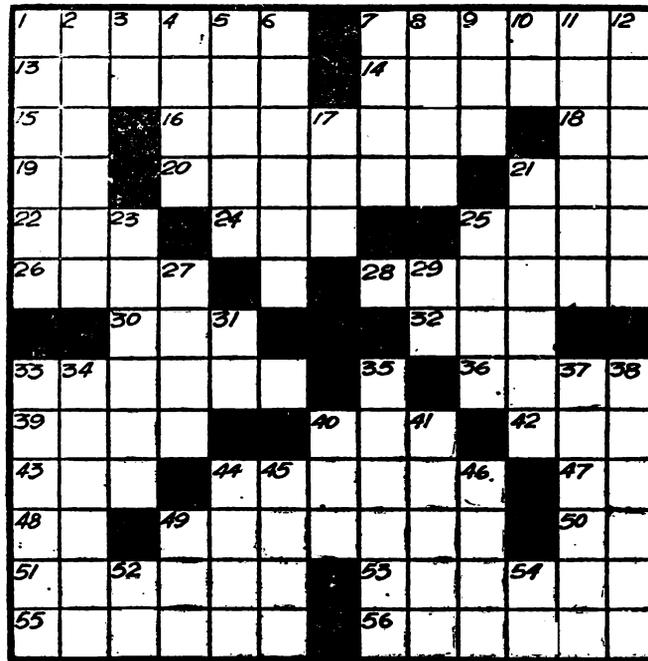
\*\*\*

—Deme cien gramos de queso Roquefort con gusaró; con muchos gusanos.

—Sí, señora; precisamente tenemos uno especial. ;A ver, Federico, suelta el queso!

10.4

# CRUCIGRAMA



### HORIZONTALES

1. PLACIDO, SOSEGADO. 7. MELOSO, PEGAJOSO. 13. PARTE DEL TEJADO. 14. ARRUIÑAR, ARRASAR. 15. CONSONANTE. 16. CUBREN LA MAYOR PARTE DEL GLOBO TERRAQUEO. 18. ARTICULO. 19. CUATRO, EN NUMS. ROMANOS. 20. SERIE DE VARIAS COSAS METIDAS EN UN HILLO (PL.). 21. CONTRACCION. 22. ENTREGAR. 24. LABIERNAGO, PLANTA. 25. DETENGA. 26. REZAN. 28. ARBOL. 29. SALICINEOS. 30. AGUAR-

- DIENTE INGLES. 32. BAILE ANDALUZ. 33. ARAÑAR. 36. INSTRUM. MUS. DE CUERDAS. 39. OFICIO DIVINO. 40. FORMA DE PRON. PERS. 42. INTERJ. DE APLAUSO. 43. (VITAL), AUTOR DRAMATICO ESP. (1851-1912). 44. ATASCAR. 47. TERM. DE INF. 48. ARTICULO. 49. SEGUN LOS PAGANOS, RESPUESTAS DE LOS DIOS A LAS PREGUNTAS QUE SE LES DIRIGIAN. 50. NORDESTE. 51. FLOJOS, DESCUIDADOS. 53. SUJETE, SURYUGUE. 55. HOMBRE

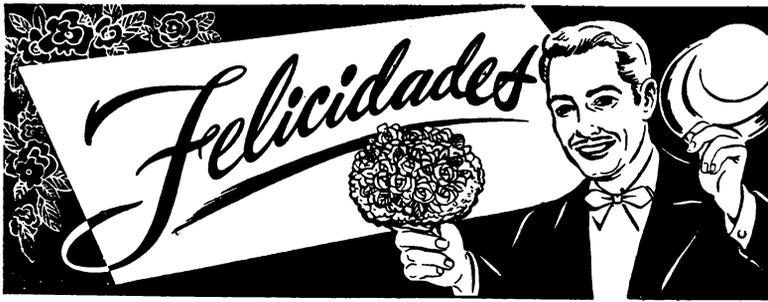
AFEMINADO. 56. PLANTA ANONACEA (PL.).

### VERTICALES

1. SABROSO. 2. ALZAR. 3. NOTA MUSICAL. 4. DIOS DEL AMOR. 5. CRUSTACEOS MARINOS, ESPECIE DE CANGREJOS. 6. MADRIGUERAS DEL OSO. 7. QUE NO ESTA ENFERMA. 8. PRON. DEMOSTR. 9. GARRA CON VISA. 10. ARTICULO. 11. BOLICHE, JUGUETE. 12. DE VIVA VOZ. 17. LIGO, ANUDO. 24. TABLERO DEL JUEGO DE DAMAS. 23. C. DE SICILIA. 25. INSTRUMENTO DE LABRANZA. 27. PUPILA DEL OJO. 29. ARTICULO. 31. SIMBOL. QUIM. DEL SODIO. 33. ILUSTRE LINAJE GODO DE ESPAÑA. 34. TALLO SUBTERRANEO DE LAS PLANTAS. 35. C. DE ITALIA. 37. PISO DE UN EDIFICIO. 38. DE AIRE (FEM. PL.). 40. CIERTO MEDICAMENTO. 41. SALA GRANDE. 44. PENDIENTES, ARETES. 45. ACCION DE TARSAR. 46. OBTUSO. 49. CONSOLACION. 52. DIRIGIRSE A DENTRO DE.



SOLUCION DEL PROBLEMA ANTERIOR

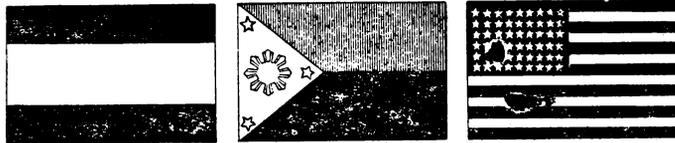


## Sanforal

- 15 JUEVES. Ss.: Enrique II, emperador; Eutropio Jenaro, Florencio, Felipe, Zenón, Félix, ob. y Jaime, ob. mrs.; Pompilio Pirrotti, cf.; Zósima y Eonosa, hhs.; Julia y Justa, mrs. Hallazgo del Cuerpo de Sta. Rosalia.
- 16 VIERNES. Ntra. Sra. del Carmen; (patrona de Sison y Barasoain) Ss.: Fausto, Atenógenes, Eustaquio, Valentín, ob. y Sisenando, mrs.; Domnión, niño m.; Vitaliano, ob. cf.; María Magdalena Portel, v.
- 17 SABADO. Ss.: Alejo, cf.; Esperato, Jacinto y Generoso, mrs.; León, p.; Teodosio, ob.; Jenara, Donata, Generosa, Segunda y Teodorta, mrs.; Marcelina y Marina, vgs.; Bto. Ceslao, cf. O.P.
- 18 DOMINGO. 6.º de Pentecostés. Ss.: Camilo de Lelis, cf.; fundador de los Religiosos que ayudan a bien morir a los Agonizantes; Siete hhs. mrs.; Crecente, Juliano, Nemesio, Primitivo, Justino, Estacteo y Eugenio, hijos de Sta. Sinfrosa; Federico y Bruno, obs.; Sinfrosa, m.; Gundena, v.; Marina v.
- 19 LUNES. Ss.: Vicente de Paúl, cf. Fundador de la Congregación de la Misión; Epafras y Martín, ob. mrs.

- Simaco, p. cf.; Félix, ob. y Arsenio, cf.; Justa, Rufina y Aurea, vgs. mrs.; Macrina, v.
- 20 MARTES. Ss.: Jerónimo Emiliano, cf. fundador de la Congregación de Somasca; E'ias, prf.; José el Justo; Sabino, Julián, Máximo y Pablo, mrs.; Margarita, Casia, Paula y Librada, vgs. mrs.; Severa, v.; Columba, v. m.
- 21 MIERCOLES. Ss.: Praxedes, v.; Daniel, pft.; Victor, Aleiandro, Feliciano, Longinos, Claudio y Justo, mrs.; Juan, mj.; Julia, v. m.

DANTE



*Aprenda cada día unas palabras en Español  
Learn everyday some words in English  
Mag-aral sa araw-araw ng wikang Pilipino*



MORISCA-COCKTAIL

Unos pedacitos de hielo.  
1/4 de copita de Marie Brizard.  
1/4 de copita de ron.  
1/4 de copita de Gerdon dry gin.  
1/4 de copita de vermouthe Cora.  
Agítese y sírvase en copa de cocktail, con una rodaja de limón.

CAPTURE, v.—hulihin; bihagin—*prender; capturar; apresar*  
CARAVAN, n.—samahán sa pag'ala-kád—*caravana*  
CAR, n.—karo; sasakyán; awto—*carro; carrete; auto*  
CARBARN, n.—himpilan ng sasakyán—*estación de carros ó coches*  
CARD, n.—tarheta; baraha—*tarjeta; carta ó naipe; cartulina*  
CAREER, n.—kareera—*carrera ó corrida*  
CAREFUL, adj.—maingat; maalalay—*cuidadoso; prudente; avisado; solícito*  
CARELESSNESS, n.—pagpanabayá kawalang-neat—*descuido; indiferencia; dejadez*  
CARELESS, adj.—pabayá; mapagpabayá; bulagsák—*descuidado; negligente; abandonado*  
CARESS, n.—himas; pagmamahál—*caricia; alhago*  
CAREFARE, n.—bayad o tiket sa sakaván o tren—*billete para tranvías, coches ó trenes*  
CARGO, n.—lulan ng bapór o kargá; kargamento—*cargo; cargamento*  
CARPENTER, n.—auluwagi—*carpintero*  
CARPET, n.—alpombra; panakíp sa

sahig—*tapeté; alfombra*  
CARRIAGE, n.—karuwahe; sasakyán; tikas—*carruaje; carroza*  
CARRY, v.—dahín; buhatin; pasanín—*llevar; portar; conducir; traer*  
CARRIER, n.—tagadalá; tagahatid—*mensajero; mandadero*  
CART, n.—ka'esa; karitón—*carretón; carro*  
CARTOON, n.—kartón; guhit-larawan—*cartón; caricatura*  
CARVE, v.—umikit; gumawá baluktutin—*cincelar; tallar; trinchar*  
CASE, n.—usapín; kahón—*casa; asunto; cajón; estuche; funda*  
CASH, n.—kuwarta; salapi—*dinero contante*  
CASHIER, n.—kahero; tagapagpalit o tagatangap ng kuwarta—*cajero*  
CASSAVA, n.—kamoteng-kahoy—*cazabe; planta tropical que produce almidón*  
CAST, v.—ihagis; ihugis—*tirar; arrojar; lanzar*  
CAST, n.—tauhan sa palabás—*actor; carácter*  
CASUAL, adj.—pasumalá—*casual*  
CATALOG, n.—katálogó; talaán—*catálogo; lista*  
CASUALTY, n.—sakuná; kamatayan—*casualidad; defunción; contingencia*

# ANUNCIOS JUDICIALES

## VENTA DE TERRENOS PUBLICOS

Por la presente se avisa al publico que la Oficina de Terrenos en la Ciudad de Zamboanga venderá al mejor postor a las diez (10:00) de la mañana del día 31 de Agosto de 1954, la parcela de terreno describa en la solicitud de Compra Núm. V-13040 de "BLUE BAR COCONUT COMPANY".

Situación: Recodo, Ciudad de Zamboanga

Descripción: Lotes Núms. 127-B, 128-B, 129-B, 130-B, 131-B y 132-B, "Zamboanga Townsite West Extensión"

Superficie: 2.7728 hectareas  
Valor de tasación: ₱200.00 por hectarea

Si el mejor postor no fuese el mismo solicitante aquel reembolsara a este los gastos de publicación del aviso de subasta.

Se presentarán las ofertas en pliegos cerrados dirigidos a la Oficina de Terrenos en la Ciudad de Zamboanga en o antes de la hora y fecha arriba designadas, marcandolos claramente: "OFERTA por el terreno descrito en la 'Solicitud de Compra Núm. V-13040'". Las ofertas deberán hacerse en los formularios que la Oficina de Terrenos prescribe para el caso y someterse con dinero en efectivo, cheque aceptado o giro postal por una cantidad equivalente al 10% de la oferta. Ningun funcionario de la Oficina de Terrenos podrá ser designado como representante de cualquier postor. Se reserva el derecho de rechazar todas o cualquier de las proposiciones. Para mas pormenores, dirijanse a la Oficina de Terrenos.

Manila, 5 de Junio de 1954.

ZOILO CASTRILLO  
Director de Terrenos

"SEMANA"

June, 24, July 1, 8, 15,  
22, 29, 1954.

## VENTA DE TERRENOS PUBLICOS

Por la presente se avisa al publico que la Oficina de Terrenos en Manila venderá al mejor postor a las diez (10:00) de la mañana del día 24 de Septiembre de 1954, la parcela de terreno describa en la solicitud de Compra Núm. V-19881 de TRINIDAD V. DE LEON.

Situación: Cubo, Esperanza, Agusan  
Descripción: Lote Núm. 136, "Pls-181"

Superficie: 75 hectareas

Valor de tasación: ₱50.00 por hectarea

Si el mejor postor no fuese el mismo solicitante aquel reembolsará a este los gastos de publicación del aviso de subasta

Se presentaran las ofertas en pliegos cerrados dirigidos a la Oficina de Terrenos en Manila en o antes de la hora y fecha arriba designadas, marcandolos claramente: "OFERTA por el terreno descrito en la 'Solicitud de Compra Núm. V-19881'". Las ofertas deberán hacerse en los formularios que la Oficina de Terrenos prescribe para el caso y someterse con dinero en efectivo, cheque aceptado o giro postal por una cantidad equivalente al 10% de la oferta. Ningun funcionario de la Oficina de Terrenos podrá ser designado como representante de cualquier postor. Se reserva el derecho de rechazar todas o cualquier de las proposiciones. Para mas pormenores, dirijanse a la Oficina de Terrenos.

Manila, 24 de Junio de 1954.

ZOILO CASTRILLO  
Director de Terrenos

"SEMANA"

Julio 8, 15, 22, 29,  
Agosto 5 y 12, 1954.

## VENTA DE TERRENOS PUBLICOS

Por la presente se avisa al publico que la Oficina de Terrenos en Manila venderá al mejor postor a las diez (10:00) de la mañana del día 27 de septiembre de 1954, la parcela de terreno describa en la solicitud de Compra Núm. V-3644 de BENJAMIN J. SANTOS.

Situación: Palian, Koronadal, Cotabato

Descripción: "Psu-124420"  
Superficie: 27.7521 hectareas  
Valor de tasación: ₱22.00 por hectarea

Si el mejor postor no fuese el mismo solicitante aquel reembolsará a este los gastos de publicación del aviso de subasta.

Se presentarán las ofertas en pliegos cerrados dirigidos a la Oficina de Terrenos en Manila en o antes de la hora y fecha arriba designadas, marcandolos claramente: "OFERTA por el terreno descrito en la 'Solicitud de Compra Núm. V-3644'". Las ofertas deberán hacerse en los formularios que la Oficina de Terrenos prescribe para el caso y someterse con dinero en efectivo, cheque aceptado o giro postal por una cantidad equivalente al 10% de la oferta. Ningun funcionario de la Oficina de Terrenos podrá ser designado como representante de cualquier postor. Se reserva el derecho de rechazar todas o cualquier de las proposiciones. Para mas pormenores, dirijanse a la Oficina de Terrenos.

Manila, 24 de Junio de 1954.

ZOILO CASTRILLO  
Director de Terrenos

"SEMANA"

Julio 8, 15, 22, 29,  
Agosto 5 y 12, 1954.

## VENTA DE TERRENOS PUBLICOS

Por la presente se avisa al publico que la Oficina de Terrenos en Manila, venderá al mejor postor a las diez (10:00) de la mañana del día 17 de Septiembre de 1954, la parcela de terreno que abajo se describe. Las ofertas podrán hacerse oralmente o por escrito.

Situación: "Residence Section 'H'"  
Ciudad de Baguio

Descripción: Lote Núm. 34, "P. Eurgos Subdivisión"

Superficie: 500 metros cuadrados (suje to al resultado de la medición y a la exclusión de esta solicitud de tal porción que se

necesitare para derecho de via)

Valor de tasación: ₱3.00 por metro cuadrado

Solicitado por: DOLORES G. VAL-DEZ - "TSA-V-1169"

No se aceptara ninguna oferta que no equivalga por lo menos a dos tercios (2/3) del valor de tasación del terreno. Para tener derecho una persona a participar en la subasta, deba depositar antes del comienzo de la misma el diez por ciento (10%) de su oferta. El postor agraciado tendra que depositar por lo menos el diez por ciento (10%) del precio ofrecido por el en el acto de la subasta. Los postores cuyas ofertas hayan sido presentadas por escrito deberán estar presentes o estar debidamente representados en el acto de la

licitación a fin de que puedan aumentar sus ofertas. Si el mejor postor no fuese el mismo solicitante aquel reembolsara a este los gastos de publicación del aviso de subasta y la costa de la medición del terreno. Se reserva el derecho de rechazar todas o cualesquiera de las proposiciones. Para mas pormenores, dirijanse a la Oficina de Terrenos.

Manila, 22 de Junio de 1954.

ZOILO CASTRILLO  
Director de Terrenos

"Semana"

July 8, 15, 22, 29,  
Aug. 5 & 12, 1954.

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES  
COURT OF FIRST INSTANCE  
OF NUEVA VIZCAYA  
First Judicial District

IN RE TESTATE  
ESTATE OF THE  
DECEASED FELICIANO  
BIMBO,

NICOLAS GARCIA,  
Petitioner.

Special Proc.  
No. 301.

NOTICE OF HEARING

A petition having been filed by counsel for petitioner, praying that the Last Will and Testament executed by Feliciano Bimbo who died on March 17, 1954, in the Municipality of Solano, province of Nueva Vizcaya, where he was a resident at the time of his death, leaving properties valued at P2,970.00, be admitted to probate and that letters of testamentary be issued to the petitioner Nicolas Garcia;

NOTICE IS HEREBY GIVEN THAT SAID PETITION has been set for hearing on AUGUST 28, 1954, at 8:00 o'clock in the morning, in the session hall of this Court, at Bayombong, Nueva Vizcaya, and all persons interested may appear in Court on said date, hour and place and state their objections, if they have any, to said petition.

Let this notices be published, the expense of the petitioner, in the "SEMANA", a newspaper edited in the City of Manila and of general circulation in this province, once a week for three (3) consecutive weeks, previous to the date of hearing, and let copies of same be posted for the same period in three (3) conspicuous public places in the Municipality of Solano, Nueva Vizcaya, and also let copies of same be furnished to all persons mentioned in the petition.

Witness the Honorable José R. de Venecia, Judge of said Court, this 19th day of June, 1954, at Bayombong, Nueva Vizcaya.

MIGUEL M. GUEVARA  
Clerk of Court

"SEMANA"  
July 15-22-29, 1954.

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES  
IN THE JUSTICE OF THE  
PEACE COURT OF CUYAPO  
PROVINCE OF NUEVA ECIJA  
ORLINO DALLO,  
Plaintiff,  
CIVIL CASE No. 130.

—versus—  
EDUARDO ABEDOZA and  
FELICIDAD VELASCO,  
Defendants.

NOTICE OF SALE

WHEAREAS, on May 14, 1954, a writ of execution was issued in the above entitled case by the Justice of the Peace Court of Cuyapo, Province of Nueva Ecija, Philippines ordering the undersigned Provincial Sheriff ex-officio of Nueva Ecija that of the goods and chattels of the defendants, Eduardo Abedoza and Felicidad Velasco of Cuyapo, Nueva Ecija, to cause to be made the total sum of P1,300.00 contained in the aforesaid decision with interests, costs of suit, together with our lawful fees for the service of this execution, etc, which the plaintiff, Orolino Dallo recovered in the Justice of the Peace Court of Cuyapo, Nueva Ecija against the defendants, Eduardo Abedoza and Felicidad Velasco for damages, interests and costs.

WHEAREAS on June 24, 1954, by virtue of a writ of execution, then a notice of execution was made upon all the rights, interests and participations which the defendants, Eduardo Abedoza and Felicidad Velasco have or might have to and over the following described property:

TAX DECLARATION No. 612  
IN THE NAME OF OLIVA  
ESPIRITU, CUYAPO, NUEVA  
VA ECIJA.

A parcel of land (Lot No. 987 covered with Title No. 3725) situated at Plaridel Street, Poblacion, Municipality of Cuyapo, Province of Nueva Ecija. Bounded on the north by Maximo Domingo; on the east by Juan Nogoy; on the south by Juan Zamora and on the west by Plaridel Street, containing an area of SEVEN HUNDRED NINETY-EIGHT (798) square meters more or less, with an assessed value of P520.00 together with all improvements, such buildings, etc.

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES  
DEPARTMENT OF JUSTICE  
Office of the Provincial Sheriff  
Cabanatuan City, Philippines  
NOTICE OF EXTRA-JUDICIAL  
SALE OF MORTGAGED  
PROPERTIES  
Under Act 3135 as Amended

By virtue of the power of attorney inserted in the deed of mortgage executed by ALFONSO FLORES & MAGDALENA DE FLORES in favor of the Philippine National Bank under date of June 7, 1947, and for the satisfaction of the debt of P4,800.25, plus 6% annual interest on the amount of P3,800.00 from October 30, 1953, and the fees and expenses in connection with this sale, secured by said mortgage, the undersigned Provincial Sheriff announces that on July 30, 1954, in front of the Court Building (Court of First Instance) at Cabanatuan City, Philippines at 10:00 a.m., he will sell at public auction, for cash to the highest bidder the following real property:

TRANSFER CERTIFICATE  
OF TITLE NO. 11951  
Province of Nueva Ecija  
A parcel of land (Lot No. 3907 before 1621-A of the Ca-

WHEREFORE, the undersigned Provincial Sheriff of Nueva Ecija, by virtue of the above writ of execution and in accordance with Rule 39 Section 16 of the Rules of Courts now in force in the Islands, I will sell at public auction to the highest bidder for cash all in Philippine Currency, the property above described on July 30, 1954 at 10:00 o'clock in the morning in front of the Court Building (Court of First Instance) at Cabanatuan City, Philippines, to satisfy the import of this execution sheriff's fees and all other expenses of the said writ of execution.

The prospective bidders or buyers are hereby enjoined to investigate for themselves of the above described property and encumbrances existing thereon if any there be.

Done at Cabanatuan City, Philippines, June 24, 1954.

RICARDO L. CASTELO  
Provincial Sheriff ex-officio  
"Semana"  
July 1-8-15, 1954.

NOTICE OF EXTRA-JUDICIAL  
SALE OF MORTGAGED  
PROPERTIES

Under Act 3135 as Amended  
By virtue of the power of attorney inserted in the deed of mortgage executed by MAURA VILLAMON in favor of the Philippine National Bank under date of July 28, 1950 and for the satisfaction of the debt of P430.55, plus 10% annual interest on the amount of P190.00 from October 24, 1953, and expenses in connection with this sale, secured by said mortgage, the undersigned Provincial Sheriff announces that on September 4, 1954, in the Provincial Capitol Building of Surigao at 10:00 a.m., he will sell at public auction, for cash to the highest bidder the following real property:

TAX DECLARATION NO. 7388  
A real property tax No. 7388 located at sitio Tina, Mainit, Surigao, assessed at P1400.00 planted to 300 coconut trees, all productive, and that the above parcel is declared under the Tax Declaration No. 7388 bounded on the North: Concepcion Libarnes on the East: Maria Mongado; on the South by Coyot Creek and on the West by Coyot Creek.  
Surigao, Surigao, June 21, 1954.

J. RENDON  
PROVINCIAL SHERIFF  
Ex-Officio  
Surigao, Surigao  
"Semana"  
July 8-15-22, 1954.

dastral Survey of Cabanatuan), situated in the Municipality of Cabanatuan. Bounded on the NE. by Lot No. 1623; on the SE. by Calle del Pilar; on the SW. by Lot No. 3908 before 1621-B; on the NW. by Lot Nos. 2801, 2802 and 2803. Containing an area of TWO HUNDRED AND TWENTY EIGHT SQUARE METERS (228), more or less.

The Prospective bidders or buyers are hereby enjoined to investigate for themselves of the title and encumbrances of the above described property existing thereon if any there be.

Done at Cabanatuan City, Philippines, June 26, 1954.

RICARDO L. CASTELO  
Provincial Sheriff ex-officio  
Cabanatuan City, Philippines  
"Semana"  
July 1-8-15, 1954.

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES

DEPARTMENT OF JUSTICE
Office of the Provincial Sheriff
Cabanatuan City, Philippines

NOTICE OF EXTRA-JUDICIAL SALE OF MORTGAGED PROPERTIES

Under Act 3135 as Amended

By virtue of the power of attorney inserted in the deed of mortgage executed by GREGORIO VALDEZ in favor of the Philippine National Bank under date of February 20, 1951, and for the satisfaction of the debt of P1,853.67, plus 6% annual interest on the amount of P1,600.00 from October 2, 1953, and the fees and expenses in connection with this sale, secured by said mortgage, the undersigned Provincial Sheriff announces that on August 13, 1954, in front of the Court Building (Court of First Instance) at Cabanatuan City, Philippines at 10:00 a. m., he will sell at public auction, for cash to the highest bidder, the following real property:

TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE NO. 8116

Province of Nueva Ecija

A certain land situated in the Municipality of Cabanatuan, Province of Nueva Ecija, (Lot No. 3317 of Cabanatuan Cad 51, title.

Case 2. Bounded on the southwest, by property claimed by Simplicio Ausrin; on the west, by properties claimed by Felipe de la Cruz, Alejandro Vicente, and Easilio Gragasin. Containing on area of 14.7439 hectares.

The prospective bidders or buyers are hereby enjoined to investigate for themselves of the title and encumbrances of the above described property existing thereon if any there be.

Done at Cabanatuan City, Philippines, July 10, 1954.

RICARDO L. CASTELO
Provincial Sheriff
ex-officio
Cabanatuan, Nueva Ecija

"SEMANA"
July 15-22-29, 1954.

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES

IN THE JUSTICE OF THE PEACE COURT OF BATAC

PROVINCE OF ILOCOS NORTE
IN THE MATTER OF THE PETITION FOR THE ADOPTION OF THE MINOR, GLORIA NAAANEP,

SPEC. PROCEEDINGS No. 28
EMILIO NANDE,
Petitioner.

x - - - - - x

ORDER

A verified petition having been filed by the above-named petitioner, thru his counsel Atty. Consejo Lagmay-Nalupta, praying that the adopted child of said petitioner be declared to all intents and purposes the adopted child of said petitioner;

It appearing to the satisfaction of the Court that the said petition is sufficient in form and substance,

IT IS ORDERED that the aforesaid petition be and the same is hereby set for hearing on August 5, 1954, at 8:30 o'clock in the morning, in the session hall of this Court, in which day, hour and place, all persons having interest may appear and offer evidence in favor or against the aforesaid petition. Let a copy of this order be published at the expense of the petitioner in the "SEMANA", a newspaper edited in 801-805 Glorioso de Oro, Quiapo Manila, and of general circulation in this province, once a week for three consecutive weeks before the date of the hearing set forth above, and let copies hereof be served upon the petitioner, and to all others named in the petition.

SO ORDERED.

Batac, Ilocos Norte, June 23, 1954.

SEVERINO R. FONTANILLA
JUSTICE OF THE PEACE

"Semana"

July 8-15-22, 1954.

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES

OFFICE OF THE PROVINCIAL SHERIFF
CABANATUAN CITY

PATROCINIO V. CRUZ,
Mortgagee,
versus
GERONIMO MENDOZA,
represented by his
Attorney-in-fact,
ILUMINADA G. CRUZ,
Mortgagor

SHERIFF'S EXTRA-JUDICIAL NOTICE OF SALE OF REAL PROPERTY UNDER ACT 3135 AS AMENDED

WHEREAS, on July 5, 1953, GERONIMO MENDOZA, represented by his attorney-in-fact, ILUMINADA G. CRUZ, executed a real estate mortgage in favor of Miss PATROCINO V. CRUZ, of legal age, Filipino citizen, single and a resident of Concepcion, Malabon, Rizal on the following property particularly described as follows:

TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE NO. T-11999

Province of Nueva Ecija
"A parcel of land situated in the Barrio of Canaan, Municipality of Rizal, Province of Nueva Ecija. Bounded on the N. by Lot 2288; on the East by Lot No. 2374; on the Southeast by Public land; on the West by Lot No. 4262; and on the NW. by Lot No. 4262. xx xx xx Containing an area of 17.9545 hectares."

WHEREAS, the said mortgage is given as security to guarantee the payment of the sum of FIVE THOUSAND (P5,000.00) PESOS. with interest thereon at the rate of twelve (12%) per cent per annum on the amount of P5,000.00 from October 5, 1953 plus attorney's fees, sheriff's fees in connection with the sale, together with the publication expenses and other expenses necessary in the premises;

WHEREAS, said mortgage was

duly registered in the Office of the Register of Deeds of Nueva Ecija on July 13, 1953;

WHEREAS, in said deed of mortgage, there is a clause conferring unto the Mortgagee full power and authority to take possession of and sell and dispose of, or cause to be sold and dispose of the property in case the said Mortgagor shall fail to pay his account with the Mortgagee, and the Mortgagor has seen fit to take advantage of this condition;

WHEREAS, the conditions of the said mortgage have been broken since October 5, 1953, the default on the part of the mortgagor to pay in full amounts due and payable.

NOW, THEREFORE, the undersigned, in his capacity as Provincial Sheriff ex-officio of Nueva Ecija, upon petition of Mortgagee, Miss PATROCINO V. CRUZ, under oath, will sell at public auction extra-judicially, the highest bidder for cash, all Philippine currency, on AUGUST 10, 1954, at 10:00 o'clock in the morning, in front of the Municipal Building of Rizal, Nueva Ecija, all the rights, interests and participations which the mortgagor, GERONIMO MENDOZA, or might have into and over above described property.

This Notice of Sale will be published in a newspaper of general circulation within the province of Nueva Ecija, and edited in the City of Manila, Philippines, for three (3) consecutive weeks, once a week, twenty (20) days before the date of the scheduled auction sale.

NOTE: Prospective bidders are hereby enjoined to investigate for themselves the conditions of the aforesaid described property and likewise see for themselves existing encumbrances thereon, if any there be.

Done at the City of Cabanatuan, Philippines, this 6th day of July 1954.

RICARDO L. CASTELO
Provincial Sheriff ex-officio
of Nueva Ecija

"SEMANA"
July 15-22-29, 1954.

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES

IN THE JUSTICE OF THE PEACE COURT OF CUYAPO PROVINCE OF NUEVA ECIJA

DELFIN OCAMPO and MARCELINA CRUZ, Plaintiffs, CIVIL CASE No. 139 -versus- TRINIDAD DEL ROSARIO, et all., Defendants

NOTICE OF SALE

WHEREAS, on May 14, 1954, a writ of execution was issued in the above entitled case by the Justice of the Peace Court of Cuyapo, Province of Nueva Ecija, Philippines ordering the undersigned Provincial Sheriff ex-officio of Nueva Ecija that of the goods and chattels of the defendant, Trinidad del Rosario of Cuyapo, Nueva Ecija, to cause to be made the amount of P700.00 plus interests at the legal rate from August, 1951 and the sum of P100.00 as attorney's fees and also to pay the costs of this suit, together with our lawful fees for the service of this execution, etc., which the plaintiffs, Delfin Ocampo and Marcelina Cruz, recovered in the Justice of the Peace Court of Cuyapo, Nueva Ecija, against the defendant, Trinidad del Rosario for damages, interests and costs.

WHEREAS, on June 24, 1954, by virtue of a writ of execution, then a notice of execution was made upon all the rights, interests and participations which the defendant, Trinidad del Rosario have or might have to and over the following described properties:

TAX DECLARATION No. 2713 IN THE NAME OF DOMINGO SUMANGIL, CUYAPO, NUEVA ECIJA.

A parcel of land (Lot No. 695 covered with T. C. T. No. 15677) situated in Barrio of Latap, Municipality of Cuyapo, Province of Nueva Ecija. Bounded on the north by Lot No. 796 Cristobal Mendoza; on

the east by Lots Nos. 798-696-Declarant; on the south by Lot No. 1836-Declarant and on the west by Lot No. 1844- Ambrosia Sumangil, containing and area of ONE HUNDRED SIXTY-ONE THOUSAND TWO HUNDRED NINETY-SIX (161,296) square meters more or less, with an assessed value of P6450.00.

TAX DECLARATION No. 259 IN THE NAME OF JUANA RINGOR, 1st, CUYAPO, NUEVA ECIJA

A parcel of land (Lot No. 683 covered with Title No. 9447) situated in Barrio of Latap, Municipality of Cuyapo, Province of Nueva Ecija. Bounded on the northwest by Cabatuan Creek; on the east by Cabatuan Creek; on the southeast by Lot No. 682; and on the west by Lot No. 682, containing an area of FOURTEEN THOUSAND SIX HUNDRED EIGHTY-TWO (14,682) square meters more or less, with an assessed value of P730.00.

TAX DECLARATION No. 3304 IN THE NAME OF JUANA RINGOR, 1st, CUYAPO, NUEVA ECIJA -T-14910.

A parcel of land (Lot No. 585) situated in Malining-Latap, Municipality of Cuyapo, Province of Nueva Ecija. Bounded on the north by Small Creek; on the east by Heirs of Gliceria Mendoza; on the south by Laureano Gonzales and on the west by Cirilo Sumangil, containing an area of TWENTY THOUSAND FOUR HUNDRED ONE (20,401) square meters or less, with an asses value of P1220.00.

WHEAREAS, the undersigned Provincial Sheriff of Nueva Ecija, by virtue of the above writ of execution and in accordance with Section 16 of Rule 39 of the Rules of Courts now in force in the Islands, I wil sell at public auction to the highest bidder for cash all in Philippine Currency, the properties above described on Ju'y 30, 1954 at 10:00 o'clock in the morning in front of the Court

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES

COURT OF FIRST INSTANCE OF MANILA

6th Judicial District INTTESTATE STATE OF MERCEDES PACHECO, Deceased No.23183 FLORENTINO C. PACHECO, Petitioner

O R D E R

A sworn petition having been filed on June 22, 1954, by the petitioner, Florentino C. Pacheco, thru counsel, for his appointment as administrator of the estate left by Mercedes Pacheco, who, as alleged, died intestate on May 7, 1954, in the City of Mani'a, while a resident thereof, leaving properties worth P9,667.50;

It is hereby ordered that said petition be set for hearing on July 24, 1954, at 8:30 a. m., on which date and hour all persons concerned may appear to show cause, if any they have, why the prayer of the aforesaid petition should not be granted.

Let this order be published, at the expense of the petitioner, in the La Semana, a newspaper edited and of general circulation in the City of Manila, once a week

Building (Court of First Instance) at Cabanatuan City, Philippines, to satisfy the import of this execution, sheriff's fees and all other expenses of the said writ of execution.

The prospective bidder or buyers are hereby enjoined to investigate for themselves of the title of the above described properties and the encumbrances existing thereon if any there be.

Done at Cabanatuan City, Philippines, June 24, 1954.

RICARDO L. CASTELO Provincial Sheriff ex-officio

"Semana" July 8-15-22, 1954.

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES

COURT OF FIRST INSTANCE OF MANILA

In the matter of the estate of BERNARD H. BERKENKOTTER, Deceased. No. 23249

On the 28th day of June, 1954, a document having been filed purporting to be the last will and testament of Bernard H. Berkenkotter and a petition having been presented to the Court requesting the probate of the same and the issuance of letters of administration to Bernard H. Berkenkotter it is hereby ordered that the 31st day of July, 1954, at 8:30 a.m. be set for the hearing of the application for the probate of the said last will and testament.

On the date and hour set for the hearing of said application any person concerned may appear and contest, either orally or in writing, the allowance of said last will and testament and the issuance of letters of administration as prayed for in the petition.

Public notice of said hearing will be given by publishing this order three weeks successively in the "Semana" a newspaper of general circulation in the City of Mani'a, Philippines.

Manila, Philippines, June 29, 1954.

(Sgd.) RAMON R. SAN JOSE Judge of the Court of First Instance

"SEMANA"

July 1-8-15, 1954.

for three (3) consecutive weeks. So ordered.

Manila, Philippines, June 24, 1954.

(Sgd.) RAMON R. SAN JOSE Judge

"SEMANA"

July 1-8-15, 1954

REPUBLIC OF THE  
PHILIPPINES  
IN THE JUSTICE OF THE  
PEACE COURT  
MASBATE, MASBATE

QUA CHUAN,  
Plaintiff,

CIVIL CASE  
No. 87

VICENTE BATAGA,  
Defendant.

x — — — — — x

SHERIFF'S NOTICE OF SALE

WHEREAS, by virtue of the order of execution dated January 16, 1954, issued in the above entitled case by the Honorable Jose M. Angustia, Justice of the Peace of Masbate, Masbate, and in order to satisfy the amount specified in the said order of execution, the Deputy Sheriff of Masbate, on February 9, 1954, levied upon the property of the defendant Vicente Bataga, together with all the improvements existing thereon, hereunder described as follows:

TAX DECLARATION No. 398

"A parcel of residential land, located in the poblacion of the Municipality of Balud, province of Masbate, Philippines, together with all the improvements existing thereon, bounded:

North — Estrella Street;  
East — Magdalena de Abella;  
South — Guillermo Medina;  
West — Burgos Street;

containing an area of 546 sqm. more or less.

Improvement on the land—One house of mixed materials. Assessed value — — — — P2,940.00."

NOW THEREFORE, by virtue of said order of execution and in accordance with the provisions of Section 16, Rule 39 of the Rules of Court, the undersigned Provincial Sheriff thru his Deputy will sell at public auction the above described property, to the highest bidder, for cash, and in Philippine currency, at the main entrance of the Capitol Building, Masbate, Masbate, on July 31, 1954, at 10:00 o'clock in the morning.

This notice of sale will be published in SEMANA, a newspaper edited in the City of Manila and of Circulation in the province of Masbate, once a week for three (3) consecutive weeks before the date of the sale. Three (3) copies of the same notice will be posted at three (3) public and conspicuous places in the municipality of Balud, Masbate, where the property is located and three (3) co-

VENTA DE TERRENOS PUBLICOS

Por la presente se avisa al publico que la Oficina de Terrenos en la Ciudad de Bacolod venderá al mejor postor a las diez (10:00) de la mañana del día 4 de Octubre de 1954, la parcela de terreno descrita en la solicitud de Compra Núm. V-13177 de JOSE C. MUYCO.

Situación: Carabalan, Himamaylan, Occidental Negros  
Descripción: Lote Núm. 2241 (Porción), Catastro de Himamaylan  
Linderos: N—Maximo Muyco  
E—José C. Muyco, Terreno Publico y Arroyo  
S—Terreno Publico  
O—José Granada y G. Millada  
Superficie: 25.5490 hectareas  
Valor de tasación: P523.43 toda la parcela  
Valor de las mejoras existentes: P112.50 — casa y arboles frutales

Si el mejor postor no fuese el mismo solicitante aquel reembolsará a este el valor de las mejoras y los gastos de publicación del aviso de subasta.

Se presentarán las ofertas en pliegos cerrados dirigidos a la Oficina de Terrenos en la Ciudad de Bacolod en o antes de la hora y fecha arriba designadas, marcandolos claramente; "OFERTA por el terreno descrito en la Solicitud de Compra Núm. V-13177". Las ofertas deberán haberse en los formularios que la Oficina de Terrenos prescribe para el caso y someterse con dinero en efectivo, cheque aceptado o giro postal por una cantidad equivalente al 10% de la oferta. Ningún funcionario de la Oficina de Terrenos podrá ser designado como representante de cualquier postor. Se reserva el derecho de rechazar todas o cualquier de las proposiciones. Para mas pormenores, dirijanse a la Oficina de Terrenos.

Manila, 3 de Julio de 1954.

ZOILO CASTRILLO  
Director de Terrenos

"SEMANA"  
Julio 15—22—29,  
Agosto 5—12 y 19, 1954.

pies of the said notice will also be posted at three public and conspicuous places in the municipality of Masbate, Masbate, where the auction sale will take place.

Note: All interested bidders or purchasers must investigate for themselves the title of said property and the encumbrances thereon, if there be any.

Masbate, Masbate, Philippines,  
June 30, 1954.

LINO BAJAR  
Provincial Sheriff

"SEMANA"  
July 15-22-29, 1954.

Republic of the Philippines  
Department of Commerce and Industry

SECURITIES AND EXCHANGE  
COMMISSION  
Manila

STATEMENT OF ASSETS AND  
LIABILITIES OF  
REPUBLIC CREDIT CORPORATION  
as of July 6, 1954

a financial institution corporation  
Manila  
examined and found in order for purposes of incorporation, is hereby published under Section 9 of Act 1459, by order of the Securities and Exchange Commissioner:

A S S E T S  
Cash on hand and/or  
in banks P32,000.00  
Total Assets P32,000.00

LIABILITIES AND NET WORTH  
Authorized capital stock:  
6,400 shares  
at P100.00 par  
value P640,000.00  
Capital stock  
subscribed P128,000.00  
Less: Subscription  
receivable 96,000.00  
Paid up capital P32,000.00  
Net Worth P32,000.00  
Total Liabilities and  
Net Worth P32,000.00

RAMON RACELIS  
Treasurer, REPUBLIC CREDIT  
CORPORATION

Republic of the Philippines  
Department of Commerce and Industry

SECURITIES AND EXCHANGE  
COMMISSION  
Manila

STATEMENT OF ASSETS AND  
LIABILITIES OF  
"YATCO'S BEAUTY SALON, INC."  
as of June 30, 1954

a beauty shop corporation  
707 Quezon Boulevard, Manila  
examined and found in order for purposes of incorporation, is hereby published under Section 9 of Act 1459, by order of the Securities and Exchange Commissioner:

A S S E T S  
Cash on hand and/or  
in banks P2,000.00  
Total Assets P2,000.00

LIABILITIES AND NET WORTH  
Authorized capital stock:  
4,000 ordinary shares  
at P10.00 par  
value P40,000.00  
Capital stock  
subscribed P 8,000.00  
Less: Subscription  
receivable 6,000.00  
Paid up capital P2,000.00  
Net Worth P2,000.00  
Total Net Worth P2,000.00

MIGUEL G. YATCO  
Treasurer, "YATCO'S BEAUTY  
SALON, INC."

# "Concursos Literarios Enrique Zobel de Ayala"

## Bases de la Fundación

### NOTICE AND ORDER

Notice is hereby given that an application for the registration of its securities was filed with this Commission on behalf of the YEK TONG LIN LOAN CO., LTD.

This corporation was reincorporated on June 4, 1954, with an authorized capital stock of P500,000.00, divided into 5,000 shares of the par value of P100.00 each, which was fully subscribed and paid at the time of incorporation. In order to comply with the requirements of the Securities Act, the corporation filed the said application for the registration of its securities.

Let this Notice and Order be published at the expense of the corporation, once a week for two (2) consecutive weeks in two newspapers of general circulation in the Philippines, one edited in English and the other in Spanish. Any person who is opposed to this application must file his written opposition with this Commission within the said period. Seven (7) days after the expiration of the period of publication above referred to, this Commission will take action on this application.

### IT IS SO ORDERED.

Manila, Philippines, July 1, 1954.

### CERTIFIED COPY:

GONZALO BUÑAG  
Acting Administrative Officer

MARIANO G. PINEDA  
Commissioner

"Semana"

July 8—15, 1954.

PARA PIORREA

DR. E. R. ALDECOA  
COLLEGE OF ORAL AND  
DENTAL SURGERY

858 Oroquieta

Tel. 3-81-71

A fin de promover en estas Islas el estudio del Idioma Español, difundirlo en sus formas literarias más correctas y compensar, en cierto modo y medida, los sacrificios que este cultivo impone, se instituyó el 25 de Julio del año de 1920, un Premio Anual á la mejor obra de Literatura, Ciencias ó Historia, redactada en prosa ó verso, y en dicho idioma, que se publicara en el curso de cada año natural y cuyo autor fuese filipino de nacimiento ó nacionalidad.

Para el fiel y debido cumplimiento de esta fundación, se establecen las siguientes bases ó cláusulas:

I.—Se instituye un premio anual mínimo de MIL PESOS.

II.—En toda ocasión que el Jurado calificador declarara desierto el premio, su importe de MIL PESOS se incorporará al capital de fundación para engrosar la renta, en valores que designe el Jurado, y cuando este capital legase á producir una renta anual de más de MIL DOSCIENTOS PESOS, el premio se elevará á esta suma ó sea MIL DOSCIENTOS PESOS en lugar de MIL PESOS.

III.—Si durante cuatro años consecutivos no se otorgase premio alguno, por falta de mérito de las obras calificadas por el Jurado, los valores cuyos dividendos anuales constituyen este premio, deberán ser devueltos á los donantes del premio.

IV.—Solo tendrá opción á premio las obras inéditas ó publicadas en el transcurso del año natural, de un minimum de 200 páginas en 4,0 menor, ó 150 en 4,0 mayor, en idioma castellano, con exclusión de temas religiosos y políticos, en prosa ó verso, y de autor filipino de nacimiento ó nacionalidad.

Se exceptúan de la medida de extensión antes estipulada, las obras teatrales, que han de ser exclusivamente dramáticas y de tres actos, por lo menos.

V.—Las obras publicadas durante el año quedan sometidas al concurso, sean ó no presentadas por sus autores, á menos que estos expresen su renuncia, quedando sobreentendido que se requiere la presentación de las inéditas.

VI.—En el caso de que la obra publicada fuese una colección de trabajos literarios, en prosa ó verso, ó de estudios histórico sociales, no habrá lugar á la adjudicación del premio si, á lo menos, dos terceras partes del texto no han visto luz pública durante el año á que el premio se contrae.

VIII.—El Jurado constará de tres miembros, dos de los cuales serán designados anualmente por el Excmo. Señor Embajador de España y el Presidente del Casino Español.

El tercer miembro será forzosamente una persona de la familia del fundador ó alguien en quien ésta delegue.

Uno de estos tres miembros será necesariamente filipino.

IX.—Cada año, en el día que se designe, se hará en el Casino Español, por la persona escogida por los Donantes para representarles, entrega del

Premio al autor, que el Jurado haya elegido.

Los Autores ya premiados no podrán presentarse en los siguientes certámenes.

X.—Para la adjudicación del premio se ha de tener en cuenta, por el Jurado el mérito absoluto.

El Jurado podrá otorgar el premio á una obra aunque ésta no reuna las condiciones estipuladas en el artículo IV si por unanimidad reconociese en ella un valor muy superior al de las demás presentadas.

Asimismo queda autorizado á distribuir el premio en dos mitades á lo sumo, en el caso especial de que hubiere dos de igual valor, siendo una de ellas en prosa y otra en verso.

Tendrá especial cuidado en la redacción del Laudo, de mencionar únicamente los nombres de los autores premiados.

La primera adjudicación de este premio se hizo por su fundador Don Enrique Zobel de Ayala el 25 de Julio del año 1921.

XI.—Se computará el premio por años completos.

XII.—Toda duda que se suscite en la interpretación cualquiera de las cláusulas precedentes, será resuelta, exclusivamente por los descendientes del Fundador cuyos nombres van al final de estas Bases, ó á falta de estos, por su representante ó persona en quien deleguen.

No se requiere la cualidad de Literato para el desempeño de este cometido.

Modificadas en: 4 de Junio 1953  
Fermina M. Vda. de Zobel  
Jacobo Zobel y Roxas  
Afonso Zobel de Ayala  
Mercedes Zobel de McMicking  
Consuelo Zobel de Alger  
Gloria Zobel de Padilla

Fernando Zobel de Ayala

## CITY OFFICE EQUIPMENT

Máquinas de Escribir  
Máquinas de sumar  
Filing Cabinets  
Cajas de Seguridad

a precios razonables, calidad garantizada y servicio eficiente.

España 248 (esquina P. Noval)

Tel. 3-88-78

# El Ranchito





# AÑO MARIANO

II.—“Bienaventurada me llamarán todas las generaciones”

## HORARIO DE LAS MISAS, E IGLESIAS

—oOo—

El horario de las Misas en las diversas Iglesias de Manila en domingos y fiestas de guardar, es el siguiente:

- 4:30 a.m. — Sampaloc Santísimo Rosario Espiritu Santo.
- 5:00 a.m. — Espiritu Santo, Quiapo San Beda, Paco, Sampaloc, Sta. Ana, Santísimo Rosario, Trozo.
- 5:00 a.m. — Sampaloc, Santísimo Rosario (Sto. Tomas), Santa Ana.
- 5:15 a.m. — Sampaloc, San Marcelino.
- 5:30 a.m. — Espiritu Santo, Santa Cruz, Quiapo San Sebastian Pandacan, Sampaloc, Ermita.
- 5:45 a.m. — Malate, Ermita.
- 6:00 a.m. — Pandacan, Quiapo, San Marcelino, Paco, Espiritu Santo, Binondo, Ermita, Malate, Sampaloc, Sta. Ana, Sta. Mesa, San Miguel, Santísimo Rosario, Singalong, Trozo, Baclaran.
- 6:15 a.m. — San Miguel Pro-Cathedral, Paco, Quiapo.
- 6:30 a.m. — Sampaloc, Malate, Balibalic, Binondo, Ermita, Gagalangin, Quiapo, Sampaloc, Malate, Sta. Cruz, Sta. Mesa, Santísimo Rosario, Tondo.
- 7:00 a.m. — Espiritu Santo, San Beda San Marcelino, San Sebastian Pandacan, Balibalic, Binondo, Intramuros, Paco, Quiapo, Sampaloc, Sta. Ana, Sta. Mesa, San Miguel, Santísimo Rosario, Singalong, Tondo, Trozo, Baclaran.
- 7:15 a.m. — Santa Cruz.
- 7:30 a.m. — Quiapo, Sampaloc Paco Malate, Balibalic, Binondo, Sta. Ana, Sta. Cruz, San Miguel, Santísimo Rosario, Singalong, San Vicente de Paul, Tondo, Trozo, Ermita, Gagalangin, Sta. Mesa.
- 7:45 a.m. — Espiritu Santo, Santa Cruz.
- 8:00 a.m. — Quiapo San Beda Santa Cruz San Marcelino Pandacan Malate, Espiritu Santo, Balibalic, Binondo, Intramuros, Paco, Sampaloc, Santa Ana, San Miguel, Santísimo Rosario, Singalong, Tondo, Trozo, Baclaran, Ermita.
- 8:15 a.m. — San Miguel Pro-Cathedral, Ermita, San Vicente de Paul (San Marcelino), Malate.
- 8:30 a.m. — Sampaloc, San Sebastian Paco, Quiapo Binondo (Chinese) Santa Mesa, San Sebastian, Balibalic (G. Tuazon) Santísimo Rosario (Sto. Tomas), Espiritu Santo, Gagalangin, Binondo.
- 9:00 a.m. — San Agustin (Intramuros) Binondo Ermita, Paco Sampaloc, San Sebastian Trozo Redemptorist (Baclaran), Quiapo Santa Cruz, San Marcelino, Malate, Pandacan, Espiritu Santo, Sta. Ana, Sta. Mesa, San Miguel, Singalong, Lourdes, San Isidro (Dominga, Pasay).
- 9:15 a.m. — San Miguel.
- 9:30 a.m. — Sampaloc, Paco, Quiapo Santísimo Rosario (Sto. Tomas).
- 9:45 a.m. — San Vicente de Paul (San Marcelino)



### GLORIAS DE MARIA

**C**UENTA el libro sagrado que un día el pueblo de Dios se vió asediado de sus enemigos. El cerco se prolongaba, mientras por aquellas murallas subían espectros que se llamaban hambre, sed, desolación, muerte.

Aquellos días en Betulia atardecía antes y las noches eran cada día más negras. Las luces de muchos ojos se extinguían a la vida y muchas esperanzas se sepultaban en las sombras.

Más, aquellas mismas penumbras a un alma grande, que por amor a su pueblo se lanza a la ventura para liberarlo de la ignominia y de la muerte.

Una mujer con temple de héroe abandona el retiro que inició en los días de su viudez. Se llamaba Judit, temerosa de Dios y amante de su raza.

Sale de la ciudad, que deja a sus espaldas gimiendo en la angustia. Cruza las líneas enemigas; llega a la tienda de Holofernes y apoyada en su prudencia y en su confianza en Dios, logra una noche cortar la cabeza del infame agresor.

Vuelve a su ciudad querida con un gran trofeo: La cabeza de Holofernes que aún arroja borbotones de sangre fresca.

Los enemigos huyen en desbandada y todo el pueblo de Betulia con el gran Sacerdote venido de Jerusalén, exaltan a su heroína, mientras todos cantan: “Bendita eres tú, hija del Señor, entre todas las mujeres de la tierra. Tú eres la gloria de Jerusalén; Tú, la alegría de Israel; Tú, la honra de nuestro pueblo...”

Y aquellos montes resonaron con lechías de triunfo y vítores de exalta-

ción porque Judit aquel día había liberado a su pueblo. Judit mereció con todo derecho la aclamación y el amor de los de su sangre.

—oOo—

Pasaron algunos años. Otra mujer que vestía de sol sobre escabel de plata apareció en el mundo; de alma más pura que la antigua heroína y de corazón más fuerte que el de Judit.

Judit un día liberó a su pueblo y fué digna de la ovación agradecida de los suyos. María subyuga desde el primer instante de su ser al dragón infernal, nuestro común enemigo, y victoria tras victoria, va libertando a su pueblo, no una vez, sino millones de veces, a lo largo de los siglos que su pueblo vive de historia.

Esto quiere decir la larga historia escrita en torno a María y sus milagros. María jamás se ha ausentado del pueblo cristiano y con su omnipresencia ha volado siempre allí donde se la invoca. A individuos, corporaciones, al mundo entero ha derrochado sus bendiciones y su maternal protección. Eso confirma aquel Pilar bendito que, clavado en el corazón de España, es testigo de aquella visita de la Madre de Dios a su Apóstol Santiago para consolarle de las dificultades experimentadas en la conquista de aquel pueblo ibero, que al correr de los siglos, habría de ganar tantas otras para la Reina de los Cielos.

Eso pregona esa colina esbelta de Antipolo, colosal peaña de ese faro, que fué la Virgen del Buen Camino, surcando salva cinco veces los mares y protegiendo a sus hijos del Oriente.

“Santa María, Madre de Dios, —Selim II— amenazaba hundir el bastión de Pedro; y “ bendita Tú entre todas las mujeres...” se vió obligado a cantar ese mismo pueblo angustiado poco ha, al llegar a Roma el mensajero divino con la noticia del gran triunfo de la Armada Católica en Lepanto.

Todo el orbe resonó entonces con vítores de alabanzas, que de colina en colina, contagió al mundo entero con un himno de gratitud, que se llamó el Rosario, cuyos ecos aún resuenan hoy en todos los rincones del planeta.

Lourdes, Fátima y en nuestros días Siracusa, siguen siendo altavoces gigantes que pregonan la intercesión constante de María.

Las naciones, las familias, los pueblos cuentan mil historias de esta misma protección de la Virgen María. Tú, que lees estas líneas, sabes las tuyas. Únete al pueblo católico y suma tu acción de gracias a las tuyas, tus loores a los suyos, tu amor al de todos sus hijos, que en este Año Mariano cantan con especial acento las glorias de tan bondadosa Madre, María.

J. M. Sanchez Breña s.j.  
Chabanel Hall — Julio 1954

- 10:00 a.m. — Espiritu Santo, Quiapo Santa Cruz San Sebastian, Malate. Mater Dolores (Harrison St. Pasay) Redemptorist (Baclaran), Sampaloc.
- 10:30 a.m. — Sampaloc Church.
- 11:00 a.m. — San Sebastian, San Agustín (Intramuros), Sampaloc Mater

- Dolores (Harrison St. Pasay), Ermita, San Beda Church.
- 11:30 a.m.—Malate.
- 12:00 Mediodía—San Sebastian.
- 12:15 p.m.—Malate (solamente en días de Precepto que NO tocan en Domingo, para dar oportunidad a los que trabajan en oficinas).
- 5:30 p.m.—Sampaloc.
- 6:00 p.m.—Sampaloc, Espiritu Santo.

# Enlaces

los recién casados recibieron a sus invitados en la residencia de la novia.

## Mabanta-Falek

Shirley C. Falek y Peter F. Mabanta contrayeron nupcias recientemente en una boda celebrada en la Iglesia de Ntra. Sra. de Lourdes. La novia es hija de Doña Luzpura Ryan Falek y es exalumna del Colegio de Sta. Teresa aquí y del "Dominican Convent" en San Rafael, California. El novio es hijo de los Sres. Pedro G. Mabanta y es alumno de ingeniería de la Universidad de Santo Tomás.

Actuaron de padrinos Doña Rosario Vda. de Basa, Pacita Samson, Juan Manahan y el Dr. Guillermo Rustia. Ditas Valdez fué la dama de honor y Frederick Mabanta, el caballero de honor; Mary Ann Mabanta y Mimi Lacuna, damas de la novia; Ben Soliven y Norcing Mabanta pajes; Mary Ann Mabanta y Joe Samson, Jr., padrinos de velo; Nenita Mabanta y Spanky Carrasco, padrinos de cordón; Mari Purusima y Peping Mabanta, padrinos de vela; Kathering Mabanta, Ellen Samson y Evelyn Mora, niñas de las flores; y Johnny Mabanta, portador de las arras.

La recepción nupcial se llevó a cabo en la Nueva Selecta.

## Santos-Eugenio



Entre las bodas que se celebrarán en el mes Septiembre próximo figurará la de Ampy Eugenio, hija de los Sres. Alfredo Eugenio de Singalong, e Ildefonso Santos, Jr., de Malabón.

La novia es exalumna del Colegio de Sta. Escolástica y es miembro popular de nuestra sociedad. El novio es un arquitecto y es exalumno del Ateneo de Manila y del "Jersey College of Architecture". Es actualmente empleado por la "Santa Clara Construction Co."

El día exacto de la boda será anunciado más tarde.

## Wechsler-Escat

El compromiso matrimonial y la próxima boda de Mari Carmen Escat, hija de los Sres. Pedro Escat, con Arthur R. Wechsler, fué anunciado recientemente.

La Srta. Escat es graduada del Colegio de la Asunción y estudió en el "Scripps College" en Claremont, Los Angeles, California. El novio es hijo de los Sres. Luis Wechsler de Long Beach, California. Es un ejecutivo de la "Grant Advertising Agency" y es graduado de la "Seventh Methodist University" en Dallas, Texas.

La boda se llevará a cabo a principios del próximo mes de agosto.

## Concierto de despedida para el 1.º de agosto

**B**IENVENIDO S. P. Panganiban, pianista, será presentado en un concierto de despedida bajo los auspicios del "Studio Dance Group". Dicho acto musical tendrá lugar el domingo, 1.º de agosto, a las 5:30 p.m. en el auditorio de la Far Eastern University.

El Sr. Panganiban, acompañante oficial del "Studio Dance Group" graduó del conservatorio de música de la Universidad de Santo Tomás bajo el Prof. Julio Esteban Anguita y está actualmente bajo la tutoría del Prof. Regalado José. En Septiembre, saldrá para el "Peabody Conservatory of Music" donde continuará sus estudios.

Las localidades para esta función están de venta en el "Studio Dance Group", 989 Estrada (teléfono 5-50-61); en el Colegio de Música y Artes de la PWU (teléfono 5-47-07); en el Conservatorio de Música de la U. P.; Departamento de Música del Holy Ghost College; y en otros colegios de música en Manila.

## Ramos-Casim

Betty Casim, hija de Doña Fidela Gonzales Floro de Manila, contrajo nupcias con Jacinto Ramos, hijo de los Sres. Sofio Ramos de Nasugbu, Batangas, en una boda celebrada ayer en la Iglesia del Santísimo Rosario.

La corte de amor estaba compuesta por la Sra. de Domingo Almeda, Sra. de Canuto Casim, Congresista Apolinario Apacible y Antonio Roxas Chua, padrinos; Virginia Casim, dama de honor; Jimmy Javier, caballero de honor; Rolando Villacorta y Ben Villadolid, pajes; Fe Ramos y Lualhati Tolentino, damas de la novia; Jovita Manuel y Fernando Casim, padrinos de velo; Ester Carsi Cruz y Aurelio Garrido, padrinos de cordón; Mila y Becky Ramos, niñas de las flores; Celso Casim Alix, portador de las arras.

Después de las ceremonias religiosas,



La Sra. de Federico Celero, sentada, la cuarta desde la izquierda, aparece con algunas de sus invitadas a la fiesta de cumpleaños que se ofreció recientemente en el "New Europe". Con ella son: de izq. a dra.; Mrs. Thomas Carter, Ludy Lupus, Lucy Laperal, Sra. de Antonio Calero y Solita Collas.

## Cumpleaños

LA Srta. Filipina C. Andrade, hija de los Sres. Diosdado Andrade, celebró su 21.º cumpleaños con una fiesta dada en su residencia en la calle Lazaretes, Binondo, Manila. Al acto acudieron los parientes y amistades de la festejada, entre ellos: Acubina C. Andrade, Guillermo de la Cruz, Geronima de la Cruz, Agapita Noblefranca, Agapita Jimenez, Felizardo Silvestre, Celorio Flores, Benjamin Reyes, Leopoldo Cruz, Fernando Sugang, Wilfredo de la Cruz, Eliseo Astores, Bienvenido Panis, Leonardo Jismundo, Portacio Villalón, Gerencio Sereno, Porferio Fernando, Rodolfo Jismundo, Lilia T. Salazar, Dolores O. Alfaro, Milagros L. Custodio, Francisca G. Bantique y otros.

## Din Balao, coronada Reina de la Pluma Roja de Quezon City

EL Bailé de Coronación de la campaña de fondos del "Community Chest" de la ciudad de Quezon tuvo lugar el sábado en el *Central Officer's Club* del Campo Murphy.

Din Balao, Srta. Quezon City y Reina de la Pluma Roja de la Ciudad de Quezon fué coronada durante el acto por Doña Luz Magsaysay; la Srta. Melina Lazaro, fué coronada Princesa de Caridad por la Sra. de Norberto Amorante; Herminia Eugenio, Princesa de la Merced fué coronada por Monette Tambunting.

Al acto figuraron otras bellezas de la Ciudad de Quezon, vecinos y funcionarios del *Community Chest*.

Los siguientes encabezaron los diferentes comités que se encargaron del acto:

Dr. Potronio Monsod concurso de belleza; Leopoldo Garcia, Col. Benjamin Molina, Soledad Pecson, Col. Laureano Cariño, Anastacio Agan, Col. Vicente Novales, y Francisco Quintos.

## "Cavalleria Rusticana en el FEU Auditorium

BELLE Gonzalez será escuchada aquí por la última vez en la noche del 30 del actual, en el auditorio de la Far Eastern University cuando deleitará al público con Arrigo Pola, Remedios Bosh Jimenez, Julio Gonzalez Anquita y Soledad V. Abdon, estos cuatro últimos forman el reparto de la ópera "Cavalleria Rusticana" de Mascagni, que será presentada por Isang Tapales Gonzalez.

En el concierto que se ofrecerá antes de la presentación de la ópera, la Srta. Gonzalez cantará cuatro obras favoritas, que son, "No Other Love", a la melodía de uno de los *Etudes* de Chopin; "Summertime" "Through a Long and Sleepless Night", y "Love Letters" Sergio Esmilla, un joven violinista, interpretará dos obras clásicas, con el Profesor Regalado José como acompañante.

Isang Tapales Gonzalez, la directora de la ópera anunció que el papel de "Mamma Lucia" será desempeñado por Juana P. Alcoba, mezzo-soprano.

## Ysmael-Scheleifert

La Iglesia de la Inmaculada Concepción en Cubao fué la escena el día 13 del actual de la boda de Hildegard Sshleifert, hija de Mr. y Mrs. Gustav Schleifert de Alemania, y Philip Ysmael, Jr., hijo de los Sres. de Philip Ysmael, Sr., de Manila e Iloilo.

Actuaron de padrinos el Presidente Ramon Magsaysay y Doña Magdalena Vda. de Hemady.

Otros miembros de la corte nupcial son: la Sra. de Miguel Pérez Rubio, matrona de honor; Comandante Khalil Khodr, caballero de honor; Teresa Ysmael, Marilen Ysmael, Maria Luisa Pérez Rubio y Rosarito Ysmael, damitas de la novia; Juan Ysmael III, Carlos Perez Rubio Miguel Angel Perez Rubio y Luis Miguel Ysmael, pajes. El portador de los anillos fué Juan Miguel Phillips.

Después de las ceremonias religiosas se ofreció una recepción en la residencia de Doña Magdalena Vda. de Hemady.

## Fiesta de despedida

LAS Sras. F. Balboa y G. Pecson, dignatarias de la *Pan Pacific Women's Association*, serán obsequiadas con un almuerzo de despedida al mediodía de hoy en la Antigua Selecta por las dignatarias y miembros de dicha asociación.

Al acto acudirán Helen Benitez, Fe Palma, Mary Johnston, Rosario Dans, Aurelia Castro, Marina Villamor, Nicolasa Tirona, Belen Villanueva, Mercedes Guerrero, F. Joya, Maria Casas, M. de Santos, Amparo Gonzales, S. Lamoglia, Felicia Tanco, Esperanza Martinez, R. Carpio-Laus, Belen Gutierrez, Maria Kalaw Katigbak, T. Legarda y Paz Reyes.

## D. Aldaba dara un concierto en Agosto

Dal'say Aldaba, conocida coloratura, dará un concierto el día 10 del próximo mes de Agosto en el teatrillo de la Far Eastern University. La Srta. Aldaba tendrá a James Milney Charnley como su acompañante.

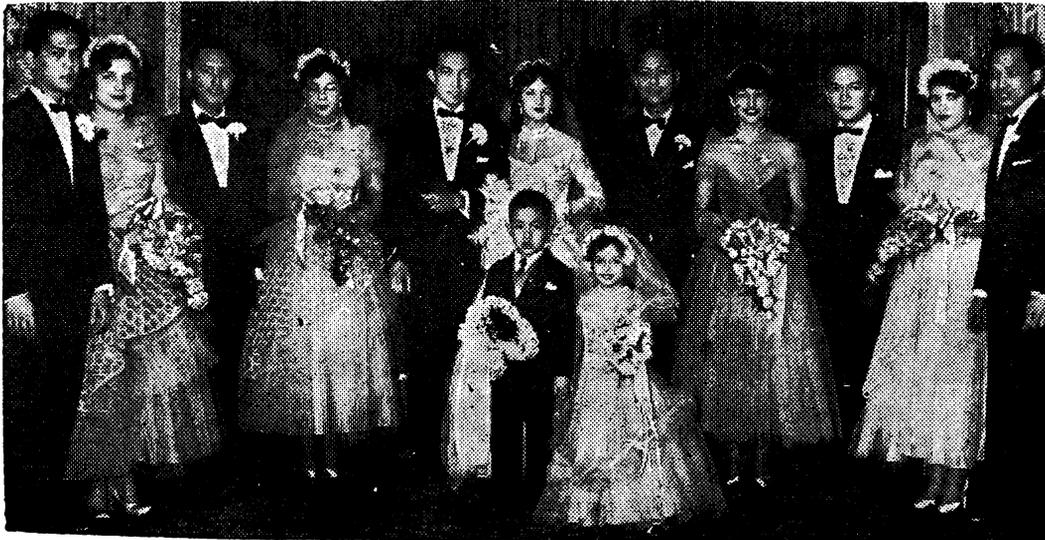
El programa tentativamente arreglado para el repertorio del concierto de la diva presentará por primera vez en Manila *O Come, O Come my Dearest* por Arne. Para esta ocasión, la Srta. Aldaba ha conseguido una copia del manuscrito en el museo británico.

El programa completo es como sigue: *Star Vicino* por S. Rosa; *O Come, O Come My Dearest* por Arne; *Aria di Polissena (Opera Radamisto)* por Handel-Bibb; *Verschwiegene Liebe* por Wolf; *Als Die Alte Mutter* y *Giganske*. ambos por Dvorak; *Adieu, Notre Petite Rable (Op. Manon)* por Massenet y *Suicidio (Op. Madama Butterfly)* por Puccini;

*The Crying of Water* por C. Tipton; *A Piper*, por M. Head; *Weather Forecast* por D. Wolf y Stresa; *Wignettes of Italy* por Watts;

*Little Sir William*, por Britten; *Bas Vers L' Eglise* y *Tout Gail* ambos por Ravel; *A Casinha Pequena* por Sandoval; y *Tumba Y Le* por Obradors;

*Pamulinawen* (Ilocano); *Walay Angey* (Bisaya); *Pagtatanim Ng Palay* (Tagalo); y *Madaling Araw* por Santiago.



Grimilda Santiago y Vicente Valenciano contrayeron nupcias en una simpática boda celebrada recientemente en la parroquia de Broadway, en la ciudad de Nueva York. Los miembros de la corte nupcial son, de izq a dra: Ruben Mendez, Iris Rodriguez, Gregorio Abreu, Nancy Segarra, los novios, Vice Cónsul Eduardo Rosal, Bethsayda Magobet, Oscar del Rosario, Bennie Gonzalez, Ben de Vera, Arlene Davis y Jimmy Mendoza.



El Ministro de Argentina, Don José Manuel Moneta y su señora, en el centro, aparecen saludando al Almirante Hugh Goodwin durante la recepción ofrecida por los primeros con motivo del Día Nacional de su país. A la izquierda es la Sra. de Goodwin.

## Un baile semi-formal dará el Circulo Social de San Juan

**C**ONCURSOS de baile figurarán entre las atracciones durante el baile semi-formal del "San Juan Social Circle" que se dará en el "Sitio Alto" el sábado, 17 de Julio.

Entre los dignatarios que se encargan del acto son: presidentes, Lulu Ejercito y Joe Guingona; Lulay Sanchez y Kite Reyes, vicepresidentes; Tita Reyes y Tony Lichauco, secretarios; Belle Bengzon, Lilia Gregorio, Tony Ozaeta y Bert Anido, tesoreros; y Nena Barretto y Jorge Lorredo, Jr., informadores.

El comité femenino encabezado por Cora Jacinto está compuesto por Mila Magsaysay, Pilar Bulahan, Terry Caguat, Cely Marfori, Sony Lopez, Jesusa de León, Nida Formoso, Lita Camus, Finina Ayuyao, Buena Tioseco, Teresita Sanchez, Fe Dolor, Aida Abueg, Annie Aldecoa, Ely Andrada, Ditas Aquino, Lu'u German, Sally Mendoza, Ebbie Mariano, Linda Tankiang, Naty Guevara, Mini Gonzalez, Feling Jacinto, Baby Quintos, Lourdes Reyes, Lita Range!, Nennette Lazo, Rosie Villarica, Baby Reyes, Mila Santos, Baby Rodriguez, Carmen de Vera, Fely Hilado y Mary Manglapus.

# VELUZAR INC.

El fotógrafo de  
creaciones admirables  
y el centro artístico  
de la sociedad cosmopolita.

**MANILA HOTEL STUDIO**  
Tel. 3-35-01

Sucursales en:

Regina Bldg.  
26 David, Escolta  
M a n i l a

917-A Morayta  
M a n i l a



Divertissement Militaire bailado a la melodía del "Trumpet Concerto" de Haydn, fué uno de los números presentados en la función "Show of Shows". Una presentación de Anita Kane, este número fué interpretado por Antoinette Tiongo y Julio Roxas, arrodilladas; y Maria Cui, Shirley Santos y Rosalie Duran, de pie.

# PÁGINA FEMENINA



## La cocina moderna

### ARROZ CON POLLITOS MERCEDES

(PARA CUATRO PERSONAS)

**E**STE magnífico plato español puede servirse a los gastrónomos más exigentes, colocándolo en la lista del almuerzo como plato de entrada, para servir después el plato de parrilla, a base de carne "biftec", "entrecotte" que es el último plato de los almuerzos. Pasemos a la receta.

#### PRIMERA OPERACION

Dos pollos tiernos, de los llamados tomateros, que se cortan cada uno en cuatro o seis pedazos, se espolvorean con sal y se ponen a saltar a fuego vivo con manteca de vaca y aceite fino en partes iguales; 100 gramos de jamón magro cortado en tiras finas. Cuando adquiriera el pollo un poco de color dorado, se rocía con un vasito de vino blanco, un poco de pimienta blanca en polvo; pasados unos minutos, se moja con una cantidad discreta de puré de tomate o salsa de tomate fina; aclárese con un poco de caldo; mientras esté nuestro guiso cociendo lentamente y tapado le añadiremos aceitunas sevillanas, previamente deshuesadas y cocidas antes aparte con un poco de agua calculando unas cinco o seis por persona; rectifíquese de sal, y déjese cocer lentamente en un ángulo del fuego durante unos diez minutos. En resumen: tiene que quedar una salsilla no muy abundante, pero tampoco encasa.

#### SEGUNDA OPERACION

Póngase una cacerola sobre fuego con mitad aceite y mitad manteca, y se sofríe una cebolla trinchadísima y una poca cantidad de jamón cortado a cuadritos; remuévase con la espumadera, y tan pronto la cebolla adquiriera un poco de color rubio se le echa 300 gramos de arroz español; sofríese bien, moviéndolo continuamente con la espumadera, mojándolo seguidamente con caldo sencillo hirviendo (doble volumen de agua que de arroz en crudo). Hacer cocer el arroz a buen fuego, mezclándole 50 gramos de queso de bola o Gruyere rallado; rectifíquese de sal, y se termina de cocer en el horno durante unos dieciséis minutos, para que quede bien cocido, los granos sueltos y seco a un tiempo.

#### TERCERA OPERACION

Escogeremos un molde en forma de corona, amplio y lo untaremos interiormente con manteca de vaca; se salpican las paredes con un poco de perejil picado lo más finamente posible, y en

seguida llenaremos el molde con el arroz y se aprieta un poco a fin de asegurar el moldeado; pasados uno o dos minutos que hemos llegado al momento de servir el plato, se vuelca el arroz en medio de una amplia fuente redonda. En el hueco grande, que forma el molde de arroz, colocaremos el guisado de pollo, poniendo los pedazos más bonitos encima; repartir las aceitunas y tiras de jamón por encima, y rociar todo el conjunto con la succulenta salsilla. Sírvese en el acto a la mesa.

### TARTELETA PRIMAVERAL

*Cantidades:* harina, 250 gramos; mantequilla, 150; huevos enteros, uno; yemas, una; jamón cocido, 150 gramos; pechuga de pollo cocida, dos; leche cocida, medio litro; jamón endiablado, una lata chica; puré de papa, 300 gramos; sal y pimienta blanca.

*Manera de hacerla:* se cierne la harina junto con una cucharadita de sal y se hace una fuente; en el centro se pone la yema y el huevo, se desbarata con los dedos y se agrega la mantequilla; se trabaja con la raspa hasta que se forma un pasta; entonces se extiende con el palote hasta dejarla del grueso de un centímetro y se forra con ella un molde de tartaleta grande, engrasada de mantequilla; se llena de frijol crudo y se mete al horno hasta que cueza; entonces se saca y se le quita el frijol, se deja enfriar y se saca del molde, rellenándola después con lo siguiente: en una cacerola se ponen dos cucharadas de harina, poco a poco se va agregando la leche agitando para que no se hagan grumos, se añaden 50 gramos de mantequilla y el jamón endiablado desbaratado en un poco de leche, se sazona con sal y pimienta y se pone al fuego agitando hasta que tome consistencia de crema; entonces se aparta y se agrega el jamón y las pechugas cortadas en cuadritos, se decora la tartaleta pasando el puré teñido de verde pálido y rosa por la duya rizada.

### CARNE MECHADA

Para preparar la carne de esta manera es necesario procurarse un trozo que sea alto y muy magro, que se mecha, introduciendo jamón, tocino, pejel y ajo, todo picado. Después se ata bien y coloca en un puchero de boca ancha, donde se echa una jícara de aceite crudo para un kilo de carne, menos de media de vinagre, mucha cebolla picada, perejil fresco, un par de

granos de pimienta, una ramita insignificante de tomillo y un ajo grande; todo esto crudo. La boda del puchero se tapa con un papel de estraza ligeramente humedecido, y sobre él una cazueita "de barro" que ajuste bien, llena de agua. Debe cocer mucho tiempo y con fuego para que resulte una salsa espesa y oscura, casi negra.

### CANAPES A LA ESCARLATA

Se cortan rebanadas de pan, se doran por un lado y se las unta mantequilla. Sobre ellas se colocan rebanaditas de lengua escarlata y encima se les pone una crema compuesta de aguacates pasados por un cedazo y mezclados con un poco de crema de leche sal pimienta al gusto. Se cubren con esto las rebanadas de pan y se les pone una tajadita de aguacate.

### MORCILLAS, SALCHICHAS, VELA DE LOMO SALCHICHAS PARA COCKTAIL

Son los famosos productos marca  
"GOITI" que se venden en los  
siguientes establecimientos:

Acme Supermarket

Luzon Market

Charles Grocery

Rizal Grocery

Central Food Supply

Unifive Grocery

Tip Top Grocery

y

Philippine Cold Stores

Pedidos directos o especiales,  
dirigirse a la

FABRICA DE  
EMBUITIDOS "GOITI"  
Propietario: T. Uriarte

Tel. 5-27-51 (Local 133)

# ¿Por que envejecer?



La mujer que trabaja, aún cuando parezca una contradicción se conserva más joven por tener siempre su mente tan ocupada.

**H**AY quien siempre está haciendo alarde de lo mucho que tiene que hacer, de que no sabe cómo disponer del tiempo, ni poder hacer todo lo que tiene en la mente o lo que le imponen en una cantidad de horas al día.

Conozco a una chica que llega a su casa a atender a tres hijos, y a un perro, enseña voluntariamente en una escuela los domingos asiste todas las semanas a los ensayos de un coro, escribe y canta, dirige la grabación de discos con artistas famosos y dirige diariamente una presentación por la televisión. Es alta y atractiva, y nació y vivió en el estado progresista de Tejas, donde hay que estar muy alerta para no quedarse atrás con el desenvolvimiento de tan maravillosa tierra.

En todo ha triunfado: en la música, posando, en la televisión, viendolo todo: muchas veces en distinta forma que otros se empeñan.

Ella explica: "Un día, cuando todavía era yo pequeña, me quejé a mi madre, porque estaba lloviendo y no podía salir a jugar."

"Querida, eso viene de allá arriba, y nada podemos hacer."

"Mamá me enseñó que cuando hay fuerza mayor, tenemos que olvidarnos un poco de nosotros mismos y no ser egoístas. Quiere decir que intentó siempre hacerme ver, que si una cosa a veces me causaba una contrariedad, a otros le era de gran beneficio, y hoy que repartir el bienestar entre todos."

"En mi trabajo por la televisión, continuó diciendo, me ocupo de presentar cientos de asuntos para ayudar a las mujeres



*Entre esposos.*— Las relaciones conyugales son las que exigen mayor suma de prudencia, delicadeza y decoro, así porque la conducta reciproca de los esposos ejerce una directa y poderosa influencia en el orden y la felicidad de la familia, como porque la indisolubilidad del vínculo que los une no les deja otro arbitrio que el escándalo, una vez perdida entre ellos la consideración que se deben, a la cual se sustituye siempre la discordia con todos sus abominables caracteres.

Dispuestos ya para emprender un viaje de madrugada, despertámonos en la noche de las personas con quienes vivimos, sin dejar esto nunca para el acto de levantarnos; pues sólo cuando se trata de personas muy estrechamente ligadas por los vínculos de la sangre o de la amistad, dejará de ser incorrecto el que las despertemos para decirles adiós.

*en sus problemas domésticos, concernientes a muchísimas cosas. No podría rendir una labor bonita si al aprovechar ésta oportunidad hubiera pensado en mí, en vez de pensar en los otros." Y así es. Toda persona intrínsecamente egoísta tiene un límite para sus ambiciones y para sus éxitos. El ser generoso y dar lo que se puede, material o moral, es una inversión productiva en una forma bella.*

*Para estas personas no importan los años que vivan. Nunca nos parecerán de edad para tratarles, porque espíritus de esa clase no envejecen.*

*Quienes hacen tan buena inversión del tiempo, no tienen tiempo para envejecer.*

Llame al 6-77-66

¡Viva en su hogar y siéntase feliz!

**CHAMPION**  
VENETIAN BLIND MFG. CO.  
423 STA. MESA BLVD., MANILA

Envíos a provincias

# 20 Lecciones fáciles de

## corte y confección

por LOLITA A. DE MUÑOZ  
Directora del CENTRO DE CORTE

(Continuación)

### CUELLO PROLONGADO (Continuous Collar)

- A-B—1 pulgada desde el hueso del cuello
- B-C—Ancho de la parte trasera del cuello
- C-D—2-1/2 pulgadas al través
- D-E—Deseado largor del cuello y diseño
- F-C—1/2 pulgada para solapa
- F-H—6 pu'gadas desde la cintura (en línea con el busto), donde empieza la curva hacia arriba.
- I-J—1 pulgada desde la juntura del hombro.



Lolita A. de Muñoz

### CUELLO CHINESCO (Chinese Collar)

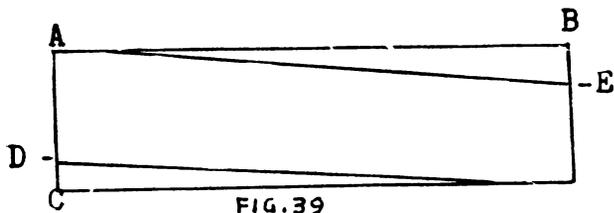
Doble el papel al través (crosswise).

Mida 1/2 medida del cuello a lo largo y mida 2 pulgadas para la anchura del cuello; marque y corte.

Mida 1/2 pulgada en la punta de la parte doblada, la cual es la parte trasera del cuello. (Véase el diagrama, marcado C-D); márquese. Desde esta marca, trace una línea inclinada hasta que llegue a la otra punta (frontal).

En la parte superior del extremo frontal, mida también 1/2 pu'gada (esta parte debe ser cortada redonda), y continúe derecho hacia la parte trasera del cuello. (Véase el diagrama, marcado B-E).

### CUELLO CHINESCO



- A-B—1/2 medida del cuello
- A-C—2 pulgadas para el ancho del cuello
- C-D—1/2 pulgada en el centro de la parte trasera del cuello.
- B-E—1/2 pulgada en la parte frontal.

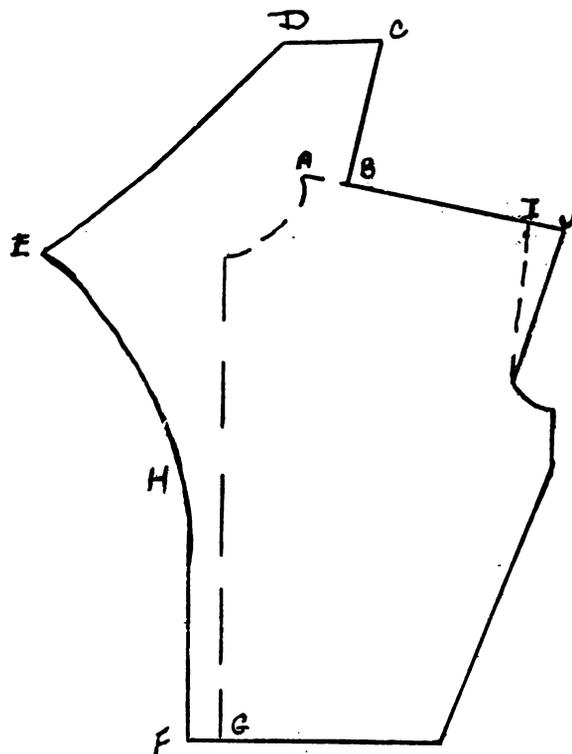


FIG. 40

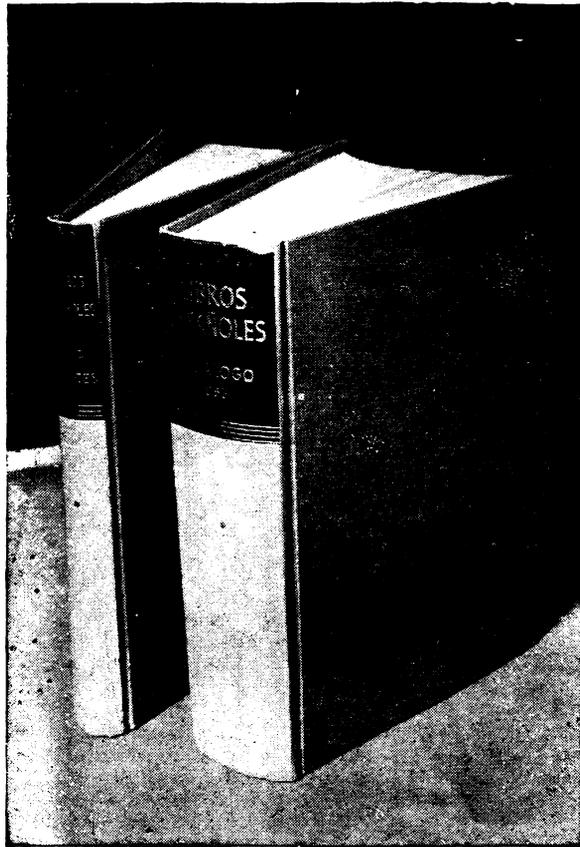
Coloque el padrón básico frontal encima del papel para el padrón del cuello.

Desde el hueso del cuello, mida 1 pulgada (en el hombro); márquese. Desde esta marca, trace una línea inclinada hacia arriba para la medida de la parte trasera del cuello. Desde aquí, mida 2 ó 2-1/2 pulgadas al través, después trace una línea hacia abajo a la largura y tamaño del cuello que Vd. desee.

Para confeccionar lo arriba dicho depende solamente de la decisión de la persona o del diseño que la revista o el catálogo demuestra.

En el centro de la cintura, mida 1/2 pulgada para la solapa; desde aquí mida 5 ó 6 pulgadas hacia arriba. Trace una línea recta desde la cintura hacia la marca de 5 ó 6 pulgadas, la cual es en línea con el busto, donde la curva debe empezar y continúe hacia arriba hasta la punta del cuello.

# OFERTAS



## BOLSA DEL LIBRO DE COMPRAS

### SEMANA

En esta sección dedicada a los bibliófilos, tanto españoles como filipinos, publicaremos los anuncios que se nos envíen tan sólo al precio de CINCUENTA CENTAVOS por libro anunciado y por día.

Encargado el Sr. Reina de esta sección, la cual va teniendo buena acogida entre nuestros parroquianos, daremos cuantas facilidades estén a nuestro alcance para complacer a todos en la adquisición o búsqueda de libros difíciles de obtener.

Pago bien los tomos 18 (B) 33 y a partir del 60 de la BIBLIOTECA UNIVERSAL ILUSTRADA.

Pago espléndidamente los tomos de la ENCICLOPEDIA ESPASA, números 18 (Segunda Parte), 24, 37; 58 y los APENDICES.

PAGO BUEN PRECIO POR LAS SIGUIENTES OBRAS DE RETANA: EL INDIO EANTANGUEÑO, FOLLETOS FILIPINOS, AVISOS Y PROFECIAS, ESTADISMOS DE LAS ISLAS FILIPINAS UN LIBRO DE ANTERIAS. EL PERIODISMO FILIPINO. LOS ANTIGUOS ALFABETOS DE FILIPINAS, ARCHIVO DEL BIBLIOFILO FILIPINO. MANDO DEL GENERAL WEILER EN FILIPINAS. HISTORIA DE MINDANAO Y JOLO, CATALOGO ABREVIADO DE LA BIBLIOTECA DE W. E. RETANA. LA IMPRENTA EN FILIPINAS.

#### TENEMOS A DISPOSICION DE NUESTROS LECTORES

Un catálogo completo de la Editorial SATURNINO CALLEJA, S. A.; así como los boletines mensuales de la Librería Internacional M. AGUILAR, en los que se informa de los libros editados en España.

Gratuitamente, por intermedio de SEMANA o particularmente, informaremos a quien nos consulte de la forma en que puede importar libros desde España.

LA INSURRECCION EN FILIPINAS Y GUERRA HISPANO AMERICANA EN EL ARCHIPIELAGO.— Por Manuel Sastrón. Ex Diputado a Cortes; Antiguo y último funcionario de la administración civil española en aquellas islas Madrid 1.901. En muy buen estado de conservación.

BIBLIOTECA HISTORICA HISTORIA FILIPINA.— GENERAL SACROPROFANA, POLITICA Y NATURAL DE LAS ISLAS DEL PONIENTE, LLAMADAS FILIPINAS, Por el Padre Juan J. Delgado de la Compañía de Jesús. Tomo único: Manila 1.892. En perfecto estado.

DECADA DE LA PASION: Coniada de unos viejos manuscritos hallados en la biblioteca de la Universidad de Oxford por el Muy Rev. P. Honorio Muñoz O. P. Exrector del Colegio de San Juan de Letrán y hoy rector del Noviciado dominicano en Hongkong.

Escrito por Juan Coloma y de supremo interés y valor en especial para los bibliófilos.

LOS ERRORES DE RETANA... Por Agustín Craig. Manila 1910.

FRAILES Y CLERIGOS. Por Wencelao E. Retana. Madrid 1891.

ESTADO GEOGRAFICO, TOPOGRAFICO, ESTADISTICO HISTORICO RELIGIOSO DE LA SANTA PROVINCIA DE S. GREGORIO MAGNO.

Por el Rev. P. Fr. Felix de Huertas. Binondo 1865.

#### ALCORNOQUE Y COMPAÑIA

Quedando algunos ejemplares de esta comedia original de M. L. FLORES, estrenada en el Far Eastern University, se ponen a la venta al precio de cinco pesos ejemplar.

INTIMAS (Poesías) — A. Valdes Pica, Manila, 1919  
POESIAS SELECTAS — C. Peñaranda, Manila, Octubre, 1893  
LECCIONES DE RETORICA Y POETICA — P. Fr. Valentín Marín y Morales, Manila 1895

ORLANDO FURIOSO... por Ludovico Ariosto, 2 tomos, en perfectas condiciones de conservación.

CANCIONERO DE ROMANCES... impreso en Amberes sin año. Edición facsimil con una introducción por R. Menéndez Pidal.

OBRAS COMPLETAS DE PÉREZ LUGÍN... por Alejandro Pérez Lugín.

LA GALATEA... por Miguel de Cervantes y Saavedra. APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA IMPRENTA EN ILOILO — por José C. Paramos.

ELEMENTOS DE PRECEPTIVA LITERARIA... por Narciso Alonso Cortés.

#### MUNDO HISPANICO

Vendo colección completa del MUNDO HISPANICO magníficamente encuadernada. Seis volúmenes.

150 Pesos. Sr. Reina, Tel. 3-31-37.

OBRAS COMPLETAS DE MENENDEZ Y PELAYO Antología de Poetas líricos castellanos. 9 Tomos, en perfectas condiciones de conservación 100 pesos.

#### DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Año de 1.947. En perfecto estado

PENTELICAS Colección de poesías selectas del egregio poeta filipino CECILIO APOSTOL. Edición cuidadosamente editada y corregida, incluyendo poesías hasta ahora inéditas, esmerada encuadernación en tela imitación piel; papel de la mejor calidad; titulares de la cubierta en oro y viñetas en rojo; presentación artística.

# Las "célebres" ordenanzas de Arandía

Julio 20, 1758

**I**AS Ordenanzas de buen gobierno, ¿quién no ha oído de ellas? y a la vez, ¿quién las conoce? Los hombres del día puede decirse que "han oído, pero ignoran dónde".—En el período de casi medio siglo, que medió entre sus existencias, el viejo Del Pan y L. González Liqueste, de común acuerdo, se han empeñado en asegurar a las gentes que "parecía existir una conjuración para desorientar al público". No obstante, todos, todos cuantos han gobernado las Islas, desde Legazpi a Jáudenes, consideraron su deber obedecer a ciertos métodos que ellos recibieron, al recibir sus cargos, o se impusieron, una vez en el machito.

Ya Retana, al consagrar a Sande (1575-1580) unas notas biográficas nos recuerda que, siendo el primer letrado que vino de gobernador, cuidó de redactar las "primeras ordenanzas de gobierno", de que hay memoria. Y ¿qué son las "célebres" leyes consuetudinarias, que compiló el P. Plasencia, a petición del gob. Vera (1584-1590)? Eran planes que el citado gobernador se apresuró a circular entre sus agentes en la capital y provincias.

De paso, no queremos olvidar el detalle de que aquellos primeros gobernantes (Legazpi, escogido por el propio P. Urdaneta, y Dasmariñas, por el "plenipotenciario" de las Islas, el jesuita P. Sánchez), habían puesto la mira principal en gobernar (para usar de la fraseología de McKinley), "no para satisfacer sus propias exigencias, sino para la felicidad y bienestar de los isleños." ¡Esto era colonizar, y en aquellos días!

Los cronistas registran, después de Sande, a Corcuera (1636-1644), quien también dictó ordenanzas que no conocemos, pero que Montero y Vidal da a

entender que los de Cruzat y Cóngora están fundadas sobre las de Corcuera, y de sus 38 disposiciones ofrece extracto en el capítulo consagrado a su gobierno

Y seguimos desconociendo las materias de tales ordenanzas (que van cambiando, según los hombres y los tiempos), hasta que, durante el gobierno de Aguilar (1801) el rey le recomienda que "moderarse" las disposiciones de las de 1758: había llovido bastante hasta entonces (casi un cuarto de siglo).

Quien había revolucionado las ordenanzas de buen gobierno fué Pedro Manuel de Arandía: por eso, la "celebridad" de las suyas asociada con su nombre. Su texto se considera perdido. Cuando el caso del párrafo anterior, según afirma Liqueste, "no existía de ellas original ni testimonio en tribunal, oficina, provincia ni archivo conocido de estas Islas, si bien se encontró una copia en poder del castellano de la Fuerza de Cavite, quien la proporcionó al secretario del gobierno, D. Juan N. Miciano. Parecía—dice del Pan—que existía una especie de confabulación para hacer olvidar las ordenanzas dictadas para el gobierno de los gobernadores." A este pasaje comenta Liqueste: "Esto mismo previó Arandía, quien en una de sus cartas al gobierno de Madrid, acusaba a los ministros doctriñeros de hacer desaparecer u ocultar para sus fines particulares las órdenes, bandos, etc., que les eran contrarios."

Con todo, las "célebres" Ordenanzas de Arandía reviven en las de Raón, que insertan los Autos acordados (cuyo texto hemos tenido ocasión de examinar, y en la Colección legislativa, de Rodríguez San Pedro). Fundamos nuestro criterio en el extracto que Liqueste hace de

la exposición de Arandía,—la fecha de nuestras efemérides— dirigida al secretario del Despacho de Indias, extracto bastante amplio y comprensivo (Véanse, "Las célebres Ordenanzas de Arandía", por L. G. Liqueste, II, 150, de *Repertorio histórico*, etc.)

Por su parte, Montero y Vidal hace un resumen de las de Raón, en los términos siguientes:

"Raón estudió las Ordenanzas de buen gobierno dictadas por Arandía, y las modificó en 26 de febrero de 1768, redactándolas en 94 capítulos. De ellos 26 se refieren a los jefes de provincias, ofensivos en gran manera casi todos para dichas autoridades, no sólo por su forma sino por su contenido; 17 están dedicados a los curas párrocos, en que se les trata con dureza suma, y al culto y a la administración parroquial; 8 a los municipales; 2 a la instrucción primaria; 19 a los diversos cargos públicos; 9 a diferentes puntos de policía, y 14 a ramos generales y de fomento.

No queremos cerrar esta página, sin consignar que Arandía se había enemistado con las Corporaciones religiosas habiendo sucumbido en mayo 31. 1759, bajo la sospecha de haber sido envenenado. Le sucedió, interinando en el cargo de gobernador, el enérgico obispo de Cebú, M. Lino de Ezpeleta, quien ordenó el arresto del "privado" de Arandía, Orendain y el lio de las "célebres Ordenanzas" estuvo coleando hasta dos años después, con la R. C. que daba al arzobispo Rojo la interinidad del cargo, con lo que Orendain alcanzó la libertad y su causa se envió en consulta a España.



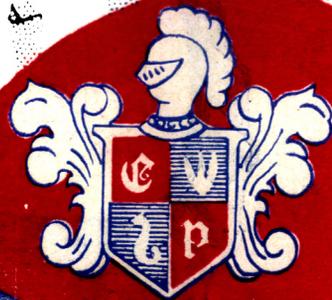
**E**L primer terreno que adquirió costó una bicoca; era del Estado, y para redondearlo le añadió una parcela que había sido de doña Lucia Pangbangon. La parcela le costó ocho pesos! Esta su primera finca medía diez y ocho hectáreas, y tenía sus límites:

al N., con un terreno de D. Celestino Acopiado y con los montes del Estado; al Este, con otros montes del Estado; y al S., como al O., con la bahía de Dapitán. Todo el terreno era quebrado y pedroso; hallábase virgen de cultivo.

W. E. RETANA



# MANILA *Rum*



**Distintivamente**

**Suave!**



DESTILADA POR:

## LA TONDEÑA, INC.

618 652 ECHAQUE

MANILA

TEL. 3-26-10



**TODOS.**  
**en TODAS PARTES**  
**beben**  
**PEPSI-COLA!**

